JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA
ABOGADO
UNIVERSIDAD LIBRE – UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL – Reparto
Valledupar

- **REF: DECLARATIVO VERBAL DE MENOR CUANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL**

- **DEMANDANTE: FABIAN R. TINOCO ATENCIA CC: 9.094.730**

- **DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Nit: 800 – 226 – 098 – 4 y BBVACOLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 -1**

JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA, mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía N° 77.022.268 y profesionalmente con la tarjeta de abogado N° 68.321 del C. S. de la Judicatura, correo electrónico: joseluismejia68@hotmail.com teléfono móvil 3217860953, con el debido respeto me presento ante este augusto Despacho judicial, actuando en nombre y representación del señor **Fabián Ricardo Tinoco Atencia,** también mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. N°: 9.094.730, con residencia y domicilio en la Carrera 11 A N° 15 – 82 Apto 202 de Valledupar, teléfono móvil N°: 304 3956451, correo electrónico: fabianricardotinoco@hotmail.com según Poder debidamente conferido y adjunto a esta demanda, para incoar proceso declarativo verbal de menor cuantía y presentar Demanda por responsabilidad civil contractual contra: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Nit: 800 – 226 – 098 - 4, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 7 N° 71 – 52 Torre A piso 12 de Bogotá D.C., teléfonos 2191100, 3400600, Correo electrónico: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co y BBVA COLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 - 1, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 9 N° 72 – 21 piso 10 de Bogotá D.C., teléfonos 3471666, 3471600, Correo electrónico: notifica.co@bbva.com representados por sus gerentes, representantes legales o apoderados o por quienes los remplacen o hagan sus veces, para que se reconozca y se haga efectivo a favor de mi poderdante y por parte de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., los valores insolutos sobre los Créditos Banco BBVA Colombia 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017 y 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, debidamente amparados con Póliza de seguro de vida deudores del BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, que cubre Incapacidad total y permanente o Invalidez, así como la devolución de las cuotas canceladas por mi patrocinado a partir de la fecha de estructuración de su invalidez y los intereses moratorios hasta cuando se haga efectiva dicha devolución, en razón de registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por su U.T Red integrada FOSCAL – CUB, mediante dictamen expedido el 19 de septiembre de 2019, con un 100% de pérdida de capacidad laboral PCL, fecha de estructuración 28 de agosto de 2019, que lo excluyó del mercado laboral formal de manera definitiva.

Tanto a la aseguradora BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., como al demandado Banco BBVA COLOMBIA, se les reprocha – entre otras cosas, no haber realizado ningún tipo de examen médico a mi poderdante, ni exigido que él como asegurado allegara uno, previo a los créditos otorgados por el Banco BBVA, con el propósito de determinar su estado de salud, para así indicar desde un principio y dejar constancia de las exclusiones y preexistencias del contrato que son legalmente responsabilidad de la compañía aseguradora establecer, ya que deben dejar constancia de preexistencias o exclusión de alguna cobertura al inicio del contrato, para evitar ambigüedades en el texto que ellas mismas han elaborado por ser este

un contrato de adhesión, por lo que "la carga de las preexistencias" está en cabeza de la entidad aseguradora y no del asegurado.

Es decir, después que sucede el siniestro y se reclama la indemnización respectiva, la aseguradora niega el pago alegando preexistencia de patologías inexistentes en la historia clínica de mi poderdante anterior al inicio del contrato de seguros y cuya vigencia tampoco fue establecida previamente, como lo ha reiterado ampliamente la jurisprudencia sobre el particular.

I. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD – Conciliación Extrajudicial

Tal como consta en la Certificación adjunta, el día15 de marzo de 2021, por solicitud de la parte demandante se realizó en la ciudad de Valledupar Audiencia de conciliación a la que asistieron las partes implicadas en esta controversia, **diligencia que resultó fallida** en razón de que no hubo animo conciliatorio por parte de los convocados, elevándose la respectiva Constancia de imposibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio, por lo que a través de esta demanda se acude ante la justicia civil para la solución de la litis planteada.

Lo anterior como requisito de procedibilidad, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 640 de 2001

II. DEMANDANTES Y DEMANDADOS

- DEMANDANTES:

Por poder debidamente otorgado, represento al señor **FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA,** mayor de edad, identificado con la C.C. Nº: 9.094.730, con residencia y domicilio en la Carrera 11 A N° 15 – 82 Apto 202 de la ciudad de Valledupar, teléfono móvil N°: 304 3956451, correo electrónico: fabianricardotinoco@hotmail.com

- DEMANDADOS: Por su parte, son demandados las siguientes personas jurídicas:

1. **BBVA SEGUROSDE VIDA COLOMBIA S.A.** Nit: 800 – 226 – 098 - 4, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 7 N° 71 – 52 Torre A piso 12 de Bogotá D.C., teléfonos 2191100, 3400600, Correo electrónico: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co

2. **BBVA COLOMBIA** Nit: 860 – 003 – 020 -1, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 9 N° 72 – 21 piso 10 de Bogotá D.C., teléfonos 3471666, 3471600, Correo electrónico: notifica.co@bbva.com

III. HECHOS Y OMISIONES

PRIMERO: Mi poderdante señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, nació el 20 de julio de 1957, hoy día tiene 63 años de edad, es licenciado en lenguas castellanas y se dedicó durante más de 27 años a la docencia de aula para estudiantes menores de edad en condiciones de vulnerabilidad.

Antes de padecer las patologías que lo excluyeron de su trabajo de docente de aula llevaba una vida normal, rodeado de su esposa, de sus hijos y sus padres, dedicado a sus actividades rutinarias de preparar sus clases día tras día.

SEGUNDO: Mediante dictamen del 19 de septiembre de 2019, la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, lo declaró formalmente invalido determinando su pérdida de capacidad laboral con un 100% de origen laboral, por las siguientes deficiencias consignadas en dicha experticia:

a.- Deficiencia global por alteraciones en la voz y en el habla ---------- 60%

b.- Deficiencia del aparato digestivo ---------- 15%

c.- Deficiencia por hipertensión arterial ---------- 15%

Insuficiencias o carencias establecidas por este organismo técnico e independiente, con base en los lineamientos contenidos en el Decreto 1655 de 2015, que considera como invalida la persona que, por cualquier causa, de cualquier origen, no provocada intencionalmente, hubiese perdido el 50% o más de su capacidad laboral.

.- Como fecha de estructuración o fecha en la que se generó la invalidez y la pérdida de su capacidad laboral en forma permanente y definitiva, la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, estableció el 28 de agosto de 2019, soportada en la historia clínica, los exámenes y pruebas clínicas anexos a esta demanda.

Dicho dictamen se encuentra en firme, debido a que se vencieron los términos de Ley y contra él no se interpuso recurso alguno.

TERCERO: Antes de su declaratoria de invalidez, el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, obtuvo 2 créditos con el Banco BBVA Colombia Oficina 0938 de la ciudad de Valledupar, los cuales fueron amparados a través de la Póliza de seguro de vida grupo deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, que cubre Incapacidad total y permanente o Invalidez:

> **Crédito 1:** 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017, por valor inicial de **$114.000.000**
>
> **Crédito 2:** 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, por valor inicial de **$30.000.000**

.- Se trata de la Póliza de seguro de vida grupo deudores VGDB-110043, expedida por BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., el tomador del seguro es en nuestro caso, el demandado Banco BBVA Colombia S.A., y como parte del grupo asegurado está mi cliente señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia.

CUARTO: Mediante escrito calendado 1 de noviembre de 2019, mi cliente solicitó a la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., la aplicación del seguro de vida grupo deudores en aras de que se recogieran los saldos insolutos de los créditos precedentemente señalados, en razón de su invalidez declarada mediante dictamen del 19 de septiembre de 2019, la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, que determinó su pérdida de capacidad laboral con un 100% de origen laboral y fecha de estructuración 28 de agosto de 2019.

A través de escritos del 5 de noviembre de 2019, la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., objetó la reclamación alegando que el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, antes de tomar el seguro que amparaban los créditos padecía Hipertensión arterial y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo con su Historia clínica:

> *"tenía antecedentes de Hipertensión arterial de acuerdo con la Historia clínica del 15 de abril de 2015 y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo a la Historia clínica descrita en el dictamen de invalidez. Hechos relevantes que no fueron declarados y que motivan la objeción del pago del respectivo seguro".*

"Teniendo en cuenta que el señor Fabián Ricardo Tinoco, al momento de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017, omitió declarar dichas patologías relevantes, obligado a hacerlo en virtud del Art. 1058 del C.CO., BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., dentro del término legal, se permite objetar integra y formalmente la presente reclamación……"

QUINTO: Lo cual No es cierto, por cuanto no existe en la historia clínica de Fabián Tinoco Atencia, diagnóstico alguno previo a la obtención de los créditos ni examen o procedimiento médico que permita determinar que para la fecha de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017, dichas patologías existieran ni estuvieran diagnosticadas, por tanto, mi patrocinado no tenía conocimiento de su existencia, para el caso de la alegada Hipertensión se registran reportes de casos esporádicos de subidas de presión arterial, sin que por ello se establezca el diagnóstico que revele la existencia de hipertensión arterial para las fechas señaladas, ni su conocimiento por parte de mi cliente.

Igual ocurre con la disfonía, que sólo fue realmente diagnosticada mediante el estudio de Videofibronasolaringoscopia, realizado por el doctor Rafael Porto Antequera RM 7485-76, el día 22 de marzo de 2019 y que concluyó "Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo".

SÉXTO: En dictamen pericial anexo a esta demanda, el doctor Raúl Fernando Balaguera Balaguera, identificado con la C.C. Nº: 12561809, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral, Registro Medico: 5456 -1994 Ministerio de Protección Social, Licencia de Salud Ocupacional: 565 Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla, con dirección para notificaciones en la Transversal N° 15 N° 30 A 25 Santa Marta – Magdalena, teléfono 315-5317099 correo electrónico: balagueraul@hotmail.com establece que no existe tales antecedentes de disfonía e hipertensión para objetar el pago respectivo, con los siguientes términos:

"Se realiza una calificación de las deficiencias retrospectiva para el periodo del 10 de septiembre del 2017 fecha en la que el sr. Fabián tinoco diligencia la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores del BBVA.

LOS FUNDAMENTOS DE HECHO EVIDENCIAN CON REFERENCIA AL DIAGNÓSTICO DE DISFONÍA LO SIGUIENTE:

a) *Que, para la fecha del 10 de septiembre del 2017, el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, no presenta ninguna consulta referente a signos y síntomas de un cuadro de disfonía como se puede evidenciar en las historias clínicas de la Fundación medico preventiva para el bienestar social Ltda. de la unidad básica del Cesar.*

b) *La primera consulta por un cuadro de disfonía, se presenta para la fecha del 5 de abril del 2018 por Medicina general. Anotando "Me arde, me duele La garganta, tengo disfonia se me va la voz, carraspeo. Con cuadro clínico de hace 1 año aproximadamente caracterizado por disfonía, ardor reflujo, cambios en los hábitos de la voz.*

   Examen físico tensión arterial 120/70 mmhg. Dx. enfermedad de reflujo gastroesofágico con esofagitis, disfonía alergia no especificada".

c) *El diagnostico de disfonía se confirma el 22 marzo de 2019 con el estudio de Videofibronasolaringoscopia realizado por Dr. Rafael porto Antequera RM 7485-76 que concluye "Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo".*

d) *Que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no declara el diagnóstico de disfonía durante la diligencia la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores del BBVA ya que para esa fecha no presentaba el diagnostico de disfonía. Ni había sido tratado por dicho por dicho diagnóstico.*

LOS FUNDAMENTOS DE HECHO EVIDENCIAN CON REFERENCIA AL DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ESENCIAL LO SIGUIENTE:

a) *Que para la fecha del 10 de septiembre del 2017, el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia presentaba dos (2) consultas por medicina familiar los días 15 de abril del 2015 con la Dra. Claudia Inés rodríguez niñez y el 23 de abril del 2015 con el Dr. Lucas enrique Conrado Escorcia. En las que se le da una impresión diagnostica de hipertensión esencial primaria y se le instaura tto. con Losartán.*

b) *Que para ese periodo de abril del 2015 se evidencian presiones arteriales altas de 150/100 mmhg y 145/95 mmhg. Pero en los fundamentos de hecho no hay evidencia de un* ***monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA) o un holter de tensión arterial*** *que evidencie y nos confirme cifras tensiones altas por un determinado periodo de tiempo que nos permita confirmar un diagnóstico de tensión arterial.*

c) ***No hay evidencias de pruebas objetivas que evidencien lesión de órgano blanco*** *como exámenes de laboratorio (proteinuria, bun, creatinina sérica, depuración de creatinina) que evidencien daño renal; electrocardiograma y ecocardiograma que evidencien hipertrofia ventricular izquierda, ni historia de lesión cerebro-vascular por hipertensión.*

d) *Que posteriormente a la fecha del periodo de abril del 2015, no hay reportes en los fundamentos de hecho consultas por hipertensión esencial primaria,* ***ni se evidencian reportes de cifras tensiónales altas después del abril del 2015 a la fecha.*** *Sin estar con un tratamiento antihipertensivo convencional.*

e) *El fundamento de hecho evidencia una* ***consulta nuevamente por hipertensión esencial primaria para la fecha de 1 de febrero del 2020.*** *Actualmente es Asintomático cardiovascular con cifras tensionales de 120/70 mmhg, examen de laboratorio (12-02-2020) Con reportes de creatinina, potasio, Microalbuminuria normal; electrocardiograma normal.*

f) *De acuerdo a lo anterior podemos concluir que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no presentaba un* ***diagnóstico, seguimiento y manejo farmacológico por de hipertensión esencial primaria*** *como lo evidencian los fundamentos de hecho donde no hay historias de consulta por este diagnóstico, ni reportes de cifras tensionales altas sin estar tomando ningún tipo antihipertensivo convencional. Siempre ha sido asintomático cardiovascular manejando cifras tensionales normales, excepto para el periodo de abril de 2015. No hay evidencia de lesión de órgano blanco (riñón, corazón y cerebro).*

Por todo el anterior podemos establecer que el Fabián Ricardo Tinoco Atencia cumplió lo establecido El artículo 1058 del código de comercio establece que el tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos o circunstancia que determinan el estado de riesgo, según el cuestionario que le sea propuesto por el asegurador, la reticencia o inexactitud sobre hechos o circunstancias que conocidos por el asegurador, lo hubiera retraído de celebrar el contrato o inducido a estipular condiciones más onerosas, producen la nulidad relativa del seguro. Ya que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no presentaba un ***diagnóstico, seguimiento y manejo farmacológico por Hipertensión Esencial Primaria y Disfonía".***

SÉPTIMO: Tan infundada es la objeción esgrimida por la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., que el dictamen de invalidez de Tinoco Atencia, fue válido para que aceptara cubrir los saldos insolutos de 2 tarjetas de crédito Banco BBVA, a nombre de mi cliente y amparadas con igual póliza de seguro de vida deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.: VIGR-7516 pagado con orden de pago N° 23648752 Tarjeta finalizada en 8345 y VIGR-7517 pagado con orden de pago N° 23648753 Tarjeta finalizada en 1653, según documentos anexos a esta demanda.

Es decir, acepta la existencia de la invalidez y paga la indemnización en unos casos y en otro objeta por preexistencia sin ningún fundamento fáctico ni jurídico.

OCTAVO: Al momento de solicitar los créditos precedentemente señalados, mi cliente afirma que no le permitieron diligenciar la declaración de asegurabilidad que se tramita para tomar el seguro de vida.

Señala que el formato de la declaración de asegurabilidad fue diligenciado por el empleado bancario del Banco BBVA en su totalidad, correspondiéndole a mi cliente únicamente firmar tal documento. Nunca tuvo contacto con personal alguno de la aseguradora en tal procedimiento, convirtiéndose en la práctica en un contrato de adhesión.

Por tanto, además de no estar de acuerdo con los argumentos de preexistencia de las patologías de hipertensión y disfonía anteriores a la vigencia de los créditos que de haberse reportados por mi cliente al suscribir la declaración de asegurabilidad, No se hubiese aceptado la expedición de la póliza de seguros, ya que las mismas no existían ni habían sido medicamente diagnosticadas al suscribir el contrato, también se reprocha que el formato de la declaración de asegurabilidad fue diligenciado por el empleado bancario del Banco BBVA, correspondiéndole a mi cliente únicamente firmar tal documento, sin miramiento de problema de salud alguno.

NOVENO: Debe advertirse que No existe en el expediente prueba que permita concluir que los demandados: Banco BBVA y la aseguradora, hayan realizado algún tipo de examen médico a mi poderdante, ni exigido que él como asegurado allegara uno, previo a los créditos, esto con el fin de determinar su estado de salud, para así indicar desde un principio y dejar constancia de las exclusiones y preexistencias del contrato que son legalmente responsabilidad de la compañía establecer.

Así lo ha establecido la Corte Constitucional en reiterados fallos, entre otros, la **Sentencia T-832 de 2010, Magistrado ponente Nilson Pinilla Pinilla**:

> *"Las aseguradoras deben dejar constancia de preexistencias o exclusión de alguna cobertura, al inicio del contrato, para evitar ambigüedades en el texto que ellas mismas han elaborado"*
>
> *Para el caso concreto está fehacientemente probado que las patologías que originaron la incapacidad total y permanente del asegurado a más de ser posteriores al inicio de la vigencia del contrato de seguro, no fueron excluidas al tomarse la póliza y no hay prueba de que se hubiese practicado por parte de la demandada algún tipo de examen con el fin de establecer si el tomador de entonces padecía dichas enfermedades. Por lo anterior, se concluye que "la carga de las preexistencias – tal como lo ha dicho la Corte, están en cabeza de la entidad aseguradora y no del asegurado,* ***constituyéndose en un imperativo jurídico que consten en el contrato"****.* Subrayado fuera del texto

DECIMO: Debe indicarse que por exigencia de La Financiera FINSOCIAL S.A.S., se realizó la revisión del proceso de invalidez de mi cliente por parte de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena, para activar seguro de vida deudores **DE SURAMERICANA S.A.**, la que mediante Dictamen N° 9094730 – 185 del 11 de diciembre de 2020, revisó su caso y nuevamente determinó su invalidez con una pérdida de capacidad laboral del 50.16% y fecha de estructuración 2 de agosto de 2019, revalidando una vez más su condición de invalido de conformidad con la Ley y una fecha de estructuración posterior al inicio de los 2 créditos del BBVA, cuyos saldos insolutos se reclama cubrir por parte de la aseguradora demandada.

Con esto quiero resaltar, que 2 organismos diferentes e independientes léase, la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, propia para los empleados del magisterio y la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena, declararon la invalidez

de mi patrocinado y determinaron que para todos los efectos legales la fecha de estructuración de su invalidez es el día 2 de agosto de 2019.

DECIMO PRIMERO: Frente a las objeciones presentada por la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., en sus escritos del 5 de noviembre de 2019, con los que objetó la reclamación alegando que el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, antes de tomar el seguro que amparaban los créditos padecía Hipertensión arterial y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo con su Historia clínica, resulta claro que se desconoció el sentido del Art. 1058 del C.CO., como la jurisprudencia de la Corte Constitucional, ya que no presenta las pruebas correspondientes que por mandato legal le corresponde, esto es que al momento de contraer el seguro de vida, la parte pasiva ya estaba calificada con la incapacidad absoluta, que lo único pendiente era ese trámite y adicional a ello, que sabiendo de esa circunstancia, no hubiese otorgado el seguro de vida.

La Sentencia T-027 de 2019, señala lo siguiente:

> *"La Corte Constitucional ha sostenido que el asegurador debe: a) probar la mala fe del tomador o asegurado, pues solo el asegurador sabe si la enfermedad omitida lo haría desistir del contrato o hacerlo más oneroso y; b) demostrar el nexo de causalidad entre la preexistencia aludida y la condición médica que dio origen al siniestro, a fin de evitar que las aseguradoras adopten una condición ventajosa y potencialmente atentatoria de los derechos fundamentales de los tomadores, los cuales se encuentran en una especial situación de indefensión en virtud de la suscripción de contratos de adhesión".* Corte Constitucional Sentencia T-027/19 Magistrado ponente: Dr. Alberto Rojas Ríos

Así las cosas, en los escritos de objeción de fecha 5 de noviembre de 2019, la aseguradora demandada solamente se limita a indicar que la parte actora omitió informar sobre su condición física, pero no explica cómo convierte en diagnósticos simples reportes médicos de dolencias y afecciones que para nada validan la existencia de tales patologías y que ello fuera óbice para que su consentimiento fuera viciado.

DECIMO SEGUNDO: Por tanto, se trata de un palmario caso en el que el seguro que ampara dichos créditos debe activarse y asumir las obligaciones pendientes, en razón de que no existen los antecedentes alegados para objetar el pago y la fecha de estructuración de su pérdida de capacidad laboral se dio después del amparo de los créditos asegurados, así como, que padece una invalidez formalmente declarada que le impide devengar recursos suficientes para cumplir sus obligaciones.

.- Razones por la cuales, me presento ante Ustedes con el debido respeto, para reclamar lo solicitado precedentemente, que en este caso opera de pleno derecho.

Para tal fin, solicito de este respetado Despacho que mediante sentencia que haga tránsito a cosa juzgada, se hagan las siguientes o similares:

IV. DECLARACIONES Y CONDENAS

PRIMERA: Que se reconozca por parte de la aseguradora: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., Nit: 800 – 226 – 098 - 4, los valores insolutos sobre los Créditos del Banco BBVA Colombia N° 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017 y N° 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, debidamente amparados con Póliza de seguro de vida deudores del BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, que cubre Incapacidad total y permanente o Invalidez, a nombre de mi patrocinado señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, en razón de registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por

su U.T Red integrada FOSCAL – CUB, mediante dictamen expedido el 19 de septiembre de 2019, con un 100% de pérdida de capacidad laboral PCL, fecha de estructuración 28 de agosto de 2019.

SEGUNDO: Que el Banco BBVA COLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 -1, proceda a la devolución de las cuotas canceladas por mi patrocinado sobre los 2 créditos pluriseñalados, con posterioridad a la fecha de estructuración de su invalidez y los intereses moratorios respectivos hasta cuando se haga efectiva dicha devolución, como quiera registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por su U.T Red integrada FOSCAL – CUB, mediante dictamen expedido el 19 de septiembre de 2019, con un 100% de pérdida de capacidad laboral PCL, fecha de estructuración 28 de agosto de 2019, que lo excluyó del mercado laboral formal de manera definitiva.

TERCERO: Se condene en costas y agencias en derecho a las demandadas

V. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Particularmente, se fundamenta en los siguientes lineamientos legales:

1.- Art. 1036 y ss del C. de CO., Contrato de seguro: El seguro es un contrato consensual, bilateral, oneroso, aleatorio y de ejecución sucesiva.

Doctrinariamente se ha señalado que el contrato de seguros, es un contrato a través del cual se conviene que la Compañía (asegurador), asume el riesgo que corre otra persona (asegurado) a cambio de una prima o pago.

Elementos esenciales del Contrato de Seguro:

a) Riesgo Asegurable: Es la probabilidad de ocurrencia de un siniestro. Es la posibilidad de que la persona o bien asegurado sufra el siniestro previsto en las condiciones de póliza. Es el suceso incierto, futuro y susceptible de ser valorado.

b) Prima: Es el precio que paga el asegurado por la cobertura del seguro.

c) Interés asegurable: Relación que debe existir entre quien toma el seguro con aquello que se asegura, sea la vida, un bien, o el patrimonio de un sujeto, lo cual implica que exista un interés del Tomador o Asegurado en que no ocurra el siniestro.

Obligación condicional del asegurador: La obligación del asegurador, únicamente surge cuando ocurre el hecho objeto del seguro.

Duración del Contrato de Seguro: La duración del contrato será la estipulada por las partes en el contrato correspondiente.

Revocación del Contrato de Seguro: Según el Artículo 1071 del Código de Comercio, el contrato de seguro podrá ser ***revocado unilateralmente*** por los contratantes. Por el asegurador, mediante noticia escrita al asegurado, enviada a su última dirección conocida, con no menos de diez días de antelación, contados a partir de la fecha del envío; por el asegurado, en cualquier momento, mediante aviso escrito al asegurador.

En el primer caso la revocación da derecho al asegurado a recuperar la prima no devengada, o sea la que corresponde al lapso comprendido entre la fecha en que comienza a surtir efectos la revocación y la de vencimiento del contrato. La devolución se computará de igual modo, si la revocación resulta del mutuo acuerdo de las partes.

En el segundo caso, el importe de la prima devengada y el de la devolución se calcularán tomando en cuenta la tarifa de seguros a corto plazo.

Acciones derivadas del Contrato de Seguro y términos de prescripción: La prescripción de las acciones que se derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria.

La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción.

La prescripción extraordinaria será de cinco años, correrá contra toda clase de personas y empezará a contarse desde el momento en que nace el respectivo derecho.

Estos términos no pueden ser modificados por las partes

2.- Acción de cumplimiento civil:

Doctrinariamente, Diego García Vásquez, en su libro "Condición resolutoria tácita y responsabilidad del deudor", publicado por la Universidad Externado de Colombia en el año 2014, Pág. 141, señala:

> *"El incumplimiento de las obligaciones desencadena dos efectos generales y uno específico: los generales se concretan en la posibilidad de demandar la ejecución coactiva de la deuda incumplida y en reclamar la indemnización de los perjuicios causados con el incumplimiento. Si la obligación tiene fuente contractual, se produce además el advenimiento de la condición resolutoria aparejada, el cual se erige como un efecto especial del incumplimiento de las obligaciones contractuales. A estos efectos también se le denomina Sanciones al incumplimiento. La ejecución específica o in natura se da mediante la reclamación del pago de la obligación, tal como esta fue contraída, si ello todavía es posible y si el acreedor todavía le interesa recibir la prestación. Si ya no tiene tal interés o si resulta imposible pagarla tal como fue contraída, el acreedor tendrá derecho a percibir la indemnización correspondiente, que se compondrá de la de la estimación pecuniaria del objeto, de los intereses moratorios y de los otros perjuicios irrogados."*

> *"De esta forma, el incumplimiento de las obligaciones somete al deudor a asumir las consecuencias patrimoniales que de ello se derivan, las cuales se concretan en el derecho que a partir de entonces tiene el acreedor de perseguir el patrimonio del deudor para pagarse. La ejecución especifica del objeto debido es una alternativa, no necesariamente principal, para ver satisfecha la acreencia. Si la obligación es de dar o entregar un cuerpo cierto mueble, el acreedor puede proveerse la entrega manu militari, demandando la entrega de la propia mano del deudor; si lo que se debe es la dación o entrega de un cuerpo cierto inmueble, la tradición se concreta con la inscripción en el registro público correspondiente. Ante el incumplimiento del deudor, el acreedor tiene la opción de reclamar la reparación de los perjuicios que el incumplimiento le haya irrogado. En la responsabilidad por incumplimiento, esa reparación adopta dos formas distintas: la de indemnización compensatoria y la de una indemnización moratoria. La primera procede en aquellos eventos de incumplimiento total y de incumplimiento imperfecto. La segunda hace lo propio en caso de incumplimiento tardío. La indemnización compensatoria se convierte en un sucedáneo del pago de la obligación, en la medida en que su contenido está dado por el equivalente pecuniario de la prestación debida".*

"Lo anterior está fundamentado en un principio general del derecho de las obligaciones. Los contratos se celebran para cumplirse y obligan al pago de las obligaciones en ellos fundadas. El crédito se endereza para el servicio de su titular, quien ante las fallas del deudor puede insistir en la ejecución especifica de la actividad pactada o desistir de ella, con la ejecución genérica de su equivalente pecuniario, en ambos casos, junto con la indemnización de perjuicios, tal como lo establece el art. 1546 del C.C. Se presenta así los dos principales casos de falla del deudor, por su culpa, cuando debe realizar la misma prestación, de ser ello posible y aceptarlo el acreedor o pagarle en dinero, cubriendo en ambas hipótesis los daños que ocasionó su defección".

3. EL CASO CONCRETO:

1.- Mi cliente Fabián Ricardo Tinoco Atencia, antes de su declaratoria de invalidez, obtuvo 2 créditos con el Banco BBVA Colombia Oficina 0938 de la ciudad de Valledupar, los cuales fueron debidamente amparados a través de la Póliza de seguro de vida grupo deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, que cubre Incapacidad total y permanente o Invalidez:

> **Crédito 1:** 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017, por valor inicial de **$114.000.000**
>
> **Crédito 2:** 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, por valor inicial de **$30.000.000**

En el documento militante de la Póliza de seguro de vida grupo deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, anexo a esta demanda y que amparó los créditos señalados, expresamente se establece el amparo de Incapacidad total y permanente o Invalidez.

2.- Fabián Ricardo Tinoco Atencia, el 19 de septiembre de 2019, fue declarado formalmente invalido mediante dictamen expedido por la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, propia del magisterio, determinando su pérdida de capacidad laboral con un 100% de origen laboral, con fecha de estructuración o fecha en la que se generó la invalidez y la pérdida de su capacidad laboral en forma permanente y definitiva, estableció el 28 de agosto de 2019, soportada en la historia clínica, los exámenes y pruebas clínicas anexos a esta demanda.

Este dictamen de invalidez se encuentra en firme ya que se vencieron los términos y contra él no se interpuso recurso alguno.

3.- A través de escritos del 5 de noviembre de 2019, la demandada BBVA Seguros, negó recoger los saldos insolutos de los 2 créditos del Banco BBVA señalados, alegando que el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia:

> *"tenía antecedentes de Hipertensión arterial de acuerdo con la Historia clínica del 15 de abril de 2015 y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo a la Historia clínica descrita en el dictamen de invalidez. Hechos relevantes que no fueron declarados y que motivan la objeción del pago del respectivo seguro".*
>
> *"Teniendo en cuenta que el señor Fabián Ricardo Tinoco, al momento de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017, omitió declarar dichas patologías relevantes, obligado a hacerlo en virtud del Art. 1058 del C.CO., BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., dentro del término legal, se permite objetar integra y formalmente la presente reclamación....."*

4.- Lo cual No es cierto, por cuanto no existe en la historia clínica de Fabián Tinoco Atencia, evidencia de examen o procedimiento médico que permita determinar que para la fecha de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017, dichas patologías estuvieran previamente diagnosticadas, por tanto, tales patologías no existían al momento de tomar los créditos, ni mi patrocinado tenía conocimiento de su existencia, para el caso de la alegada Hipertensión se registran reportes de casos esporádicos de subidas de presión arterial, sin que por ello se establezca el diagnóstico que revele la existencia de hipertensión arterial, ni su conocimiento por parte de mi cliente.

Igual ocurre con la disfonía, que sólo fue diagnosticada mediante el estudio de Videofibronasolaringoscopia, realizado por el doctor Rafael Porto Antequera RM 7485-76, el día 22 de marzo de 2019 y que concluye "Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo".

El dictamen pericial anexo a esta demanda y rendido por el doctor Raúl Fernando Balaguera Balaguera, identificado con la C.C. Nº: 12561809, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral, Registro Medico: 5456 -1994 Ministerio de Protección Social, Licencia de Salud Ocupacional: 565 Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla, así lo reafirma con base en la Historia clínica de Tinoco Atencia.

5.- Debe tenerse en cuenta que, al momento de solicitar los créditos precedentemente señalados, mi cliente afirma que ni siquiera le permitieron diligenciar la declaración de asegurabilidad que se tramita para tomar el seguro de vida.

Señala que el formato de la declaración de asegurabilidad fue diligenciado por el empleado bancario del Banco BBVA, correspondiéndole a mi cliente únicamente firmar tal documento. Nunca tuvo contacto con personal alguno de la seguradora

Por tanto, además de no estar de acuerdo con los argumentos de preexistencia de las patologías de hipertensión y disfonía anteriores a la vigencia de los créditos que de haberse reportados por mi cliente al suscribir la declaración de asegurabilidad, No se hubiese aceptado la expedición de la póliza de seguros, ya que las mismas no existían ni habían sido medicamente diagnosticadas al suscribir el contrato, también se reprocha que el formato de la declaración de asegurabilidad fue diligenciado por el empleado bancario del Banco BBVA, correspondiéndole a mi cliente únicamente firmar tal documento, sin miramiento de problema de salud alguno.

Por tanto, se da un incumplimiento de la obligación contractual por parte de la aseguradora demandada y expresamente establecida en la póliza de seguro de vida grupo deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, anexo a esta demanda, que amparó los créditos señalados y que expresamente establece el amparo de Incapacidad total y permanente o Invalidez, que amerita acudir ante la justicia a efecto de que cumpla con su obligación contractual.

6.- debo reiterar, que No existe en el expediente prueba que permita concluir que los demandados: Banco BBVA y la aseguradora, hayan realizado algún tipo de examen médico a mi poderdante, ni exigido que él como asegurado allegara uno, previo a los créditos, esto con el fin de determinar su estado de salud, para así indicar desde un principio y dejar constancia de las exclusiones y preexistencias del contrato que son legalmente responsabilidad de la compañía establecer.

VI. PROCESO Y TRÁMITE

El asunto se sujetará a lo establecido para los procesos verbales de menor cuantía Art. 368 y ss del C.G.P.

El trámite será el previsto en el Capítulo respectivo del C.G.P.

VII. COMPETENCIA

Es usted competente por la naturaleza del asunto y territorialmente por el lugar donde ocurrieron los hechos, es decir donde se suscribió el contrato de seguro y la invalidez del demandante.

Así mismo, conoce del asunto en primera instancia por razones de la cuantía

VIII. CUANTÍA

Para los efectos del Art. 25 – inciso 5 del Código General del Proceso, dado que en esta demanda se reclaman perjuicios de orden económico, se tasan en la suma de $ 144.000.000 moneda legal corriente, valor inicial de los créditos del BBVA Sucursal Valledupar y cuyos saldos insolutos se demanda recoger por parte de la aseguradora demandada así como, la devolución a mi cliente de las cuotas que sobre dichos créditos fueron pagadas con posterioridad a la fecha de la estructuración de su invalidez y sus intereses, conforme a las declaraciones y condenas señaladas precedentemente.

IX. ANEXOS

1.- Poder para actuar

2.- Certificado de existencia y representación legal de las demandadas

3.- Certificación de Audiencia de conciliación del día15 de marzo de 2021, diligencia que resultó fallida. Lo anterior como requisito de procedibilidad, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 640 de 2001

4.- Dictamen del 19 de septiembre de 2019, de la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB, la cual determinó la pérdida de capacidad laboral de mi cliente con un 100% de origen laboral y fecha de estructuración 2 de agosto de 2019.

5.- Certificación y extracto del Banco BBVA Colombia del crédito N° 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017, por valor inicial de $114.000.000

6.- Solicitud individual de seguro de vida deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia – declaración de asegurabilidad e instrucciones para diligenciar el pagaré del crédito N°00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017, por valor inicial de $114.000.000

7.- Extracto del Banco BBVA Colombia del crédito N° 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, por valor inicial de $30.000.000

8.- Solicitud individual de seguro de vida deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia – declaración de asegurabilidad e instrucciones para diligenciar el pagaré del crédito N° 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, por valor inicial de $30.000.000

9.- Petición de fecha 1 de noviembre de 2019, a través del cual mi cliente solicitó a la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., la aplicación del seguro de vida grupo deudores en aras de que se recogieran los saldos insolutos de los créditos precedentemente señalados, en razón de su invalidez declarada mediante dictamen del 19 de septiembre de 2019, la UT RED INTEGRADA FOSCAL – CUB,

que determinó su pérdida de capacidad laboral con un 100% de origen laboral y fecha de estructuración 28 de agosto de 2019.

10.- Escritos de respuestas del 5 de noviembre de 2019, mediante los cuales la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., objetó la reclamación alegando que el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia, antes de tomar el seguro que amparaban los créditos padecía Hipertensión arterial y Disfonía de 5 años de evolución.

11.- Dictamen del doctor Raúl Fernando Balaguera Balaguera, identificado con la C.C. Nº: 12561809, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral, Registro Medico: 5456 -1994 Ministerio de Protección Social, Licencia de Salud Ocupacional: 565 Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla.

12.- hoja de vida del Raúl Fernando Balaguera Balaguera, identificado con la C.C. Nº: 12561809, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral, Registro Medico: 5456 -1994 Ministerio de Protección Social, Licencia de Salud Ocupacional: 565 Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla.

14.- Historia clínica completa de Fabián Ricardo Tinoco Atencia

15.- Respuesta de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., donde acepta cubrir los saldos insolutos de 2 tarjetas de crédito Banco BBVA, a nombre de mi cliente y amparadas con igual póliza de seguro de vida deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.: VIGR-7516 pagado con orden de pago N° 23648752 Tarjeta finalizada en 8345 y VIGR-7517 pagado con orden de pago N° 23648753 Tarjeta finalizada en 1653, según documentos anexos a esta demanda, con base en su invalidez formalmente declarada.

16.- Dictamen N° 9094730 – 185 del 11 de diciembre de 2020, proferido por la de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena, que revisó su caso y nuevamente determinó su invalidez con una pérdida de capacidad laboral del 50.16% y fecha de estructuración 2 de agosto de 2019, revalidando una vez más su condición de invalido de conformidad con la Ley y una fecha de estructuración posterior al inicio de los 2 créditos del BBVA, cuyos saldos insolutos se reclama cubrir por parte de la aseguradora demandada.

X. PRUEBAS

Respetuosamente solicito al despacho, se decreten y tengan como tales las documentales anexas a la presente demanda y se decreten u ordenen las siguientes pruebas:

I. DOCUMENTALES:

1.- Se oficie a la demandada BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., para que, con destino a este proceso, remita copia completa y autentica de la póliza de seguros de vida grupo deudores de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., VGDB-110043, donde aparece relacionado mi cliente.

II. DICTAMEN PERICIAL:

1.- Dictamen pericial rendido por el doctor Raúl Fernando Balaguera Balaguera:

Solicito, se tenga como prueba, la experticia rendida por el doctor Raúl Fernando Balaguera Balaguera, identificado con la C.C. Nº: 12561809, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral, Registro Medico: 5456 -1994 Ministerio de Protección Social, Licencia de Salud Ocupacional: 565 Secretaria de Salud del Distrito

de Barranquilla. Dirección para notificaciones en la Transversal N° 15 N° 30 A 25 Santa Marta – Magdalena, anexo a esta demanda.

.- Así mismo, se cite al señalado perito doctor Balaguera Balaguera, en la Transversal N° 15 N° 30 A 25 Santa Marta – Magdalena, para que ratifique y amplíe lo plasmado en la experticia adjunta a esta demanda.

Igualmente, para que acredite y explique su idoneidad, conocimientos técnicos y científicos, métodos y textos base para su pericia, igualmente para que la parte demandada ejerza el derecho de contradicción de conformidad con lo establecido en el Art. 238 del C.PC., en consonancia con el Art. 228 del Código General del Proceso.

Pertinencia de la prueba: Con esta prueba se determinará que efectivamente no existe en la historia clínica de Fabián Tinoco Atencia, diagnóstico alguno previo a la obtención de los créditos ni examen o procedimiento médico que permita determinar que para la fecha de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017, dichas patologías existieran ni estuvieran diagnosticadas, por tanto, no podía tener conocimiento de su existencia, para el caso de la alegada Hipertensión se registran reportes de casos esporádicos de subidas de presión arterial, sin que por ello se establezca el diagnóstico que revele la existencia de hipertensión arterial para las fechas señaladas, ni su conocimiento por parte de mi cliente.

Igual ocurre con la disfonía, que sólo fue realmente diagnosticada mediante el estudio de Videofibronasolaringoscopia, realizado por el doctor Rafael Porto Antequera RM 7485-76, el día 22 de marzo de 2019 y que concluyó "Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo", lo cual resulta pertinente para la decisión en derecho por parte del operador judicial.

XI. NOTIFICACIONES

1. Los demandados:

.- BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Nit: 800 – 226 – 098 - 4, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 7 N° 71 – 52 Torre A piso 12 de Bogotá D.C., teléfonos 2191100, 3400600, Correo electrónico: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co

.- y BBVA COLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 -1, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 9 N° 72 – 21 piso 10 de Bogotá D.C., teléfonos 3471666, 3471600, Correo electrónico: notifica.co@bbva.com

2. El demandante señor FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA, mayor de edad, identificado con la C.C. Nº: 9.094.730, con residencia y domicilio en la Carrera 11 A N° 15 – 82 Apto 202 de la ciudad de Valledupar, teléfono móvil N°: 304 3956451, correo electrónico: fabianricardotinoco@hotmail.com

3. El suscrito apoderado especial en la Carrera 16 N° 16 A – 94 de Valledupar

   Telefono 311 836 25 32

   Correo electrónico: joseluismejia68@hotmail.com

XII. AUTORIZACION GENERAL - ART 123 DEL C.G.P.

Por este medio y en atención a lo ordenado en el Art. 123 del Código General del Proceso, me permito AUTORIZAR de manera **GENERAL** al Sr. **ORANGEL JOSE BOLAÑO MINDIOLA**, también mayor de edad, vecino de Valledupar, identificado con la C.C. Nº 77.195.968 de Valledupar, para que en mi nombre examine los expedientes en los cuales yo intervenga en ese Despacho Judicial y además solicite fotocopias de las providencias dictadas en los procesos, memoriales presentados por la parte contraria, traslados, recursos, apelaciones, nulidades, liquidaciones, etc., y retirar oficios y citaciones que me correspondan; anexo para su conocimiento y fines pertinentes la constancia expedida por la Universidad Popular del Cesar.

*"**ARTÍCULO 123. EXAMEN DE LOS EXPEDIENTES**. Los expedientes solo podrán ser examinados:*

*1. Por las partes, sus apoderados y **los dependientes autorizados por estos de manera general y por escrito, sin que sea necesario auto que los reconozca**, pero solo en relación con los asuntos en que aquellos intervengan....."* La subraya y negrillas son nuestras.

Del respetado señor Juez Civil, atentamente,

JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA
C. C. N° 77.022.268 de Valledupar
T. P. N° 68.321 del C. S. de la Judicatura

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL - Reparto
Valledupar - Cesar

Ref.: Poder para actuar

FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA, mayor de edad, identificado con la C.C. Nº: 9.094.730, con residencia y domicilio en la Carrera 11 A N° 15 – 82 Apto 202 de la ciudad de Valledupar, teléfono móvil N°: 304 3956451 EMAIL: fabianricardotinoco@hotmail.com, por medio de este escrito, confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor José Luis Mejía Parra, también mayor de edad, identificado legalmente con la cédula de ciudadanía N° 77.022.268 de Valledupar y profesionalmente con la Tarjeta de Abogado N° 68.321 del C. S. de la Judicatura, con residencia y domicilio en la ciudad de Valledupar, para que inicie y lleve hasta su culminación **Proceso declarativo verbal** de menor cuantía contra: BBVA SEGUROS Nit: 800 – 226 – 098 - 4, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 7 N° 71 – 52 Torre A piso 12 de Bogotá D.C., teléfonos 2191100, 3400600, Correo electrónico: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co y BBVA COLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 -1, con dirección para notificaciones judiciales en la Carrera 9 N° 72 – 21 piso 10 de Bogotá D.C., teléfonos 3471666, 3471600, Correo electrónico: notifica.co@bbva.com, representados por sus gerentes, representantes legales o apoderados o por quienes los remplacen o hagan sus veces, para que se haga efectivo y se reconozca por parte de BBVA SEGUROS, los valores insolutos sobre los Créditos Banco BBVA Colombia 00130158 – 9611324607, del 21 de septiembre de 2017 y 00130158 – 009612585214, del 23 de marzo de 2018, debidamente amparados con Póliza de seguro de vida deudores del BBVA Seguros VGDB-110043, que cubre Incapacidad total y permanente o Invalidez, así como la devolución de las cuotas canceladas por el suscrito poderdante a partir de la fecha de estructuración de mi invalidez y los intereses moratorios hasta cuando se haga efectiva dicha devolución, en razón de registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por mi U.T Red integrada FOSCAL – CUB, mediante dictamen expedido el 19 de septiembre de 2019, con un 100% de pérdida de capacidad laboral PCL, fecha de estructuración 28 de agosto de 2019, que me excluyó del mercado laboral formal de manera definitiva.

El doctor Mejía Parra queda investido de todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento del mandato otorgado conforme al Art. 77 del C. G. P. – Ley 1564 de 2012, especialmente, para: transigir, conciliar, recibir, sustituir, reasumir sustituciones, aportar pruebas y demás, para la debida defensa de nuestros intereses.

Atentamente,

FABIÁN RICARDO TINOCO ATENCIA
C. C. N°: 9.094.730

Acepto: JOSE LUIS MEJIA PARRA
C. C. N°: 77.022.268 De Valledupar
TP N° 68.321 C. S. de la Judicatura

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

2377077

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el veintidos (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Valledupar, compareció: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 9094730 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

dom1p2o31mex
22/04/2021 - 11:18:45

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER signado por el compareciente, en el que aparecen como partes FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA, sobre: PROCESO DECLARATIVO VERBAL .

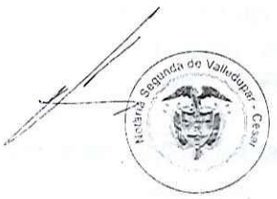

PEDRO FERNANDO BUITRAGO AGÓN

Notario Segunda (2) del Círculo de Valledupar, Departamento de Cesar

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: dom1p2o31mex

Acta 1

Folio18

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Unico Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BBVA SEGUROS COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA SEGUROS
Sigla: BBVA SEGUROS
Nit: 800.226.098-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00592755
Fecha de matrícula: 19 de abril de 1994
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2020
Grupo NIIF: Entidades públicas que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 743 del 2013, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 No. 71 - 52 To A P 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sergio.sanchez.angarita@bbva.com
Teléfono comercial 1: 2191100
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 71 - 52 To A P 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Folio18

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 2191100
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 0899 del 17 de mayo de 1.996 de la Notaría 47 de Santa Fe de Bogotá, inscrita el 20 de junio de 1996 y 24 de junio de 1.996 bajo los números: 542.601 y 543. 088 del libro IX, la sociedad modifico su nombre por el de: LA GANADERA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., GANASEGUROS.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública número 4033 del 09 de junio de 1.999 de la Notaría 29 de Santa Fe de Bogotá, inscrita el 17 de junio de 1.999 bajo el número 684550 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: LA GANADERA COMPAÑIA DE SEGUROS S A GANASEGUROS, por: BBV SEGUROS GANADERO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4663 del 13 de julio de 2000 de la Notaría 29 de Santa Fe Bogotá D.C., inscrita el 14 de agosto de 2000 bajo el número 00740794 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: BBV SEGUROS GANADERO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., por el de: BBVA SEGUROS GANADERO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 2664 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. Del 26 de marzo de 2002, inscrita el 11 de abril de 2002 bajo el número 822031 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: BBVA SEGUROS GANADERO COMPAÑ DE SEGUROS S.A. Por el de: BBVA SEGUROS GANADERO COMPAÑ DE SEGUROS S.A. Y podrá usar indistintamente la denominación BBVA SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No.1763 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. De 01 de abril de 2004, inscrita el 05 de abril de 2004 bajo el número 928168 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: BBVA SEGUROS GANADERO COMPAÑA DE SEGUROS S A y podrá usar

Folio20

---

indistintamente la denominación BBVA SEGUROS S A por el de: BBVA SEGUROS COLOMBIA S A pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales, el nombre de BBVA SEGUROS.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Que mediante Oficio No. 1097 del 04 de septiembre de 2017, inscrito el 12 de septiembre de 2017 bajo el No. 00162949 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito del Espinal-Tolima, comunicó que en el proceso de responsabilidad civil contractual de Nelson Roberto Prada Guevara contra BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. Se decretó la inscripción de la demanda civil sobre la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que Mediante Oficio No. 558 del 16 de mayo de 2018, inscrito el 31 de octubre de 2018 bajo el No. 00172018 del libro VIII, el Juzgado 5 Civil Municipal de Cartagena, comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 13001-40-03-005-2017-00312-00 de: Yani Luz Perez contra: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 31 de diciembre de 2091.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La celebración y ejecución de toda clase de contratos de seguros, coaseguros, reaseguros, retrocesiones y contratos de seguros que permita la legislación nacional a fin de cubrir los riesgos y pérdidas patrimoniales y personales de las personas naturales y jurídicas dentro y fuera del país contra los riesgos de cualquier naturaleza, para el logro de su objeto social podrá efectuar la adquisición de los activos necesarios para el giro ordinario de sus negocios y la enajenación de los bienes; la creación de establecimientos de comercio y la prenda, arrendamiento, administración y demás operaciones análogas relacionadas con los

Folio20

Folio21

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mismos; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá recibir dinero a interés con garantía o sin ella; así como el giro, otorgamiento, aceptación, garantía o negociación de títulos valores, se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales derivados de la existencia y actividad de la compañía. En todo caso, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que permita la ley a las compañías de seguros generales.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $0.00
No. de acciones	: 0.00
Valor nominal	: $0.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $0.00
No. de acciones	: 0.00
Valor nominal	: $0.00

** Capital Pagado **

Valor	: $0.00
No. de acciones	: 0.00
Valor nominal	: $0.00

Aclaracion de capitales
Capital Autorizado

Valor	: $58.000.000.000,00
No. De acciones	: 688.410.267,983827
Valor nominal	: $84,2520844

** Capital Suscrito **

valor	:$18,335,623,492.32
no. De acciones	:217,628,129.00
valor nominal	:$84,2520844

** Capital Pagado **

Valor	:$18,335,623,492.32
No. De acciones	:217,628,129.00

Folio21

Folio22

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal :$84,2520844

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Junta Directiva: Principal (es) **

Que por Acta no. 36 de Asamblea de Accionistas del 28 de febrero de 2019, inscrita el 17 de abril de 2019 bajo el número 02449249 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
RODRIGUEZ SANDOVAL HERNANDO ALFONSO	C.C. 000000079614161
SEGUNDO RENGLON	
HERNANDEZ MERINO JORGE ALBERTO	C.C. 000000080409617
TERCER RENGLON	
RODRIGUEZ PERDOMO GERMAN ENRIQUE	C.C. 000000080012001
CUARTO RENGLON	
BUITRAGO MARTINEZ PEDRO	C.C. 000000079283501
QUINTO RENGLON	
MICAN BELTRAN MILTON DAVID	C.C. 000000079323621

** Junta Directiva: Suplente (s) **

Que por Acta no. 36 de Asamblea de Accionistas del 28 de febrero de 2019, inscrita el 17 de abril de 2019 bajo el número 02449249 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
HERNANDEZ PACHECO JULIAN ANDRES	C.C. 000000080196911
SEGUNDO RENGLON	
CALA LEON MYRIAM	C.C. 000000063302203
TERCER RENGLON	
MATUK CHIJNER JORGE	P.P. 000000AAG481121
CUARTO RENGLON	
RAMIREZ LALINDE ALEJANDRO	C.C. 000000071316765
QUINTO RENGLON	
GUZMAN ALDANA HERNAN FELIPE	C.C. 000000093086122

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Folio22

Folio23

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 11 de octubre de 2018, inscrita el 16 de octubre de 2018 bajo el número 02385990 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
GONZALEZ CAMACHO MONICA ADRIANA	C.C. 000000052221424

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 7 de marzo de 2017, inscrita el 4 de mayo de 2017 bajo el número 02221632 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PEÑALOZA PORRAS JORGE ENRIQUE	C.C. 000000079359344

Que por Acta no. 34 de Asamblea de Accionistas del 24 de febrero de 2017, inscrita el 4 de mayo de 2017 bajo el número 02221630 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
KPMG S.A.S.	N.I.T. 000008600008464

PODERES

Que por escritura Pública No. 4319 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2009, inscrita el 14 de septiembre de 2009 bajo el No. 00016613 del libro V, compareció Hernan Felipe Guzman Aldana identificado con cédula de ciudadanía No. 93.086.122 del Guamo en su calidad de representante, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, al doctor Carlos Alberto Vasquez Atuesta, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.328.064 de Bogotá D.C., mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., para que represente a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., con sujeción a los estatutos sociales, normas legales, manuales y políticas que rigen la compañía en procesos judiciales, en audiencias de conciliación ante cualquier fiscalía y/o juzgado, por ejemplo, los juzgados penales, autoridades administrativas y policivas, en la cual la citada aseguradora aparezca bien sea como demandante, como demandada, como coadyuvante, como opositora o como tercero. B) para constituir apoderados que representen judicialmente a la compañía en asuntos penales, administrativos, policivos, contravencionales. C) representar a la compañía ante autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal, y ante cualquiera de los organismos descentralizados del derecho público del orden nacional,

Folio23

Folio24

---

departamental, municipal. D) notificarse de toda clase de providencias, contestar requerimientos u oficios y absolver interrogatorios de parte, con la facultad expresa de comprometer a la citada aseguradora y constituirse en parte civil dentro de los procesos penales. E) atender los requerimientos y notificaciones, incluyendo la facultad de notificarse personalmente, ante las entidades oficiales del orden nacional, departamental o municipal, e interponer en nombre y representación de la, compañía, los recursos de reposición, apelación revocatoria directa, tanto ordinarios como extraordinarios y en general todos los recursos de ley. F) firmar los documentos de traspaso de vehículos objeto de indemnización con ocasión de las reclamaciones presentadas por los asegurados en el giro inormal del objeto social de la compañía. G) en general el doctor Carlos Alberto Vasquez Atuesta, en nombre de la aseguradora que represento, queda ampliamente facultado para actuar conjunta o separadamente, ante cualquier ,corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos; de la rama judicial y de la rama legislativa, del poder público en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso así como para desistir, renunciar a términos, conciliar, transigir, recibir, disponer, presentar recursos, aportar pruebas y todas aquellas medidas encaminadas a hacer valer los derechos de la sociedad que represento. 1.) solicitar a los asegurados, beneficiario o terceras personas, todos los documentos que estimen necesarios para definir los reclamos presentados a la compañía en los ramos de seguros en que opera, con el fin de verificar la ocurrencia y la cuantía de los siniestros que sirven de base para dichas reclamaciones; 2.) proceder al estudio de los documentos presentados como sustento de las reclamaciones, y si los encuentran ajustados a la realidad, hacer efectivo el pago de los siniestros, obteniendo el recibo de indemnización firmado por los asegurados y de todos los documentos que coloquen en cabeza de la compañía los derechos y acciones que en virtud del pago le corresponden como subrogatorias; 3. Proceder al estudio del reclamo o siniestro y objetar o negar su pago y proceder a la firma de las comunicaciones en las que esta situación se formalice, en representación de la sociedad. El doctor carlos Alberto Vasquez Atuesta, queda facultado para recibir, desistir, reasumir, disponer, y comprometer, facultades estas que podrán ser conferidas a los apoderados que el designe. El presente poder estará vigente mientras el mandatario se desempeñe como director del centro de atención al usuario autos de la compañía, a menos que de manera expresa le sea revocado el mismo con

Folio24

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

anterioridad.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 7469 de la Notaría 32 de Bogotá D.C., del 6 de diciembre de 2012, inscrita el 5 de marzo de 2013 bajo el No. 00024748 del libro V, compareció Sandra Patricia Solórzano Daza identificada con cédula de ciudadanía No. 52.360.979 de Bogotá en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente a Marcelo Daniel Alvear Aragón, mayor de edad; domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.424.833 de Bogotá, abogado titulado portador de la tarjeta profesional número 75.250 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación ejecute los siguientes actos y gestiones con el fin de hacerse parte dentro de los diferentes procesos y trámites judiciales y administrativos y conciliaciones, cuando se requiera mi asistencia como representante legal con el fin de velar por nuestros derechos y cumplir con nuestras obligaciones: A) Para que represente a BBVA SEGUROS S.A. Y BBVA SEGUROS DE VIDA S.A., y se comprometa en nombre de las mismas ante las diferentes entidades u organismos vinculados o adscritos a la rama judicial, cualquiera que sea su denominación a nivel de la república de Colombia, cuando sea requerida para efectos de asistir a diligencias de conciliación, interrogatorio de parte, ratificación de denuncias y demás diligencias judiciales o administrativas, cualquiera que sea su denominación en materia civil, comercial, administrativa, laboral y penal dentro de toda clase de procesos que se diriman en estas áreas del derecho. La apoderada queda expresamente facultada para actuar conjunta o separadamente ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos; de la rama judicial y de la rama legislativa, del poder público, en cualquier petición, requerimiento u oficio, actuación, diligencia o proceso, así como para desistir, renunciar a términos, conciliar, confesar, transigir, recibir, disponer, presentar recursos, aportar i pruebas y todas aquellas medidas encaminadas a hacer valer los derechos de las sociedades que represento. B) Se autoriza expresamente al doctor Marcelo Daniel Alvear Aragón, para que cuando se presenten citaciones a diligencias simultáneas en diferentes despachos y no sea posible cumplirlas la sustituya a otro el abogado para que vele por nuestros derechos y cumpla con las obligaciones judiciales en forma oportuna y eficaz con el fin de dar celeridad a las actuaciones judiciales donde seamos requeridos. E) En general para que asuma la personería del poderdante cuando se estime conveniente y necesario previa

Folio26

autorización del mismo, de tal modo que en ningún caso quede sin representación ante los diferentes despachos judiciales, administrativos y centros de conciliación y/o arbitraje.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
0899	17-V--1.996	47 STAFE BTA.	20-VI--1996 NO.542.601
0899	17-V--1.996	47 STAFE BTA.	24-VI--1996 NO.543.088

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0003839	1998/04/14	Notaría 29	1998/05/04	00632094
0009573	1998/09/04	Notaría 29	1998/09/09	00648578
0011071	1998/10/07	Notaría 29	1998/10/16	00653369
0004033	1999/06/09	Notaría 29	1999/06/17	00684550
0002473	1999/09/10	Notaría 55	1999/10/05	00698894
0002996	1999/11/08	Notaría 55	1999/11/10	00703383
0004663	2000/07/13	Notaría 29	2000/08/14	00740794
2000/08/18	Revisor Fiscal		2000/09/20	00745547
0007428	2000/09/20	Notaría 29	2000/09/22	00745978
0008520	2000/10/19	Notaría 29	2000/10/20	00749573
0000323	2001/01/24	Notaría 29	2001/01/26	00762172
0003026	2001/04/27	Notaría 29	2001/06/08	00780854
0004090	2001/06/06	Notaría 29	2001/06/08	00780797
0002664	2002/03/26	Notaría 29	2002/04/11	00822031
0003266	2003/06/12	Notaría 20	2003/06/19	00885170
0001763	2004/04/01	Notaría 45	2004/04/05	00928168
0006460	2008/10/20	Notaría 45	2008/11/06	01254001
6203	2012/10/09	Notaría 32	2012/11/09	01680011
2060	2013/05/10	Notaría 32	2013/05/15	01730573

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado no. 0000000 de Representante Legal del 19 de julio de 2005, inscrito el 27 de julio de 2005 bajo el número 01003306 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S A

Folio26

Folio27

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: (FUERA DEL PAÍS)
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Que por Documento Privado de Representante Legal del 29 de julio de 2011, inscrito el 12 de agosto de 2011 bajo el número 01503932 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
Domicilio: BOGOTÁ D.C.
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 1999-12-31

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	BBVA SEGUROS COLOMBIA SA PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES BBVA SEGUROS
Matrícula No.:	00744623
Fecha de matrícula:	30 de octubre de 1996
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7 # 71 - 52 To A P 12
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Folio27

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de mayo de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 17 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

Folio29

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:30:13
Recibo No. BA21002748
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274875369

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 404.979.071.253,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6511

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Folio29

Folio30

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Unico Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA
Nit: 860.003.020-1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00208845
Fecha de matrícula: 4 de abril de 1984
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 17 de febrero de 2020
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 9 # 72 - 21 P 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notifica.co@bbva.com
Teléfono comercial 1: 3471666
Teléfono comercial 2: 3471600
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 9 # 72 - 21 P 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notifica.co@bbva.com
Teléfono para notificación 1: 3471666
Teléfono para notificación 2: 3471600
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Folio30

Folio31

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Agencia: Bogotá D.C (3).

Que por Acta No. 1382 del 17 de enero de 1997 y 1383 del 19 de febrero de 1997 de la Junta Directiva, inscritas el 15 de abril de 1998 bajo el No. 82246 del libro VI, se decretó la apertura de la sucursal: BANCO GANADERO SUCURSAL COLINA CAMPESTRE.

Que por Acta No. 1407 del 22 de enero del 2000 de la Junta Directiva, inscrita el 19 de enero del 2000 bajo el No. 91915 del libro VI, se decretó la apertura de la sucursal: BANCO GANADERO SUCURSAL MODELIA.

Que por Actas Nos. 0001407 y 1418 de Junta Directiva del 22 de enero de 1999, y 23 de noviembre de 1999, inscritas el 19 de enero del 2000 bajo el No. 00091918 del libro VI, se autorizó la apertura de la sucursal: BANCO GANADERO SUCURSAL SAN JOSE.

Que por Acta No. 1407 del 22 de enero del 2000 de la Junta Directiva, inscrita el 19 de enero del 2000 bajo el No. 91923 del libro VI, se decretó la apertura de la sucursal: BANCO GANADERO SUCURSAL SANTA PAULA.

Que por Acta No. 1407 del 22 de enero del 2000 y actas 1408 del 17 de febrero de 1999, 1418 del 23 de noviembre de 1999, y 1419 del 15 de diciembre de 1999 de la Junta Directiva, inscritas el 19 de enero de 2000 bajo el No. 91920 del libro VI, se decretó la apertura de la una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL PROCURADURIA.

Que por Acta No. 1407 del 22 de enero del 2000 y Actas No. 1408 del 17 de febrero de 1999, 1418 del 23 de noviembre de 1999, y 1419 del 15 de diciembre de 1999 de la Junta Directiva, inscritas el 19 de enero de 2000 bajo el No. 91925 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre

Folio31

Folio32

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA PERSONAL AVENIDA CHILE.

Que por Acta No. 1382 del 17 de enero del 1997 de la Junta Directiva, inscrita el 12 de abril de 2000 bajo el No. 93600 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BELMIRA.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la Junta Directiva, inscrita el 14 de abril de 2000 bajo el No. 93662 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS UNI 15.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la Junta Directiva, inscrita el 24 de abril de 2000 bajo el No. 93754 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS COUNTRY.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la Junta Directiva, inscrita el 24 de abril de 2000 bajo el No. 9376654 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS AVENIDA CHILE.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la Junta Directiva, inscrita el 12 de mayo de 2000 bajo el No. 94093 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS PUENTE ARANDA.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la junta directiva, inscrita el 25 de mayo de 2000 bajo el No. 94275 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS CENTRO INTERNACIONAL.

Que por Acta No. 1419 del 15 de diciembre del 1999 de la Junta Directiva, inscrita el 26 de mayo de 2000 bajo el No. 94286 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL BANCA DE EMPRESAS OCCIDENTE.

Folio32

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que por Actas Nos. 1418 y 1419 del 23 de noviembre del 1999 y del 15 de diciembre de 1999, de la Junta Directiva, inscritas el 28 de junio de 2000 bajo el No. 95040 del libro VI, se decretó la apertura una sucursal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL WORLD TRADE CENTER.

Que por Acta No. 1436 del 25 de abril de 2001, de la Junta Directiva, inscrita el 24 de julio de 2001 bajo el No. 100570 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO GANADERO SUCURSAL CENTRO CORPORATIVO - G.

Que por Acta No. 1467 del 29 de enero de 2004, de la Junta Directiva, inscrita el 20 de mayo de 2004 bajo el No. 116328 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. "BBVA COLOMBIA" SUCURSAL AVENIDA EL DORADO EMPRESAS.

Que por Acta No. 0001482 del 17 de marzo de 2005, de la Junta Directiva, inscrita el 6 de octubre de 2005 bajo el No. 126299 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA PLAZA 67.

Que por Acta No. 1565 del 13 de diciembre de 2011, de la Junta Directiva, inscrita el 1 de marzo de 2012 bajo el No. 00208361 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en el municipio de Tenjo, bajo el nombre de: BBVA COLOMBIA S.A SUCURSAL MINIBANCO SIMENS.

Que por Acta No. 1577 del 11 de diciembre de 2012, de la Junta Directiva, inscrita el 2 de agosto de 2013, bajo el No. 00225109 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: OFICINA PREMIUM BOGOTÁ.

Que por Acta No. 1581 del 26 de abril de 2013, de la Junta Directiva, inscrita el 26 de agosto de 2013, bajo el No. 00225871 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA MONTEVIDEO.

Que por Acta No. 1583 del 18 de junio de 2013, de la Junta Directiva, inscrita el 7 de octubre de 2013, bajo el No. 00227267 del libro VI,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: CENTRO EMPRESARIAL BOGOTÁ.

Que por Acta No. 1583 del 18 de junio de 2013, de la Junta Directiva, inscrita el 7 de octubre de 2013, bajo el No. 00227277 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA CENTRO MAYOR.

Que por Acta No. 1577 del 11 de diciembre de 2012, de la Junta Directiva, inscrita el 10 de octubre de 2013, bajo el No. 00227400 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: AGENCIA BANCA PERSONAL UNICENTRO.

Que por Acta No. 1596 del 16 de julio de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 13 de agosto de 2014, bajo el No. 00236922 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad/municipio de Cota, bajo el nombre de: BBVA COTA.

Que por Acta No. 1594 del 26 de mayo de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 19 de agosto de 2014, bajo el No. 00237113 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BOGOTÁ (BOSA).

Que por Acta No. 1598 del 23 de septiembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 14 de octubre de 2014, bajo el No. 00238884 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA CHAPINERO ALTO.

Que por Acta No. 1600 del 25 de noviembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 9 de enero de 2015, bajo el No. 00241188 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA CENTRO GRAN AMERICA.

Que por Acta No. 1600 del 25 de noviembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 9 de enero de 2015, bajo el No. 00241191 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

Que por Acta No. 1601 del 22 de diciembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 15 de enero de 2015, bajo el No. 00241301 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCA COMERCIAL SAN PATRICIO.

Que por Acta No. 1600 del 25 de noviembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita 19 de enero de 2015, bajo el No. 00241411 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA CENTRO COMERCIAL CALIMA.

Que por Acta No. 1600 del 25 de noviembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita 9 de febrero de 2015, bajo el No. 00242180 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA EL RETIRO.

Que por Acta No. 1601 del 22 de diciembre de 2014, de la Junta Directiva, inscrita el 23 de febrero de 2015, bajo el No. 00242682 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BANCA PERSONAL SAN PATRICIO.

Que por Acta No. 1607 del 28 de mayo de 2015, de la Junta Directiva, inscrita el 28 de octubre de 2015, bajo el No. 00251166 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C., bajo el nombre de: BBVA CENTRO EMPRESARIAL CALLE 127.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2599 del 12 de marzo de 1998 de la Notaría 29 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 13 de marzo de 1998 bajo el No. 626261 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BANCO GANADERO S.A., por el de: BANCO GANADERO S.A este nombre irá precedido de la sigla BBV, pudiendo utilizar indistintamente, para todos los efectos legales, el nombre BBV BANCO GANADERO o, exclusivamente BANCO GANADERO.

Por E.P. No. 2886 del 30 octubre de 1998 de la Notaría 47 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 20 de noviembre de 1998 bajo el No. 657596 del libro IX, la sociedad de la referencia adquirido la totalidad del capital de la sociedad LEASING GANADERO S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL absorbiéndola.

Por E.P No. 14112 del 22 de diciembre de 1998 de la Notaría 29 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 28 de diciembre de 1998 bajo el

---

No. 662376 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió por fusión al BANCO NACIONAL DEL COMERCIO, que también podrá identificarse como B.N.C.

Por E.P No. 6680 del 09 de septiembre de 1999 de la Notaría 29 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 22 de octubre de 1999 bajo el No. 701094 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente), en virtud de la fusión de absorción por adquisición, adquiere la totalidad de las acciones en circulación de la sociedad CONSEJERIAS JURIDICAS S.A. CONSEJURIDICAS S.A. (absorbida).

Por Escritura Pública No. 1821 del 08 de agosto de 2000, la Notaría 47 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 26 de septiembre de 2000 bajo el No. 746346 del libro IX, la sociedad de la referencia, modificó su nombre de: BANCO GANADERO S.A este nombre irá precedido de la sigla BBV, pudiendo utilizar indistintamente, para todos los efectos legales, el nombre BBV BANCO GANADERO o, exclusivamente BANCO GANADERO, por el de: BANCO GANADERO S.A. este nombre irá precedido de la sigla BBVA pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales el nombre BBVA BANCO GANADERO o exclusivamente BANCO GANADERO.

Por Escritura Pública No. 3054 del 15 de diciembre de 2000 de la Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrita el 10 de enero de 2001 bajo el No. 759954 del libro IX, la sociedad de la referencia, se fusionó con la CORPORACIÓN FINANCIERA GANADERA S.A. CORFIGAN absorbiéndola.

Por Escritura Pública No. 3251 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 26 de marzo de 2004, inscrita el 5 de abril de 2004 bajo el No. 928121 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BANCO GANADERO S.A., este nombre irá precedido de la sigla BBVA pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales el nombre BBVA BANCO GANADERO o exclusivamente BANCO GANADERO, por el de: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., pudiendo utilizar indistintamente, para todos los efectos legales, el nombre BBVA COLOMBIA.

Por Escritura Pública No. 1177 del 28 de abril de 2006 de la Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de abril de 2006 bajo el No. 1052635 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a la sociedad GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A., que se disuelve sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 6310 de la Notaría 36 de Bogotá D.C., del 24 de diciembre de 2009, inscrita el 04 de enero de 2010 bajo el No. 1352524 del libro IX, la sociedad de la referencia en virtud de la fusión por absorción, absorbe a la sociedad BBVA LEASING S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO y se identificará con la sigla BBVA LEASING (absorbida), transfiriendo esta ultima su patrimonio a la sociedad de la referencia.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Que mediante Oficio No. 1097 del 04 de septiembre de 2017, inscrito el 12 de septiembre de 2017 bajo el No. 00162948 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito del Espinal-Tolima, comunicó que en el Proceso de Responsabilidad Civil Contractual de Nelson Roberto Prada Guevara en contra de BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., y BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., se ordena la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Que mediante Oficio No. 2686 del 22 de noviembre de 2017, inscrito el 4 de diciembre de 2017 bajo el Registro No. 00164780 del libro VIII, el Juzgado 5 Civil Municipal de Cartagena (Bolívar) comunicó que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 13001-40-03-005-2017-00312-00 de: Yani Luz Pérez, actuando a través de apoderado judicial, Doctor Cesar Flórez Flórez, contra: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA COLOMBIA. S.A. - BBVA, se ordena la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1055 del 19 de septiembre de 2018, inscrito el 1 de octubre de 2018 bajo el No. 00171467 del libro VIII, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Espinal (Tolima), comunicó que en el Proceso Verbal No. 2018-00065-00 de Angela Marcela Cardenas Rojas contra BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., y BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA COLOMBIA S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Folio38

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2099.

OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto principal del banco, la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $645.000.000.000,00
No. de acciones	: 103.365.384.615,00
Valor nominal	: $6,24

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $89.779.179.803,04
No. de acciones	: 14.387.689.071,00
Valor nominal	: $6,24

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $89.779.179.803,04
No. de acciones	: 14.387.689.071,00
Valor nominal	: $6,24

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Folio38

Folio39

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 100 del 28 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2020 con el No. 02615691 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Caballero Argaez Carlos Eduardo	C.C. No. 000000017171700
Segundo Renglon	Cifuentes Muñoz Felipe	C.C. No. 000000019191982
Tercer Renglon	Rogero Gonzalez Juan Eugenio	P.P. No. 000000PAC689679
Cuarto Renglon	Queralt Blanch Xavier	P.P. No. 000000AAD273132
Quinto Renglon	Pardo Bayona Mario	C.E. No. 000000001098155

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 96 del 28 de febrero de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2017 con el No. 02201823 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 000008600008464

Mediante Documento Privado No. SINNUM del 30 de enero de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2020 con el No. 02547854 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Segundo	Cruz Beltran Flor Marina	C.C. No. 000001012391245

Folio39

Suplente

Mediante Documento Privado No. Sin Nun del 20 de abril de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2020 con el No. 02568286 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Clavijo Cuesta Adriana Rocio	C.C. No. 000000053905172 T.P. No. 115083-T

Mediante Documento Privado No. SINNUM del 15 de mayo de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2020 con el No. 02572216 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Montañez Velasquez Diana Gineth	C.C. No. 000001022330541 T.P. No. 181382-T

PODERES

Que por Escritura Pública No. 4.375 del 14 de noviembre de 2003 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscrita el 21 de octubre de 2005 bajo el No. 10093 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 de Bogotá D.C., abogado con T.P. No. 37.396 del C.S.D.J., obrando en representación de BBVA BANCO GANADERO S.A., en su calidad de vicepresidente ejecutivo del área jurídica y secretario general, confiere poder general al Doctor Néstor Orlando Prieto Ballén, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.415.663 de Bogotá D.C. y portador de tarjeta profesional No. 83.411 del C.S de la J. para que represente al BBVA BANCO GANADERO S.A., en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA BANCO GANADERO, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales, y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

B) Actuaciones ante autoridades de policía, C) Todo cobro judicial, extrajudicial, extrajudicial, concordatario, quiebra o liquidatorio, D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa, del orden nacional, departamental o municipal, administración de impuestos y, en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto, F) Superintendencia Bancaria, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Valores, Superintendencia de Industria y Comercio, y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Que las facultades conferidas por este poder incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir, novar, condonar, cancelar, endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses del BBVA BANCO GANADERO en cualquier tipo de procesos o actuaciones, ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas, contestarlas, reconvenir, conciliar, transigir, reconocer y tachar documentos, confesar, absolver interrogatorios de parte en nombre de BBVA BANCO GANADERO, representar al banco en audiencias y diligencias, acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal, interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar a BBVA BANCO GANADERO en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante, sin límite por cuantía. Solo podrá sustituirse el poder de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. Este poder no deroga ni revoca los poderes que fueron otorgados por anteriores representantes o apoderados generales de BBVA BANCO GANADERO, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí designado para revocarlos. Este poder se confieren interés de mandante y en consecuencia puede ser revocado en cualquier momento por el poderdante. Que por el ejercicio del poder que se le otorga por medio del presente instrumento no habrá lugar a una remuneración distinta adicional de la que le corresponde al apoderado como empleado del BBVA BANCO GANADERO S.A. Que el presente poder termina automáticamente, además de las causa legales, por revocación o si el apoderada deja de ser empleado del BBVA BANCO GANADERO S.A. por cualquier motivo. Que este poder fue autorizado por la junta directiva del BBVA BANCO GANADERO en su sesión del 31 de octubre de 2003 de acuerdo con el extracto de acta que se protocoliza con esta escritura.

Folio42

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210027476118B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0616 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 29 de enero de 2010, inscrita el 24 de noviembre de 2010, bajo el No. 00018854 del libro V, compareció Grasse Varon Reyes identificada con cédula de ciudadanía No. 51.595.688 de Bogotá en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Adán Alberto Garzón Vallejo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.082.896 de Medellín, para que represente al BBVA COLOMBIA en todos los asuntos diligencias, trámites y gestiones de índole exclusivamente laboral, tanto de carácter judicial o administrativo procesal o extraprocesal y en especial para que lleve a cabo los siguientes actos en todo el territorio nacional lo para que se notifique y se le corra traslado de todas las citaciones resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas del trabajo y los centros de conciliación autorizados por la ley y de las demandas laborales ordinarias y/o especiales que se instauren contra el banco en todo el territorio nacional. 2°- Para que represente al banco en la audiencia obligatoria de conciliación absuelva interrogatorios de parte dentro de los procesos laborales ordinarios y especiales que se promuevan contra el banco o que este promueva para que represente al banco dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y que este promueva quedando especialmente facultado, para notificarse de la demanda de tutela o presentarla según sea el caso contestar los respectivos requerimientos judiciales y en general para cumplir con todos y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de tutela. 3°- Para que represente al banco dentro de las audiencias de conciliación que se suscriban con trabajadores y extrabajadores ante el Ministerio de la Protección Social. 4°- Para que represente al banco dentro de las querellas que ante las autoridades administrativas del trabajo promuevan los sindicatos o los trabajadores de este y dentro de aquellas que este promueva en contra de terceros quedando especialmente facultado para intervenir en las audiencias que se celebren dentro de dichas querellas notificarse de las decisiones y resoluciones que se profieran dentro de las mismas y presentar los recursos legales que estime necesarios y que resulten en beneficio del banco. 5°- Para que atienda personal y directamente citaciones audiencias y diligencias ante las Autoridades Administrativas del Trabajador E.P.S., Fondos de pensiones públicos y Privados, Cajas de Compensación y demás autoridades judiciales y administrativas en el campo laboral en todo el territorio nacional.

Folio42

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

6°- Para que en general atienda y represente al banco en todas las diligencias actuaciones y citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien ante las autoridades administrativas del trabajo y/o ante las correspondientes autoridades judiciales, bien ante los centros de conciliación y demás entes creados o autorizados por la ley, en forma personal y directa.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 8191 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 25 de septiembre de 2017, inscrita el 16 de febrero de 2018 bajo el Registro No. 00038813 del libro V, compareció Roció Pérez Mies identificada con cédula de extranjería No. 544.566 de Bogotá en su calidad de representante legal del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., BBVA COLOMBIA, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente al funcionario Víctor Manuel Villamizar Peñaranda, identificado con cédula ciudadanía No. 79.794.427 de Bogotá D.C., para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA: 1. Se notifique y se le corra traslado de todas las citaciones ante las autoridades y de las demandas civiles y comerciales que instaure BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA, o que sean instauradas en su contra. 2. Designe apoderados para el inicio de procesos ejecutivos o de cualquier otra clase; para que represente a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA y defienda sus intereses, confiriendo poderes y otorgando facultades y atribuciones que estime convenientes; incluyendo la de conciliar. 3. Solicite, asista y practique directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite de los respectivos procesos, suministrando al personal de la diligencia y a las partes, los elementos de juicio indispensables para ello. 4. Absuelva directamente o por intermedio de apoderado especial, los interrogatorios de parte que se decreten en los correspondientes procesos. 5. Reciba notificaciones y citaciones; entendiéndose que la comparecencia personal de los representantes legales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA, quedará valida y legalmente realizada a través de sus apoderados especiales que aquí se designan en virtud de la presente autorización y delegación, quienes expresamente quedan facultados para confesar aun sobre hechos anteriores al otorgamiento de este poder. 6. Se haga parte o intervenga directamente o por intermedio de apoderado especial con insinuación o exhibición de las acreencias, en todos los procesos concursales, Ley 550 de 1999 y 1116 de 2006 inclusive suscribiendo acuerdos de pago y/o reestructuración 7. Suscriba en representación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, cesiones de créditos, cesión de derechos litigiosos y demás derechos, principales o accesorios, aceptar en su nombre las que le hagan, y en general para que atiendas todas las diligencias y citaciones de carácter judicial y extrajudicial. 8. Haga postura para los remates, y en general, para todas las actuaciones que requieran autorización especial. 9. Suscriba acuerdos de pago dentro del marco de sus facultades. 10. Suscriba en representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, solicitudes de reclamación de garantías. 11. Suscriba en representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, certificaciones, que incluyan, sin limitar entre otros los siguientes aspectos, la altura de mora de las obligaciones, las gestiones de cobranza realizadas de acuerdo con las políticas internas de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, el monto a cubrir para pagar las cuentas de crédito y las tarjetas de negocio y si ha reportado a los deudores a las centrales de riesgo. El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, reasumir, disponer y comprometer facultades, las cuales podrán ser conferidas a los apoderados que designe. Estas facultades se ejercerán a partir de la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha en que se revoque por medio de otra escritura pública y/o se desempeñe como funcionario de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA, pues al presentarse desvinculación, este poder se entenderá automáticamente revocado. Segundo: Que en ejercicio del poder que se otorga por medio del presente instrumento no habrá lugar a una remuneración distinta de la que le corresponde al apoderado como empleado del de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, tercero el presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1634 de la Junta Directiva del veintiséis (26) de julio del año dos mil diecisiete (2017) de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA.

Que por Escritura Pública No. 3038 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 28 de abril de 2011, inscrita el 25 de julio de 2011 bajo el No. 00020210 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez identificado con cédula de ciudadanía No. 79264528 de Bogotá en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente al funcionario Álvaro Augusto Brito Paez, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.492.557 expedida en la ciudad de Bogotá y tarjeta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

profesional No. 128.243 del Concejo Superior de la Judicatura, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA COLOMBIA, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B) Actuaciones ante autoridades de policía. C) Todo cobro judicial extrajudicial, concordatario, quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa del orden nacional, departamental o municipal, administración de impuestos y en general cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias, ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto. F) Superintendencia Financiera, de Sociedades de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyan las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir novar condonar, cancelar endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución presentar demandas contestarlas reconvenir conciliar transigir, reconocer y tachar documento, confesar, absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA representar al banco en audiencia y diligencia acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar al BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía de 500 SMLMV. Tercero: El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona previa autorización de un representante legal del banco. Cuarto: Estas facultades no derogan ni revocan los poderes que fueron otorgados por anterior representante o apoderados generales de BBVA COLOMBIA, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí designados para

revocarlos. Quinto: El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de cualquier otra remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del banco. Sexto: El presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA a por cualquier motivo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 5802 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 17 de agosto de 2011, inscrita el 23 de agosto de 2011, bajo el No. 00020407 del libro V, compareció Pedro Buitrago Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.283.501 de Bogotá quien obra en este acto en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio

de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Camilo Andrés Bernal Fandiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.918.117 de Bogotá D.C., para que en representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA suscriba las garantías prendarias que respaldan los créditos de vehículos desembolsados por el banco. Que en ejercicio del poder que se otorga por medio del presente instrumento no habrá lugar a una remuneración distinta de la que le corresponde al apoderado como empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-. El presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA por cualquier motivo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3621 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 20 de abril de 2011, inscrita el 20 de septiembre de 2011, bajo el No. 00020561 del libro V, compareció Ulises Canosa Suárez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 de Bogotá en su calidad de vicepresidente ejecutivo de servicios jurídicos y representante legal del mismo, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a la Señora Ruby Marcela Martínez Mendoza, identificada con la cédula No. 65.781.354 de Ibagué para que en nombre y representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA: 1. Se notifique y se le corra traslado de todas las citaciones antelas, autoridades y de las demandas civiles y comerciales que instaure BBVA COLOMBIA o que sean instauradas en su contra. 2. Designe apoderados para el inicio de procesos ejecutivos o de cualquier otra clase; para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

que represente a BBVA COLOMBIA y defienda sus intereses, confiriendo poderes y otorgando facultades y atribuciones que estime convenientes; incluyendo la de conciliar. 3. Solicite, asista y practique directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite de los respectivos procesos, suministrando al personal de la diligencia y a las partes, los elementos de juicio indispensables para ello. 4. Absuelva directamente o por intermedio de apoderado especial, los interrogatorios de parte que se decreten en los correspondientes procesos. 5. Reciba notificaciones y citaciones, entendiéndose que la comparecencia personal de los representantes legales de BBVA COLOMBIA, quedará válida y legalmente realizada a través de sus apoderados, especiales que aquí se designan en virtud de la presente autorización y delegación, quienes expresamente quedan facultados para confesar, aún sobre hechos anteriores al otorgamiento de este poder. 6. Se haga parte o intervenga directamente o por intermedio de apoderado especial, con insinuación o exhibición de las acreencias, en todos los procesos concursales, de la Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006, inclusive suscribiendo acuerdos de pago y/o reestructuración. 7. Suscriba en representación de BBVA COLOMBIA, cesiones de créditos, cesión de derechos litigiosos y demás derechos principales o accesorios, aceptar en su nombre las que le hagan, y en general, para que atiendas todas las diligencias y citaciones de carácter judicial y extrajudicial. 8. Haga postura para los remates, y en general, para todas las actuaciones que requieran autorización especial. 9. Suscriba acuerdos de pago dentro del marco de sus facultades. La apoderada queda facultada para recibir, transigir, desistir, reasumir, disponer y comprometer facultades, las cuales podrán ser conferidas a los apoderados que designe. Estas facultades se ejercerán a partir de la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha en que se revoque por medio de otra escritura pública y/o se desempeñe como funcionaria de BBVA COLOMBIA, pues al presentarse desvinculación, éste poder se entenderá automáticamente revocado.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 284 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 28 de enero de 2010, inscrita el 10 de enero de 2012 bajo el No. 00021356 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez identificado con cédula de ciudadanía No. 79264528 de Bogotá en su calidad de vicepresidente de servicios jurídicos y por tanto representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Hernando Blanco García identificado con cédula de ciudadanía No. 80033623 de Bogotá D.C. y tarjeta

---

profesional No. 134.848 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente AL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA COLOMBIA; actuaciones, solicitudes, peticiones demandas, recursos, pruebas anticipadas; conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B) Actuaciones ante autoridades de policía. C) Todo cobro judicial, extrajudicial; concordatario; quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa del orden nacional, departamental, o municipal; administración de impuestos y, en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias, ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites designar apoderados para el efecto. F) Superintendencia Financiera, de Sociedades de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir, novar, condonar, cancelar, endosar e propiedad o en procuración títulos valores, designa apoderados judiciales, extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA. E. Cualquier tipo de procesos o actuaciones; ceder o negociar créditos o derecho litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas: Contestarles, reconvenir, conciliar transigir, reconocer y tacha documento, confesar, absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA, representar al banco en audiencia y diligencia acciones de tutela, populares de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal, interpone y recursos, pedir y practicar pruebas y en general representar al BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante, sin límite de la cuantía. Tercero: El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades de la apoderada en la misma persona. Previa autorización de un representante legal del banco. Cuarto: Estas facultades no derogan ni revocan los poderes otorgados por anterior representante o apoderados generales del BBVA COLOMBIA, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí para revocarlos. Quinto: El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de

cualquier otra remuneración salvo a que le corresponde como empleado del banco. Sexto: Termina automáticamente además de las causas legales por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 223 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 24 de enero de 2012, inscrita el 27 de enero de 2012 bajo el No. 00021403 del libro V, Ulises Canosa Suárez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder especial amplio y suficiente a Olga Zoraida Quiñonez Cañón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.788.962 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., y con tarjeta profesional No. 140.118 del Concejo Superior de la Judicatura, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA, en toda clase de procesos judiciales o administrativos; a favor o en contra de BBVA COLOMBIA, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B) Actuaciones ante autoridades de policía. C) Todo cobro judicial, extrajudicial; concordatario, quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa del orden nacional, departamental, o municipal, administración de impuestos y, en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias, ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto. F) Superintendencia Financiera, de Sociedades, de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir, novar, condonar, cancelar, endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones, ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas, contestarlas, reconvenir, conciliar, transigir, reconocer y tachar documento, confesar, absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA, representar al banco en audiencia

Folio50

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210027476118B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y diligencia, acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal, interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar a BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía de 500 S.M.L.M.V. Tercero: El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona, previa autorización de un representante legal del banco. Cuarto: Estas facultades no derogan ni revocan los poderes que fueron otorgados por anterior representante o apoderados generales de BBVA COLOMBIA, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí designados para revocarlos. Quinto: El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de cualquier otra remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del banco. Sexto: El presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo. Séptimo: El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1563 de la Junta Directiva de BBVA COLOMBIA de fecha 25 de octubre de dos mil once (2011).

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3163 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 6 de marzo de 2008, inscrita el 20 de febrero de 2012 bajo el No. 00021578 del libro V, compareció Ulises Canosa Suárez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial amplio y suficiente a Nelson Mauricio Castro Alarcón identificado con cédula de ciudadanía No. 19.348.433 para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos a favor o en contra de BBVA COLOMBIA actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas a pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera, de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B) Actuaciones ante autoridades de policía; C) Todo cobro judicial, extrajudicial, con concordatario, quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama

Folio50

Folio51

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ejecutiva o legislativa del orden nacional; departamental, o municipal, administración de impuestos y en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias, ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto. F) Superintendencia Financiera, de Sociedades de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir, novar, condonar, cancelar, endosar en propiedad o en procuración títulos. Valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones, ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas, contestarlas, reconvenir; conciliar, transigir, reconocer y tachar documento, confesar; absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA, representar al banco en audiencia y diligencia, acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal, interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar al BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante, sin límite de la cuantía. Tercero: El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados par su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. Cuarto: Estas facultades no derogan ni revocan los poderes que fueron otorgados por anterior representante o apoderados generales del BBVA COLOMBIA, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí designados para revocarlos. Quinto: El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del banco. Sexto: Termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía establecido en 500 S.M.L.M.V. Séptimo: El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1517 de la Junta Directiva de fecha 30 de enero de dos mil ocho (2008), del BBVA COLOMBIA en donde se autoriza al vicepresidente ejecutivo del área jurídica, para otorgar el presente poder, documento que se protocoliza.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 2452 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 29 de marzo de 2012, inscrita el 14 de abril de 2012 bajo el No.

Folio51

Folio52

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00022369 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 expedida en Bogotá en su calidad de vicepresidente jurídico, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial amplio y suficiente a Henry Alonso Daza Melgarejo, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.129.395 expedida en el municipio de Pasca Cundinamarca, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA COLOMBIA, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judicial del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo.. B) Actuaciones ante autoridades de policía. C) Todo cobro judicial, extrajudicial, concordatario, quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa del orden nacional, departamental; o municipal, administración de impuestos y, en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias; ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para él efecto. F) Superintendencia Financiera, de Sociedades, de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, desistir, novar, condonar, cancelar, endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones, ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas, contestarlas, reconvenir, conciliar, transigir, reconocer y tachar documento, confesar, absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA, representar al banco en audiencia y diligencia, acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos y procesos de responsabilidad fiscal, interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar a BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante el apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía de 500 S.M.L.M.V.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4151 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.,

Folio52

del 17 de mayo de 2012, inscrita el 10 de junio de 2012 bajo el No. 00022734 del libro V, compareció Fernando Alfonso Ricaurte Ardila, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.613.803 de Cali (Valle del Cauca) en su calidad de vicepresidente de recursos humanos de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a los siguientes empleados: Agustín Ramírez Cuervo identificado con cédula de ciudadanía No. 80.027.453, para que represente en forma independiente BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA, en todos los asuntos, diligencias, trámites y gestiones de índole laboral bien sean de carácter judicial o administrativo, procesal o extraprocesal, y en especial para que ejecuten y lleven a cabo los siguientes actos: Primero: Para que se le notifique y se le corra traslado de todas las citaciones, resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas y judiciales del trabajo y los centros de conciliación autorizados por la ley y para que se le notifique y corra traslado de todas las demandas laborales ordinarias, especiales y acciones de tutela que se instauren contra el BBVA COLOMBIA o que este instaure como empleador en los procesos especiales de levantamiento de tuero sindical y en las querellas administrativas que este inicie en contra de alguna o algunas de las organizaciones sindicales que operan u operen en el futuro al interior del BBVA COLOMBIA, así como de cualquier tipo de citación para notificación personal, en cualquier tipo de acción en la cual sea parte el BBVA COLOMBIA y de la cual conozca cualquier tipo de autoridad pública judicial o administrativa y para cumplir con todos y cada uno de los actos inherentes a esta clase de procesos y de actuaciones administrativas y judiciales laborales, con expresa facultad de representar al BBVA COLOMBIA en la audiencia obligatoria de conciliación de que trata el artículo 39 de la Ley 712 del 2.001, absolver interrogatorios de parte, confesar y conciliar. De igual modo, para que represente al BBVA COLOMBIA, dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y/o que este promueva en contra de terceros, bien sea directamente o a través de apoderados especiales, quedando especialmente facultado para notificarse de la demanda de tutela o presentarla, según el caso, contestar los respectivos requerimientos judiciales e interponer los recursos de ley y, en general, para cumplir con todos y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de tutela. Segundo: Para que designe los apoderados que representen al BBVA COLOMBIA y defiendan sus intereses en los respectivos

Folio54

procesos judiciales y actuaciones administrativas de carácter laboral, confiriendo los poderes y otorgando las facultades y atribuciones que considere convenientes y que sean propias en materia laboral, incluyendo, la facultad de conciliar en tales procesos judiciales y actuaciones administrativas, así como de absolver interrogatorio de parte. Tercero: Para que atienda personal y directamente o por intermedio de apoderados especiales, las citaciones, audiencias y diligencias ante las autoridades administrativas del trabajo, especialmente aquellas resultantes de las solicitudes formuladas por las mencionadas organizaciones sindicales, bien sea en la dirección general del BBVA COLOMBIA o en cualesquiera de las territoriales y demás dependencias del mismo. Cuarto: Para que solicite directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite de los respectivos procesos judiciales y actuaciones ante las autoridades administrativas del trabajo, interviniendo en la práctica de las mismas y suministrando al personal de la diligencia y a las partes los elementos de juicio y probatorios que considere necesarios para la debida representación y defensa del BBVA COLOMBIA. Quinto: Para que interponga y/o sustente directamente o por intermedio de apoderados especiales, los recursos y demás medios de defensa contra las providencias emanadas de las autoridades administrativas del trabajo y/o de las autoridades judiciales. Sexto: Para que, en general, atienda y represente al BBVA COLOMBIA, en todas las diligencias, actuaciones, citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien sea ante las autoridades administrativas del trabajo, ante las correspondientes autoridades judiciales, ante los centros de conciliación y/o ante los demás entes creados o autorizados por la ley, en forma personal y directa o por conducto de apoderados especiales, a fin de que el BBVA COLOMBIA se encuentre en todo momento debidamente representado en los asuntos de índole laboral, judiciales y/o administrativos, en donde puede constituir apoderados para llevar a cabo diligencias de conciliación. Los Doctores Carlos Andres Sánchez Medina y Agustín Ramírez Cuervo quedan especialmente facultada para conciliar, confesar, transigir, desistir, reasumir y, en general, para cumplir con todos los actos inherentes a la naturaleza del mandato que se le confiere por medio de este instrumento. De esta forma la comparecencia personal en todos los asuntos laborales por parte del presidente ejecutivo y del vicepresidente de recursos humanos del BBVA COLOMBIA, quedará válida y legalmente hecha a través del apoderado general que se designa, en virtud del presente instrumento. El poder conferida solo podrá ser

Folio54

sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del banco. Termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía establecido en 500 S.M.L.M.V. Séptimo: El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1568 de la Junta Directiva de BBVA COLOMBIA de fecha veintisiete (27) de marzo de dos mil doce (2012).

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4107 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 7 de mayo de 2009, inscrita el 14 de mayo de 2013 bajo el No. 00025229 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Juan Diego Manjarrés García identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.203 de Bogotá D.C., para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA COLOMBIA, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A) Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal, constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B) Actuaciones ante autoridades de policía. C) Todo cobro judicial, extrajudicial, concordatario, quiebra o liquidatorio. D) Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa del orden nacional, de departamental, o municipal, administración de impuestos en general, cualquier autoridad pública. E) Sociedades fiduciarias ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto. F) Superintendencia Financiera de Sociedades, de Industria y Comercio y/o Banco de la República cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas incluyen las de notificarse en nombre del banco recibir transigir, desistir, novar, condonar, cancelar endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o

Folio56

extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones ceder o negociar créditos o derechos litigiosos sustituir el poder revocar la sustitución, presentar demandas contestarlas reconvenir conciliar transigir reconocer tachar documento confesar absolver interrogatorios de parte en nombre del BBVA COLOMBIA representar al banco en audiencia diligencia acciones de tutela populares de grupo cobros coactivos procesos de responsabilidad fiscal interponer recursos pedir practicar pruebas en general representar al BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante, sin límite de la cuantía. Tercero: El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades de la apoderada en la misma persona, previa autorización de un representante legal del banco. Cuarto: Estas facultades no derogan ni revocan los poderes que fueron otorgados por anterior representante o apoderados generales del BBVA COLOMBIA, pero incluye la facultad que tienen los apoderados aquí designados para revocarlos. Quinto: El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de cualquier otra remuneración salvo la que le corresponda como empleado del banco. Sexto: Termina automáticamente además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3921 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 30 de abril de 2014, inscrita el 6 de agosto de 2014 bajo el No. 00028678 del libro V, compareció Ulises Canosa Suarez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.264.528 de Bogotá en su calidad de vicepresidente jurídico y por tanto representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Hivonne Melissa Rodríguez Bello identificado con cédula de ciudadanía No. 52.538.056 de Bogotá D.C., para que represente a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA en toda clase de procesos judiciales o administrativos, a favor o en contra de BBVA COLOMBIA, actuaciones, solicitudes, peticiones, demandas, recursos, pruebas anticipadas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, respuestas o pretensiones de cualquier naturaleza, relacionadas con: A. Autoridades de la rama jurisdiccional en cualquiera de sus niveles, instancias, grados o materias, incluyendo pero sin limitarse, a las autoridades judiciales del orden civil, comercial, agrario, penal,

Folio56

Folio57

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

constitucional, de familia, laboral y contencioso o administrativo. B. Actuaciones ante autoridades de policía. C. Todo cobro judicial, extrajudicial, concordato, quiebra o liquidatorio. D. Autoridades de la rama ejecutiva o legislativa, del orden nacional, departamental o municipal, administración de impuestos y en general cualquier autoridad pública; E. Sociedades fiduciarias ante las que podrán representar al banco en ejecución de fiducias u otros trámites o designar apoderados para el efecto. F. Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencias de Industria y Comercio y/o Banco de la República y cualquier otra autoridad administrativa. Segundo: Las facultades conferidas por el presente poder incluyen las de notificarse en nombre del banco, recibir, transigir, novar, condonar, cancelar y endosar en propiedad o en procuración títulos valores, designar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen los intereses de BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de procesos o actuaciones, ceder o negociar créditos o derechos litigiosos, sustituir el poder, revocar la sustitución, presentar demandas, contestarlas, reconvenir, conciliar, transigir, reconocer y tachar documento, confesar absolver interrogatorios de parte en nombre de BBVA COLOMBIA, representar al banco en audiencias y diligencias, acciones de tutela, populares y de grupo, cobros coactivos procesos de responsabilidad fiscal, interponer recursos, pedir y practicar pruebas y en general, representar a BBVA COLOMBIA en cualquier tipo de actuación judicial o extrajudicial en interés del mandante, con un límite de cuantía de mil ochocientos sesenta y siete (1867) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Tercero: Sólo podrá sustituirse el poder de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. Cuarto: Que en ejercicio del poder que se otorga por medio del presente instrumento no habrá lugar a una remuneración distinta de la que le corresponde apoderado como empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A BBVA COLOMBIA. Quinto: Que el presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA COLOMBIA por cualquier motivo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 8730 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 1 de septiembre de 2014, inscrita el 11 de septiembre de 2014 bajo el No. 00029046 del libro V, compareció Jorge Alberto Hernandez Merino identificado con cédula de ciudadanía No. 80.409.617 de Bogotá en su calidad de vicepresidente de recursos humanos, obra en este

Folio57

---

acto en nombre y representacion de la sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Inés Marcela Gonzalez Ruiz identificada con cédula de ciudadanía No. 45.692.228 de Cartagena, portadora de la tarjeta profesional No. 119.935 de C.S de la J, abogada de asesoría jurídica laboral, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", en todos los asuntos, diligencias, trámites y gestiones de índole laboral, bien sean de carácter judicial o administrativo, procesal o extraprocesal, y en especial para que ejecute y lleve a cabo los siguientes actos: Primero: Para que se le notifique y se le corra traslado de todas las citaciones, resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas y judiciales del trabajo y los centros de conciliación autorizados por la ley y para que se le notifique y corra traslado de todas las demandas laborales ordinarias, especiales y acciones de tutela que se instauren contra el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", o que este instaure como empleador en los procesos especiales de levantamiento de fuero sindical y en las querellas administrativas que este inicie en contra de alguna o algunas de las organizaciones sindicales que operan u operen en el futuro al interior del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", así como de cualquier tipo de citación para notificación personal, en cualquier tipo de acción en la cual sea parte el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - "BBVA COLOMBIA", y de la cual conozca cualquier tipo de autoridad pública judicial o administrativa y para cumplir con todos y cada uno de los actos inherentes a esta clase de procesos y de actuaciones administrativas y judiciales laborales, con expresa facultad de representar al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", en la audiencia obligatoria de conciliación de que trata el artículo 39 de la Ley 712 del 2.001, absolver interrogatorios de parte, confesar y conciliar. De igual modo, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - "BBVA COLOMBIA", dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y/o que este promueva en contra de terceros, bien sea directamente o a través de apoderados especiales, quedando especialmente facultado para notificarse de la demanda de tutela o presentarla, según el caso, contestar los respectivos requerimientos judiciales e interponer los recursos de ley y, en general, para cumplir con todos y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de tutela. Segundo: Para que designe los apoderados que representen al BANCO BILBAO VIZCAYA

Folio59

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", y defiendan su intereses en los respectivos procesos judiciales y actuaciones administrativas de carácter laboral, confiriendo los poderes y otorgando las facultades y atribuciones que considere convenientes y que sean propias en materia laboral, incluyendo la facultad de conciliar en tales procesos judiciales y actuaciones administrativas, así como de absolver interrogatorio de parte. Tercero: Para que atienda personal y directamente o por intermedio de apoderados especiales, las citaciones, audiencias y diligencias ante las autoridades administrativas del trabajo, especialmente aquellas resultantes de las solicitudes formuladas por las mencionadas organizaciones sindicales, bien sea en la dirección general del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", o en cualesquiera de las territoriales y demás dependencias del mismo. Cuarto: Para que solicite directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite de los respectivos procesos judiciales actuaciones ante las autoridades administrativas del trabajo, interviniendo en la práctica de las mismas y suministrando al personal de la diligencia y a las partes los elementos de juicio y probatorios que considere necesarios para la debida representación y defensa del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA". Quinto: Para que interponga y/o sustente directamente o por intermedio de apoderados especiales, los recursos y demás medios de defensa contra las providencias emanadas de las autoridades administrativas del trabajo y/o de la autoridades judiciales. Sexto: Para que, en general, atienda y represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - "BBVA COLOMBIA", en todas las diligencias, actuaciones, citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien sea ante las autoridades administrativas del trabajo, ante las correspondientes autoridades judiciales, ante los centros de conciliación y/o ante los demás entes creados o autorizados por la ley, en forma personal y directa o por conducto de apoderados especiales, a fin de que el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", se encuentre en todo momento debidamente representado en los asuntos de índole laboral, judiciales y/o administrativos, en donde puede constituir apoderados para llevar a cabo diligencias de conciliación. La Doctora Inés Marcela González Ruiz queda especialmente facultada para conciliar, confesar, transigir, desistir, reasumir y, en general, para cumplir con todos los actos inherentes a la naturaleza del mandato que se le confiere por medio de este instrumento. De esta forma la comparecencia personal en todos los asuntos laborales por parte del presidente

Folio59

Folio60

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ejecutivo y del vicepresidente de recursos humanos del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", quedará válida y legalmente hecha a través del apoderado general que se designa, en virtud del presente instrumento. El poder conferido, solo podrá ser sustituido de manera especial o para casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de remuneración salvo la que le corresponde como empleado del banco. Termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", por cualquier motivo. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía establecido en quinientos (500) S.M.L.M.V.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3223 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 7 de mayo de 2015, inscrita el 20 de mayo de 2015 bajo el No. 00031099 del libro V, compareció Jorge Alberto Hernandez Merino identificado con cédula de ciudadanía No. 80.409.617 de Bogotá quien obra en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública confiere poder especial, amplio y suficiente a Misael Triana Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.002.404 de Bogotá D.C., con las siguientes facultades: Para que represente a BBVA COLOMBIA en todos los asuntos diligencias, trámites y gestiones de índole exclusivamente laboral, tanto de carácter judicial o administrativo procesal o extraprocesal y en especial para que lleve a cabo los siguientes actos en todo el territorio nacional. Para que se notifique y se le corra traslado de todas las citaciones resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas del trabajo y los centro de conciliación autorizados por la ley y de las demandas laborales ordinarias y/o especiales que se instauren contra el banco en todo el territorio nacional. Para que represente al banco en la audiencia obligatoria de conciliación, absuelva interrogatorios de parte dentro de los procesos laborales ordinarios y especiales que se promuevan contra el banco o que este promueva, para que represente al banco dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y que este promueva quedando especialmente facultado para notificarse de la demanda de tutela o presentarla según sea el caso, contestar los respectivos requerimientos judiciales y en general para cumplir con todos y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de

Folio60

tutela. Para que represente al banco dentro de las audiencias de conciliación que se suscriban con trabajadores y extrabajadores ante el Ministerio del Trabajo. Para que represente al banco dentro de las querellas que ante las autoridades administrativas del trabajo promuevan los sindicatos o los trabajadores de este y dentro de aquellas que este promueva en contra de terceros quedando especialmente facultado para intervenir en las audiencias que se celebren dentro de dichas querellas, notificarse de las decisiones y resoluciones que se profieran dentro de las mismas y presentar los recursos legales que estime necesarios y que resulten en beneficio del banco. Para que atienda personal y directamente citaciones, audiencias y diligencias ante las Autoridades Administrativas del Trabajo, EPS, Fondos de Pensiones Públicos y Privados, Cajas de Compensación y demás autoridades judiciales y administrativas en el campo laboral en todo el territorio nacional. Para que en general atienda y represente al banco en todas las diligencias actuaciones y citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien ante las autoridades administrativas del trabajo y/o ante las correspondientes autoridades judiciales, bien ante los centros de conciliación y demás entes creados o autorizados por la ley en forma personal y directa. El poder conferido solo podrá ser sustituido de manera especial o por casos determinados por su número, clase o naturaleza, pero no podrán hacerse sustituciones de todas las facultades del apoderado en la misma persona. El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1603 de la Junta Directiva de fecha veintiséis (26) de febrero de dos mil quince (2015) de BBVA COLOMBIA.

Por Escritura Pública No. 1589 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 18 de marzo de 2016, inscrita el 9 de Noviembre de 2020 bajo el No. 00044298 del libro V, Alejandra Raquel Llerena Polo, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.974.008 expedida en Bogotá, quien obra en este acto en nombre y representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, en su calidad de Directora de Asesoría Jurídica Laboral, por medio del presente instrumento público confiere poder especial, amplio y suficiente a las funcionarias Adriana Lucía Rodriguez Nieto, identificada con cédula ciudadanía número 64584534 de Tolú - Sucre y portadora de la tarjeta profesional No. 142.986 del C.S. de la J., y a Judith Constanza Ávila Montenegro, identificada con cédula ciudadanía número 52317092 de Bogotá D.C., y portadora de la tarjeta profesional No. 194.874 del C.S. de la J., Abogadas del Área de Asesoría Jurídica Laboral, para que representen al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"BBVA COLOMBIA", en todos los asuntos, diligencias, trámites, gestiones de índole laboral bien sean de carácter judicial o administrativo, procesal o extraprocesal, y en especial para que ejecuten y llevan a cabo los siguientes actos: Primero.- Para que se le notifique y se le corra traslado de todas las citaciones, resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas y judiciales del trabajo y los centros de conciliación autorizados por la ley y para que se le notifique y corra traslado de todas las demandas laborales ordinarias, especiales y acciones de tutela que se instauren contra el BBVA COLOMBIA o que este instaure como empleador en los procesos especiales de levantamiento de fuero sindical y en las querellas administrativas que este inicie en contra do alguna o algunas de las organizaciones sindicales que operan u operen en el futuro al interior del BBVA COLOMBIA, así como de cualquier tipo de citación para notificación personal, en cualquier tipo de acción en la cual sea parte el BBVA COLOMBIA y de la cual conozca cualquier tipo de autoridad pública judicial o administrativa y para cumplir con todos y cada uno de los actos inherentes a esta clase de procesos y de actuaciones administrativas y judiciales laborales, con expresa facultad de representar a BBVA COLOMBIA en la audiencia obligatoria de conciliación de que trata el artículo 39 de la Ley 712 del 2.001, absolver interrogatorios de parte, confesar y conciliar. De igual modo, para que represente a BBVA COLOMBIA, dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y/o que este promueva en contra de terceros, bien sea directamente o a través de apoderados especiales, quedando especialmente facultado para notificarse de la demanda de tutela o presentarla, según el caso, contestar los respectivos requerimientos judiciales e interponer los recursos de ley y, en general, para cumplir con todos y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de tutela. Segundo. Para que designe los apoderados que representen a BBVA COLOMBIA y defiendan sus intereses en los respectivos procesos judiciales y actuaciones administrativas de carácter laboral, confiriendo los poderes y otorgándolas facultades y atribuciones que considere convenientes y que sean propias en materia laboral, incluyendo la facultad de conciliar en tales procesos judiciales y actuaciones administrativas, así como de absolver interrogatorio de parte. Tercero.- Para que atienda personal y directamente o por intermedio de apoderados especiales, Las citaciones, audiencias y diligencias ante las autoridades administrativas del trabajo, especialmente aquellas resultantes de las solicitudes formuladas por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210027476118B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

las mencionadas organizaciones sindicales, bien sea en la Dirección General del BBVA COLOMBIA o en cualesquiera de las territoriales : y demás dependencias del mismo. Cuarto - Para que solicite directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite los respectivos procesos judiciales y actuaciones ante las autoridades administrativas del trabajo, interviniendo en la práctica de las mismas y suministrando al personal de la diligencia y a las partes los elementos de juicio y probatorios que considere necesarios para la debida representación y defensa del BBVA COLOMBIA. Quinto - Para que Interponga y/o sustente directamente o por intermedio de apoderados especiales, los recursos y demás medios de defensa contra las providencias emanadas de las autoridades administrativas del trabajo y/o de las autoridades judiciales. Sexto.- Para que, en general, atienda y represente a BBVA COLOMBIA, en todas las diligencias, actuaciones, citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien sea ante las autoridades administrativas del trabajo, ante las correspondientes autoridades judiciales, ante los centros de conciliación y/o ante los demás entes creados o autorizados por la ley, en forma personal y directa o por conducto de apoderados especiales, a fin de que el BBVA COLOMBIA se encuentre en todo momento debidamente representado en los asuntos de índole laboral, judiciales y/o administrativos, en donde puede constituir apoderados para llevar a cabo diligencias de conciliación. Las doctoras Adriana Lucía Rodríguez Nieto y Judith Constanza Ávila Montenegro quedan especialmente facultadas para conciliar, confesar, transigir, desistir, reasumir y, en general, para cumplir con todos los actos inherentes a la naturaleza del mandato que se le confiere por medio de este instrumento. De esta forma la comparecencia personal en todos los asuntos laborales por parte del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente de Recursos Humanos de BBVA COLOMBIA, quedará válida y legalmente hecha a través del apoderado general que se designa, en virtud del presente instrumento. El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del Banco. El presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía establecido en 500 S.M.L.M.V. Séptimo. - El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1617 de la Junta Directiva de fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciséis (2016) de BBVA Colombia.

Folio64

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1506 de la Notaría 72 de Bogotá D.C., del 10 de abril de 2018, inscrita el <F_000002000461013> bajo el No. <R_000002000461013> del libro V, Alejandra Raquel Llerena Polo, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.974.008 expedida en Bogotá D.C., quien obra en este acto en nombre y representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, en su calidad de Directora de Asesoría Jurídica Laboral, por medio del presente instrumento público confiere poder especial, amplio y suficiente a la funcionaria Jenny Marcela Gómez Jaimes, identificada con cédula de ciudadanía número 52.816.450 de Bogotá D.C., y portadora de la tarjeta profesional No. 159.306 del C. S. de la J., Abogada del Área de Asesoría Jurídica Laboral, para que represente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA", en todos los asuntos, diligencias, trámites, gestiones de índole laboral bien sean de carácter judicial o administrativo, procesal o extraprocesal, y en especial para que ejecuten y llevan a cabo los siguientes actos: Primero.- Para que se le notifique y se le corra traslado de todas las citaciones, resoluciones y querellas proferidas y que se ventilen por y ante las autoridades administrativas y judiciales del trabajo y los centros de conciliación autorizados por la ley y para que se le notifique y corra traslado de todas las demandas laborales ordinarias, especiales y acciones de tutela que se instauren contra el BBVA COLOMBIA o que este instaure como empleador en los procesos especiales de levantamiento de fuero sindical y en las querellas administrativas que este, inicie en contra de alguna o algunas de las organizaciones sindicales que operan u operen en el futuro al interior del BBVA COLOMBIA, así como de cualquier tipo de citación para notificación personal, en cualquier tipo de acción en la cual sea parte el BBVA COLOMBIA y de la cual conozca cualquier tipo de autoridad pública judicial o administrativa y para cumplir con todos y cada uno de los actos inherentes a esta clase de procesos y de actuaciones administrativas y judiciales laborales, con expresa facultad de representar a BBVA COLOMBIA en la audiencia obligatoria de conciliación de que trata el artículo 39 de la Ley 712 del 2.001, absolver interrogatorios de parte, confesar y conciliar. De igual modo, para que represente a BBVA COLOMBIA, dentro de las acciones de tutela de índole laboral que sean promovidas en contra de este y/o que este promueva en contra de terceros, bien sea directamente o a través de apoderados especiales, quedando especialmente facultado para notificarse de la demanda de tutela o presentarla, según el caso, contestar los respectivos requerimientos judiciales e interponer los recursos de ley y, en general, para cumplir con todos

Folio64

y cada uno de los actos procesales relacionados con dichas acciones de tutela. Segundo. - Para que designe los apoderados que representen a BBVA COLOMBIA y defiendan sus intereses en los respectivos procesos judiciales y actuaciones administrativas de carácter laboral, confiriendo los poderes y otorgando las facultades y atribuciones que considere convenientes y que sean propias en materia laboral, incluyendo la facultad de conciliar en tales procesos judiciales y actuaciones administrativas, así como de absolver interrogatorio de parte. Tercero. - Para que atienda personal y directamente o por intermedio de apoderados especiales, las citaciones, audiencias y diligencias ante las autoridades administrativas del trabajo, especialmente aquellas resultantes de las solicitudes formuladas por las mencionadas organizaciones sindicales, bien sea en la Dirección General del BBVA COLOMBIA o en cualesquiera de las territoriales y demás dependencias del mismo. Cuarto. - Para que solicite directamente o por conducto de apoderados especiales, las pruebas necesarias para el trámite de los respectivos procesos judiciales y actuaciones ante las autoridades administrativas del trabajo, interviniendo en la práctica de las mismas y suministrando al personal de la diligencia y a las partes los elementos de juicio y probatorios que considere necesarios para la debida representación y defensa del BBVA COLOMBIA. Quinto. - Para que interponga y/o sustente directamente o por intermedio de apoderados especiales, los recursos y demás medios de defensa contra las providencias emanadas de las autoridades administrativas del trabajo y/o de las autoridades judiciales. Sexto. - Para que, en general, atienda y represente a BBVA COLOMBIA, en todas las diligencias, actuaciones, citaciones, gestiones y procesos de naturaleza laboral, bien sea ante las autoridades administrativas del trabajo, ante las correspondientes autoridades judiciales, ante los centros de conciliación y/o ante los demás entes creados o autorizados por la ley, en forma personal y directa o por conducto de apoderados especiales, a fin de que el BBVA COLOMBIA se encuentre en todo momento debidamente representado en los asuntos de índole laboral, judiciales y/o administrativos, en donde puede constituir apoderados para llevar a cabo diligencias de conciliación. La doctora Jenny Marcela Gómez Jaimes queda especialmente facultada para conciliar, confesar, transigir, desistir, reasumir y, en general, para cumplir con todos los actos inherentes a la naturaleza del mandato que se le confiere por medio de este instrumento. De esta forma la comparecencia personal en todos los asuntos laborales por parte del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente de Recursos Humanos de BBVA COLOMBIA, quedará válida y

Folio66

---

legalmente hecha a través del apoderado general que se designa, en virtud del presente instrumento. El poder no implica el reconocimiento del pago de honorarios ni de remuneración, salvo la que le corresponde como empleado del Banco. El presente poder termina automáticamente, además de las causas legales, por revocación o si el apoderado deja de ser empleado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. por cualquier motivo. El apoderado podrá actuar dentro del límite de cuantía establecido en 500 S.M.L.M.V. Séptimo. - El presente poder se otorga de conformidad con el extracto del Acta No. 1644 de la Junta Directiva de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil dieciocho (2018) de BBVA Colombia.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1160	17-IV-1.956	3 BTA	149.747 - IV-5-1.984
2203	20-VI-1.956	8 BTA	149.748 - IV-5-1.984
2125	6-IX-1.962	8 BTA	149.749 - IV-5-1.984
839	2-IV-1.966	8 BTA	149.750 - IV-5-1.984
978	19-IV-1.966	8 BTA	149.751 - IV-5-1.984
702	3-III-1.970	8 BTA	149.752 - IV-5-1.984
2577	7-VII-1.970	8 BTA	149.753 - IV-5-1.984
1712	23-VI-1.976	8 BTA	149.754 - IV-5-1.984
290	12-II-1.980	8 BTA	149.755 - IV-5-1.984
310	1-II-1.984	29 BTA	149.756 - IV-5-1.984
3935	23-VII-1.987	4 BTA	217.138 -VIII-18-1.987
4900	20-VI- 1.989	29 BTA	268.167 -23-VI- 1.989
5324	5-VII-1.990	29 BTA	301.008 -VIII-3- 1.990
9293	28-XII-1.990	6 BTA	315.389 -I- 18- 1.991
5212	25-VII-1.991	6 BTA	338.901 -11-IX -1.991
2647	4-V -1.992	6 STAFE BTA	364.773 -12-V -1.992
6012	10-VIII-1.993	6 STAFE BTA	417.504 -25-VIII-1.993
2227	07- -IV-1.994	6-STAFE BTA	450.534 - 07--VI-1.994
7302	30- VII-1.996	29 STAFE BTA	549.396 - 08-VIII-1996
8331	29-VIII-1.996	29 STAFE BTA	554.048 - 09-IX---1996

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002599 del 12 de marzo	00626261 del 13 de marzo de

Folio66

Folio67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1998 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	1998 del Libro IX
E. P. No. 0002886 del 30 de octubre de 1998 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00657596 del 20 de noviembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0013137 del 27 de noviembre de 1998 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00659326 del 4 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0014112 del 22 de diciembre de 1998 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00662376 del 28 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002730 del 21 de abril de 1999 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00680893 del 20 de mayo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0006680 del 9 de septiembre de 1999 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00701094 del 22 de octubre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001821 del 8 de agosto de 2000 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00746346 del 26 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003054 del 15 de diciembre de 2000 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00759954 del 10 de enero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 3533BIS del 17 de junio de 2001 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00790697 del 22 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0006218 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00864221 del 30 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0004746 del 29 de abril de 2003 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00879426 del 13 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003251 del 26 de marzo de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00928121 del 5 de abril de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000509 del 28 de febrero de 2006 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	01042712 del 8 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001177 del 28 de abril de 2006 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	01052635 del 28 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0005423 del 11 de mayo	01056080 del 18 de mayo de

Folio67

Folio68

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de 2006 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	2006 del Libro IX
E. P. No. 0005848 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01126774 del 27 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0007269 del 7 de mayo de 2008 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01216548 del 27 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3747 del 23 de abril de 2009 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	01294406 del 5 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 6310 del 24 de diciembre de 2009 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01352524 del 4 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 8585 del 17 de agosto de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	01408292 del 24 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2113 del 14 de abril de 2016 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	02094690 del 18 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1097 del 8 de marzo de 2017 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	02194566 del 10 de marzo de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2901 del 20 de junio de 2018 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	02351572 del 22 de junio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 0958 del 24 de abril de 2020 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	02569028 del 29 de abril de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 19 de julio de 1996, inscrito el 22 de agosto de 1996 bajo el número 00551479 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- BBVA ASSET MANAGEMENT S A SOCIEDAD FIDUCIARIA PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA ASSET MANAGEMENT O BBVA FIDUCIARIA

Folio68

Folio69

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- BBVA VALORES COLOMBIA S A COMISIONISTA DE BOLSA PUDIENDOSE LLAMAR INDISTINTAMENTE BBVA VALORES
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que por Documento Privado No. 0000001 de Representante Legal del 12 de septiembre de 2007, inscrito el 10 de octubre de 2007 bajo el número 01163717 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- FIDUCIARIA GRANAHORRAR S.A.
Domicilio: Medellín (Antioquia)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que por Documento Privado No. 0000001 de Representante Legal del 6 de enero de 2006, inscrito el 7 de febrero de 2006 bajo el número 01037125 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matríz: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- Bbva Fiduciaria S A
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- BBVA VALORES COLOMBIA S A COMISIONISTA DE BOLSA PUDIENDOSE LLAMAR INDISTINTAMENTE BBVA VALORES
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: No reportó
- Fiduciaria Granahorrar S A En Liquidacion
Domicilio: Medellín (Antioquia)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S A O BANCO GRANAHORRAR.
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que por Documento Privado de Representante Legal del 20 de octubre de 2008, inscrito el 29 de octubre de 2008 bajo el número 01252659 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo

Folio69

Folio70

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresarial por parte de la sociedad matríz: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- BBVA LEASING S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO Y SE IDENTIFICARA CON LA SIGLA BBVA LEASING
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Certifica:

Que por Documento Privado de Representante Legal del 19 de julio de 2005, inscrito el 27 de julio de 2005 bajo el número 01003132 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado de Bogotá D.C., del 19 de julio de 1996 inscrito el 22 de agosto de 1996 bajo el No. 00551479 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: BANCO GANADERO S.A este nombre irá precedido de la sigla BBVA pudiendo utilizar indistintamente para todos los efectos legales el nombre BBVA BANCO GANADERO o exclusivamente BANCO GANADERO, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- FRIGORIFICO GANADERO S.A. FRIGOGAN EN LIQUIDACION
Domicilio: Bogotá.
- BBVA FIDUCIARIA S.A
Domicilio: Bogotá.
- BBVA VALORES GANADERO S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Domicilio: Bogotá.

** Aclaración Situación de Control **

Se aclara el Registro No. 01252659 del libro IX de fecha 20 de octubre de 2008, inscrito el 29 de octubre de 2008, en el sentido de indicar que la fecha de configuración de la situación de control el 14 de octubre de 2008.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6412

Folio70

Folio71

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL PRINCIPAL
Matrícula No.:	00208302
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 8 # 12 B 42 P 1
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL OCCIDENTE
Matrícula No.:	00209494
Fecha de matrícula:	11 de abril de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Dg 55 # 34 - 67 Lc 2 - 082
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CARRERA ONCE
Matrícula No.:	00210222
Fecha de matrícula:	23 de abril de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 10 # 9 - 97 Lc 1263
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL BOGOTA
Matrícula No.:	00210790
Fecha de matrícula:	30 de abril de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7 # 16 - 36 P 1

Folio71

Folio72

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSALPARQUE NACIONAL
Matrícula No.:	00210868
Fecha de matrícula:	2 de mayo de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 13 # 38 - 99
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL SIETE DE AGOSTO
Matrícula No.:	00211125
Fecha de matrícula:	7 de mayo de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 24 # - 67 - 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL PUENTE ARANDA
Matrícula No.:	00211239
Fecha de matrícula:	8 de mayo de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 13 # 62 - 56
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO COMERCIAL COLSEGUROS
Matrícula No.:	00212232
Fecha de matrícula:	21 de mayo de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 17 # 9 - 20 In 101 - 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA

Folio72

Folio73

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL NIZA NORTE
Matrícula No.: 00212782
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 1984
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Av Suba # 127 - 35
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL COUNTRY
Matrícula No.: 00213752
Fecha de matrícula: 11 de junio de 1984
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 85 # 13 - 66
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CAN
Matrícula No.: 00213754
Fecha de matrícula: 11 de junio de 1984
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 44 # 57 A - 68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CHAPINERO
Matrícula No.: 00214207
Fecha de matrícula: 18 de junio de 1984
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 13 # 63 - 39
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL INDUMIL
Matrícula No.: 00214838
Fecha de matrícula: 28 de junio de 1984
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 44 # 50 - 92

Folio73

Folio74

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL BARRIO RESTREPO
Matrícula No.:	00216173
Fecha de matrícula:	23 de julio de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 15 Sur 20 - 23
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL
Matrícula No.:	00219076
Fecha de matrícula:	5 de septiembre de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 10 # 27 - 91
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL FUSAGASUGA
Matrícula No.:	00220111
Fecha de matrícula:	19 de septiembre de 1984
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 7 # 6 - 55 Par Principal
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL UBATE
Matrícula No.:	00227806
Fecha de matrícula:	28 de enero de 1985
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 8 # B - 16
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL AVENIDA CHILE

Folio74

Folio75

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	00227849
Fecha de matrícula:	29 de enero de 1985
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 9 # 72 - 35
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO ANDINO
Matrícula No.:	00246424
Fecha de matrícula:	26 de septiembre de 1985
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 11 # 82 - 51 Lc 109
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CALLE CIEN
Matrícula No.:	00250107
Fecha de matrícula:	26 de noviembre de 1985
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 15 # 98 - 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL TERMINAL DE TRANSPORTES BOGOTA
Matrícula No.:	00261030
Fecha de matrícula:	29 de abril de 1986
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 33 B # 69 - 35 Lc 3 - 231
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CORABASTOS BOGOTA DE
Matrícula No.:	00279636
Fecha de matrícula:	15 de diciembre de 1986
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal

Folio75

Folio76

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cr 86 # 24 A - 19 Sur Lc 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SUCURSAL ZIPAQUIRA CENTRO
Matrícula No.:	00301079
Fecha de matrícula:	11 de agosto de 1987
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 8 # 2 - 80
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL EL NOGAL
Matrícula No.:	00312865
Fecha de matrícula:	18 de diciembre de 1987
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 15 # 74 - 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL HACIENDA SANTA BARBARA
Matrícula No.:	00446059
Fecha de matrícula:	26 de marzo de 1991
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 114 # 6 A - 92 Lc 242 D
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CALLE 80
Matrícula No.:	00565964
Fecha de matrícula:	22 de septiembre de 1993
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 81 # 69 - 14
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CHIA
Matrícula No.:	00578176

Folio76

Folio77

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 7 de enero de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 12 # 10 - 26
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CORFERIAS
Matrícula No.: 00595201
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Ak 40 # 24 A - 81
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BBVA CAFAM FLORESTA
Matrícula No.: 00595205
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Ac 68 # 90 - 88 Lc 2 - 062 - A
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BBVA LAS NIEVES
Matrícula No.: 00595208
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 7 # 19 - 22
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PLAZA DE LAS AMERICAS
Matrícula No.: 00595209
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Tv 71 D # 26 - 94 Sur Lc 1911
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LAS FERIAS
Matrícula No.: 00595223
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020

Folio77

Folio78

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 72 # 68 F - 33
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BBVA CIUDAD KENNEDY
Matrícula No.:	00595225
Fecha de matrícula:	4 de mayo de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 78 K # 37 A - 80 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA UNICENTRO
Matrícula No.:	00595252
Fecha de matrícula:	5 de mayo de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av 15 # 123 - 30 Lc 2 - 168
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PUENTE LARGO
Matrícula No.:	00595258
Fecha de matrícula:	5 de mayo de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Tv 60 # 108 - 46
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA COLOMBIA SUCURSAL PRIMERO DE MAYO
Matrícula No.:	00595260
Fecha de matrícula:	5 de mayo de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 10 # 20 - 08 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SANTAFE
Matrícula No.:	00595263
Fecha de matrícula:	5 de mayo de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 185 # 45 - 03 Lc - 1 - 121

Folio78

Folio79

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BBVA COLOMBIA SUCURSAL LOURDES
Matrícula No.: 00595266
Fecha de matrícula: 5 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 13 # 60 - 87
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BBVA CENTRO COMERCIAL AVENIDA CHILE
Matrícula No.: 00595267
Fecha de matrícula: 5 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 72 # 10 - 34 Lc 137
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL VENECIA
Matrícula No.: 00596629
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Dg 46 A Sur # 51 - 24 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO CHIA
Matrícula No.: 00605406
Fecha de matrícula: 18 de julio de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Av Pradilla 900 Este Cc Lc1132
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CONTADOR
Matrícula No.: 00605407
Fecha de matrícula: 19 de julio de 1994
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal

Folio79

Folio80

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Av 19 # 138 - 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL 5A AVENIDA
Matrícula No.:	00609655
Fecha de matrícula:	16 de agosto de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7 # 71 - 52 To B Lc 103
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSALCENTRO CORPORATIVO
Matrícula No.:	00620765
Fecha de matrícula:	27 de octubre de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 9 # 72 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL LAS AGUAS
Matrícula No.:	00621459
Fecha de matrícula:	2 de noviembre de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av Jimenez # 4 - 16
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL FONTIBON
Matrícula No.:	00623383
Fecha de matrícula:	18 de noviembre de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 17 A # 99 - 73
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA SOACHA
Matrícula No.:	00624721

Folio80

Folio81

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7N # 30 B - 139 Lc 220 - Cc Gran Plaza Soacha
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	NORMANDIA
Matrícula No.:	00624722
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 1994
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 53 # 71 C -30
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CEDRITOS
Matrícula No.:	00630632
Fecha de matrícula:	2 de febrero de 1995
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av 19 # 152 - 03
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO SUBA
Matrícula No.:	00661583
Fecha de matrícula:	28 de agosto de 1995
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 140 # 91 - 19 Lc 2 - 109
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL PARQUE BAVIERA
Matrícula No.:	00667168
Fecha de matrícula:	4 de octubre de 1995
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 13 # 32 - 65
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio81

Folio82

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	PARQUE CENTRAL BAVARIA
Matrícula No.:	00674341
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 1995
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 29 # 13 - 45 Lc 170
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SALITRE PLAZA
Matrícula No.:	00674343
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 1995
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 68 B # 40 - 39 Lc 182
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	EXTENSIÓN OFICINA GOBIERNOS BOGOTA
Matrícula No.:	00797371
Fecha de matrícula:	12 de junio de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 44 # 54 - 26 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GOBIERNOS BOGOTÁ
Matrícula No.:	00797414
Fecha de matrícula:	12 de junio de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 10 # 27 - 91 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL ALAMOS
Matrícula No.:	00804292
Fecha de matrícula:	10 de julio de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 89 A # 62 - 00 Lc 107
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio82

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL GALERIAS
Matrícula No.:	00804320
Fecha de matrícula:	10 de julio de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 21 # 53 - 14
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL LA CASTELLANA
Matrícula No.:	00805291
Fecha de matrícula:	15 de julio de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 100 # 54 - 21 Lc 113
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CENTRO 93
Matrícula No.:	00827198
Fecha de matrícula:	9 de octubre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 15 # 93 - 61
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CIUDAD SALITRE
Matrícula No.:	00827200
Fecha de matrícula:	9 de octubre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 69 # 25 B - 44 Lc 103
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL LA ESTRADA
Matrícula No.:	00839620
Fecha de matrícula:	24 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020

Folio84

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 72 # 69 M - 16
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL PALOQUEMAO
Matrícula No.:	00839626
Fecha de matrícula:	24 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 17 # 25 - 69
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL PEPE SIERRA
Matrícula No.:	00839627
Fecha de matrícula:	24 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av 19 # 118 - 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL TOBERIN
Matrícula No.:	00839651
Fecha de matrícula:	26 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 166 # 21 - 68
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL QUIRIGUA
Matrícula No.:	00839657
Fecha de matrícula:	26 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Tv 94 A 80 D - 77
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL SAN ANDRESITO

Folio84

Folio85

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	00839659
Fecha de matrícula:	26 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 9 # 37 - 40 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL SANTA LUCIA
Matrícula No.:	00839836
Fecha de matrícula:	30 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 46 Sur # 19 - 07 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CARVAJAL
Matrícula No.:	00843035
Fecha de matrícula:	21 de enero de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av Primera De Mayo # 69 C - 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL MARLY
Matrícula No.:	00844539
Fecha de matrícula:	27 de enero de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 13 # 53 - 57
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSALLA TRINIDAD
Matrícula No.:	00849460
Fecha de matrícula:	16 de febrero de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 56 # 4 A - 36
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio85

Folio86

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Unico Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL AVENIDA EL DORADO
Matrícula No.:	00857769
Fecha de matrícula:	19 de marzo de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 26 # 53 - 41 Ed Camara Colombiana De Infraestructura Lc 2 - 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL COLINA CAMPESTRE
Matrícula No.:	00863117
Fecha de matrícula:	15 de abril de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 58 # 137 B - 04
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA SUCURSAL BARRIO SANTANDER
Matrícula No.:	00904005
Fecha de matrícula:	12 de noviembre de 1998
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av 1 De Mayo # 29 D - 45
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL MODELIA
Matrícula No.:	00986606
Fecha de matrícula:	19 de enero de 2000
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 24 # 74 A - 59
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA

Folio86

Folio87

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL SANTA PAULA
Matrícula No.: 00986629
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2000
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 15 # 108 A - 33
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL BANCA PERSONAL BOGOTA
Matrícula No.: 00986673
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2000
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 66 # 7 - 28 Ed Via 7 P.H. P 7 Of 701
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EL POLO
Matrícula No.: 00994802
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2000
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 86 A # 27 - 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TUNAL
Matrícula No.: 00994814
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2000
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 47 B Sur # 24 A - 15 Cc Tunal
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL BELMIRA
Matrícula No.: 01007546
Fecha de matrícula: 12 de abril de 2000
Último año renovado: 2020
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 140 # 7 C - 94
Municipio: Bogotá D.C.

Folio87

Folio88

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL WORLD TRADE CENTER
Matrícula No.:	01023497
Fecha de matrícula:	28 de junio de 2000
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 9 A # 99 - 02 Of 108 - 1 P
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	AVENIDA JIMENEZ
Matrícula No.:	01129449
Fecha de matrícula:	26 de septiembre de 2001
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av Jimenez # 8 A - 65
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL KENNEDY CENTRAL
Matrícula No.:	01214763
Fecha de matrícula:	19 de septiembre de 2002
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 78 B # 26 - 24 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA COLOMBIA SUCURSAL UNICENTRO OCCIDENTE
Matrícula No.:	01428795
Fecha de matrícula:	5 de noviembre de 2004
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 111 C # 86 - 74 Lc 105
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA PLAZA 67
Matrícula No.:	01537320
Fecha de matrícula:	6 de octubre de 2005

Folio88

Folio89

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 67 # 7 - 35
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SUCURSAL HAYUELOS
Matrícula No.:	01807983
Fecha de matrícula:	6 de junio de 2008
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 20 # 82 - 52 Lc 1 - 101 / 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA COLOMBIA PLAZA IMPERIAL
Matrícula No.:	01851713
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2008
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ak 140 # 148 - 07 Lc 147
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GENTE BBVA
Matrícula No.:	01935576
Fecha de matrícula:	2 de octubre de 2009
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 9 # 72 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CENTRO DE SERVICIOS UNIQUINCE
Matrícula No.:	02042874
Fecha de matrícula:	10 de noviembre de 2010
Último año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 15 # 122 - 67
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 0544-2020/00010/00 del 27 de febrero de 2020, inscrito el 5 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183572 del libro VIII, el Juzgado 01 Civil Circuito de Itagüí (Antioquia), comunicó que en el proceso ejecutivo, de: Oscar Darío Muñoz Vasquez CC. 98.563.564, contra: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA,

Folio89

Folio90

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre:	MINIBANCO FISCALIA
Matrícula No.:	02152887
Fecha de matrícula:	24 de octubre de 2011
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Dg 22 B # 52 - 01
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA COLOMBIA S A SUCURSAL MINIBANCO SIMENS
Matrícula No.:	02188428
Fecha de matrícula:	1 de marzo de 2012
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Aut Medellin Km 8.5 Costado Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA SUCURSAL CALLE 97
Matrícula No.:	02235189
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2012
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 97 # 23 - 37 L 101 - 102
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA OFICINA TELEPORT
Matrícula No.:	02281958
Fecha de matrícula:	21 de diciembre de 2012
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 11 4 # 9 - 01 Lc 124
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA SUCURSAL CAJICA
Matrícula No.:	02329818
Fecha de matrícula:	11 de junio de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal

Folio90

Folio91

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cr 6 # 4 - 105 Via Principal Cajica
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA PARALELO 108
Matrícula No.:	02345552
Fecha de matrícula:	25 de julio de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ak 45 # 108 - 27 To 3 Lc 12 Y 13
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	OFICINA PREMIUM BOGOTA
Matrícula No.:	02349138
Fecha de matrícula:	2 de agosto de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 11 # 82 - 01 Of 602
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA TOCANCIPA
Matrícula No.:	02353926
Fecha de matrícula:	16 de agosto de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7 # 7 - 10 - 14
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA MONTEVIDEO
Matrícula No.:	02357249
Fecha de matrícula:	26 de agosto de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 68 # 13 - 34
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BBVA EMPRESAS BOGOTA Y CENTRO
Matrícula No.:	02373718
Fecha de matrícula:	7 de octubre de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 127 # 53 A - 45
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio91

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Unico Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BBVA CENTRO MAYOR
Matrícula No.:	02374050
Fecha de matrícula:	7 de octubre de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Tv 35 # 28 A - 20 Sur Lc Lm 05 - 06 2 P Cc Centro Mayor
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	AGENCIA BANCA PERSONAL UNICENTRO
Matrícula No.:	02375513
Fecha de matrícula:	10 de octubre de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 123 Cr 15 Lc 1 - 136
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA USME
Matrícula No.:	02379063
Fecha de matrícula:	21 de octubre de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 1 # 65 D - 58 Sur Lc L 1 - 74 1 - 75 Y 1 - 76 Cc Altavista
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA SUCURSAL CONGRESO DE LA REPUBLICA
Matrícula No.:	02381891
Fecha de matrícula:	28 de octubre de 2013
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 7 # - 8 - 68
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCA PERSONAL EL DORADO
Matrícula No.:	02410703
Fecha de matrícula:	7 de febrero de 2014
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 69 # 25 B - 44 Lc 103
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio93

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21002747611B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	AGENCIA TELEFONICA
Matrícula No.:	02434215
Fecha de matrícula:	29 de marzo de 2014
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Tv 60 # 114 A - 55
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A AEROPUERTO CONNECTA 26
Matrícula No.:	02474944
Fecha de matrícula:	15 de julio de 2014
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 26 # 92 - 32 Lc # 1 - L 06
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA COTA
Matrícula No.:	02486402
Fecha de matrícula:	13 de agosto de 2014
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 4 # 11 - 98
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SCHLUMBERGER
Matrícula No.:	02500905
Fecha de matrícula:	22 de septiembre de 2014
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Km 1,5 Via Siberia Cota Par Empresaria Potrero Chico
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA GRAN AMERICA
Matrícula No.:	02531473
Fecha de matrícula:	9 de enero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 33 # 25 D - 44 To 6 Lc 105 Y 106
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio93

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Unico Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BBVA CENTRO COMERCIAL DIVER PLAZA
Matrícula No.:	02532590
Fecha de matrícula:	15 de enero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 71 B # 100 - 11 Lc 107 , 107 A
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA - SUCURSAL BANCA COMERCIAL SAN PATRICIO
Matrícula No.:	02532597
Fecha de matrícula:	15 de enero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ak 19 # 104 - 52
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA CENTRO COMERCIAL CALIMA
Matrícula No.:	02533471
Fecha de matrícula:	19 de enero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Av Centenario # 3 - 180 Lc - 1 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA ALCAZARES
Matrícula No.:	02537236
Fecha de matrícula:	29 de enero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 24 # 77 - 48 - 52
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA EL RETIRO
Matrícula No.:	02540510
Fecha de matrícula:	9 de febrero de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 81 # 13 - 26 / 44 Lc 101
Municipio:	Bogotá D.C.

Folio95

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A. SUCURSAL BANCA PERSONAL WORLD TRADE CENTER
Matrícula No.:	02577933
Fecha de matrícula:	28 de mayo de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 9 A # 99 - 02 Of 108 - 2 P
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA ZONA FRANCA CALLE 13
Matrícula No.:	02582441
Fecha de matrícula:	11 de junio de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Dg 16 # 104 - 51 Lc 104
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA CENTRO EMPRESARIAL CALLE 127
Matrícula No.:	02628605
Fecha de matrícula:	28 de octubre de 2015
Último año renovado:	2020
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 127 # 53 - 45
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA EXTENSIÓN DE OFICINA POLICÍA NACIONAL
Matrícula No.:	03139034
Fecha de matrícula:	15 de julio de 2019
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 59 # 26 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BBVA AGENCIA CANTON NORTE
Matrícula No.:	03139038
Fecha de matrícula:	15 de julio de 2019
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 106 # 7 - 25

Folio95

Folio96

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	EXTENSIÓN DE OFICINA MINISTERIO DE DEFENSA
Matrícula No.:	03179759
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2019
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 54 # 26 - 25
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, inscrita el 12 de febrero de 2002 bajo el No. 814236 del libro IX, la Superintendencia Bancaria renueva con carácter definitivo el permiso de funcionamiento de la sociedad de la referencia.

CERTIFICAS ESPECIALES

Por Documento del 26 de abril de 2006, inscrito el 11 de mayo de 2006 bajo el No. 1054602 del libro IX, fue nombrado Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la emisión por $400.000.000.000,00, a HELM TRUST S.A.

Por Contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito el 09 de julio de 2007, entre BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA y HELM TRUST S.A., inscrito el 17 de agosto de 2007, bajo el No. 1151582 del libro IX, fue nombrado Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios en una emisión de quinientos mil millones de pesos ($500.000.000.000,00) a HELM TRUST S.A.

Por Contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito

Folio96

el 14 de julio de 2008, entre BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA y HELM TRUST S.A., inscrito el 30 de julio de 2008, bajo el No. 1231749 del libro IX, fue nombrado HELM TRUST S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Subordinados en una emisión de quinientos mil millones de pesos ($500.000.000.000,00).

Por Contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito el 16 de julio de 2009, entre las sociedades BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y HELM TRUST S.A., inscrito el 16 de septiembre de 2009, bajo el No. 1327401 del libro IX, fue nombrada Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios en una emisión de hasta quinientos mil millones de pesos ($500.000.000.000,00) a la sociedad HELM TRUST S.A.

Por Contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito el 16 de julio de 2009, entre las sociedades BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y HELM TRUST S.A., inscrito el 16 de septiembre de 2009, bajo el No. 1327401 del libro IX, fue nombrada Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios en una emisión de hasta uno punto cinco billones de pesos ($1.500.000.000.000,00) a la sociedad HELM TRUST S.A.

INSCRIPCIÓN DE PAGINA WEB

Que para efectos de lo previsto en el artículo 91 de la Ley 633 de 2000, mediante comunicación del 10 de marzo de 2006 inscrita el 10 de abril de 2006 bajo el número 01049444 del libro IX, se reportó la(s) página (s) web o sitio (s) de internet:
- WWW.BBVA.COM.CO

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Folio98

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761lB5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de marzo de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 9 de noviembre de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 21.232.892.941.469,00

Folio98

Folio99

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2021 Hora: 10:28:35
Recibo No. BA21002747
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2100274761 1B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6412

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Folio99

U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

Valledupar, 19 de Septiembre de 2019

DOCENTE

FABIAN TINOCO ATENCIA

REFERENCIA: CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL

Adjunto entrego el concepto de calificación de pérdida de capacidad laboral según el Decreto 1655 de 2015, realizada el día 19/09/2019 por la DRA. JACKLIN ARAÚJO ARRIETA, con un porcentaje 100 % de origen LABORAL por tal razón debe ser pensionado por invalidez de acuerdo al decreto 1655/2015.

Si el paciente no está de acuerdo con la calificación puede manifestarlo durante los 10 días hábiles siguientes al recibo de esta notificación y acudir a la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Cesar de acuerdo con lo establecido en el decreto 2463 de 2.001.

"1. Toda persona que reciba pensión por invalidez está obligada a someterse a los exámenes médicos periódicos que ordene la entidad pagadora de la pensión, con el fin de que esta proceda a disminuir su cuantía, aumentarla o declarar extinguida la pensión, si de dicho control médico resultare que la incapacidad se ha modificado favorablemente, o se ha agravado o desaparecido.

2. En el caso de que el pensionado por invalidez se oponga, sin razones válidas, dificulte o haga imposible el control médico a que se refiere este artículo, se suspenderá inmediatamente el pago de la pensión de invalidez, mientras dure la mora en someterse al expresado control médico." Decreto 1848/ 1969 art. 67.

3. Favor acercarse a la Secretaria De Educación a la cual pertenece para los tramites pensionales respectivos.

4. Debe asistir a revaloración pensional cada 3 años.

Atentamente,

Fabian Ricardo Tinoco Atencia
9.094.730
19/09/2019

Jackl A
SALUD OCUPACIONAL

UT ORIENTE REGION 5

U.T. RED INTEGRADA FOSCAL - CUB	FORMATO PARA EL DICTAMEN MEDICO LABORAL DE LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL O DEL ESTADO DE INVALIDEZ PARA LOS EDUCADORES AFILIADOS AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

FORMULARIO DE DICTAMEN SOV 092019020

1. ASPECTOS GENERALES DEL DICTAMEN

ENFERMEDAD GENERAL		DECRETO 1848 de 1968 o Laboral - Profesional	X	PROCEDIMIENTO A (ESTATUTO 2277 Y SOLO PARA EP ESTATUTO 1278)	X
ATEP	X	LEY 100/93		PROCEDIMIENTO B (ESTATUTO 1278 ORIGEN COMUN)	
FECHA DEL DICTAMEN:	19/09/2019	MUNICIPIO DONDE ES CALIFICADO:	VALLEDUPAR		

2.1 DATOS PERSONALES DEL CALIFICADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)
TINOCO	ATENCIA	FABIAN RICARDO
FECHA DE NACIMIENTO	N. IDENTIFICACION	NIVEL DE ESCOLARIDAD
20/07/1957	9094730	ESPECIALISTA

TITULO PRE-GRADO:	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA		
EDAD	ESTADO CIVIL	DIRECCION DE RESIDENCIA DEL CALIFICADO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA
62 AÑOS	SOLTERO	CRA 11 A # 15 - 82 BARRIO LOPERENA	VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	ZONA RURAL O URBANA	GENERO		
CESAR	URBANA		F	M
				X

2.2 DATOS LABORALES

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE	ENTE TERRITORIAL DONDE LABORAL	MUNICIPIO DONDE LABORA
IE TECNICO UPAR	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	VALLEDUPAR
CARGO	GRADO DE ESCALAFON	FORMA DE VINCULACION
DOCENTE DE AULA	14	PLANTA

3. ANTECEDENTES CLINICOS (EPICRISIS Y ESTADO ACTUAL)

EPICRISIS O HISTORIA CLINICA:

PACIENTE CON CUADRO DE DISFONIA DE 5 AÑOS DE EVOLUCION ASOCIADO A A DOLOR EN REGION CERVICAL Y CEFALEA, DESDE HACE 1 AÑO SE LE INTENSIFICARON LOS SINTOMAS SIENDO MAS FRECUENTES LOS EPISODIOS DE DISFONIA, RONQUERA ASOCIADO A RESEQUEDAD DE GARGANTA, CAMBIOS EN LAS CALIDADES DE LA VOZ Y QUEBRANTOS DE LA VOZ. ACTUALMENTE PERSISTEN LOS EPISODIOS DE DISFONIA Y RESEQUEDAD DE GARGANTA A PESAR DEL REPOSO Y LA TERAPIA DE VOZ. FUE VALORADO POR OTORRINOLARINGOLOGIA QUIEN DESPUES DE EVALUAR EL PROCESO DE REHABILITACION Y LA PATOLOGIA QUE PRESENTA, CONSIDERO QUE DEBE EVITAR EL ABUSO DE LA VOZ Y NO CONTINUAR CON LA LABOR DOCENTE.

DIAGNOSTICO(S) O MOTIVO DE CALIFICACION	CODIGO(S) CIE 10
1. DISFONIA	R490
2. NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES	J382
3. REFLUJO GASTROESOFAGICO	K219
4. HIPERTENSION ARTERIAL	I10X

CONDICION DE SALUD (SIGNOS Y SINTOMAS)

PERSISTENCIA DE DISFONIA LEVE A PESAR DEL REPOSO VOCAL ASOCIADA A RESEQUEDAD DE GARGANTA Y FONASTENIA.

INTERCONSULTAS PERTINENTES PARA CALIFICAR

ESPECIALIDAD	FECHA			CONCEPTO / RESULTADO / PRONOSTICO
	AÑO	MES	DIA	
OTORRINOLARINGOLOGIA	2019	5	7	HISTORIA CLINICA: " EL PACIENTE DEBE EVITAR EL ABUSO DE LA VOZ PARA EVITAR CA LARINGEO O AUMENTO DEL DESGASTE DE LAS CUERDAS VOCALES POR TIEMPO INDEFINIDO, PRONOSTICO MALO SI CONTINUA ABUSANDO DE LA VOZ".

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COINCIDE EXACTAMENTE CON LA COPIA DE LA QUE FUE TOMADA Y QUE TUVE A LA VISTA
23 OCT 2019
VALLEDUPAR
JAIME JAVIER ROMERO AMADOR
NOTARIO PRIMERO

FONOAUDIOLOGIA	2019	8	2	INFORME DE PROCESO DE REHABILITACION: "ASPECTOS EVOLUTIVOS: SE DENOTAN LOGROS SIGNIFICATICAS EN CUANTO A LA TOMA DE CONSCIENCIA DE LLEVAR UNA BUENA HIGIENE VOCAL, BUEN MANEJO DEL PATRON RESPIRATORIO (COSTODIAFRAGMATICO), EN CUANTO A LA FONACION PERSISTE LA VOZ FLUCTUANTE ACOMPAÑADA DE ASPEREZA Y VOZ APRETADA, EL TIEMPO MAXIMO DE FONACION AUN SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LOS LIMITES DE NORMALIDAD. DURANTE LA INTERVENCION TERAPEUTICA REFIERE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO PERDIDA DEL TIMBRE VOCAL, ODINOFAGIA Y DISFAGIA A LO CUAL SE REALIZABA EXPLORACION DE OROFARINGE ENCONTRANDOSE ESTA HIPEREMICA, ASI MISMO MANIFESTABA FONASTENIA DESPUES DE PERIODOS CORTOS DE EJERCICIOS DE FONACION. SUGERENCIAS: SE RECOMIENDA REPOSO VOCAL ABSOLUTO, PUESTO QUE SU EVOLUCION NO HA SIDO SATISFACTORIA ASI MISMO SE RECOMIENDA CONTINUAR SEGUIMIENTO EN CUANTO A VALORACION MORFO-FUNCIONAL DE LA LARINGE Y DEL APARATO DIGESTIVO; SE RECOMIENDA AL USUARIO ENCAMINADO A REALIZAR RELAJACION DE MUSCULATURA A NIVEL DEL CUELLO, CONTINUAR AFIANZANDO LOS HABITOS DE HIGIENE VOCAL, EJERCICIOS DE RESISTENCIA BAJO EL AGUA".
OTORRINOLARINGOLOGIA	2019	8	28	CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL: "DX: MICRONODULOS EN AMBAS CUERDAS VOCALES, CIERRO GLOTICO INCOMPLETO; ETIOLOGIA DEMOSTRADA: NODULOS LARINGEOS, CIERRO GLOTICO INCOMPLETO; RESUMEN DE HISTORIA CLINICA: DISFONIA DE MAS O MENOS 5 AÑOS DE EVOLUCION, QUE EMPEORA CON EL REPOSO DE LA VOZ, NO HA RESPONDIDO A LAS TERAPIAS DEL LENGUAJE; ESTADO ACTUAL DEL PACIENTE: MALO; DESCRIPCION DE SECUELAS ANATOMICAS Y FUNCIONALES: MICRONODULOS EN AMBAS CUERDAS VOCALES, INCOMPETENCIA GLOTICA; POSIBILIDAD DE RECUPERACION: NO; PRONOSTICO DEL PACIENTE A CORTO PLAZO (180 DIAS): DESFAVORABLE; EL DOCENTE PUEDE TRABAJAR CON LA LESION ACTUAL: NO; EN CASO QUE EL PACIENTE NO PUEDA TRABAJAR POR SU PATOLOGIA, REQUIERE INCAPACIDAD CONTINUA PARA REALIZAR SU PROCESO DE REHABILITACION INTEGRAL?: NO".

PRUEBAS O EXAMENES PARACLINICOS (DESCRIPCION DE HALLAZGOS POSITIVOS)
1. FIBRONASOLARINGOSCOPIA EL 22/03/2019: NODULO LARINGEO, POLIPOS NASALES, REFLUJO LARINGOFARINGEO.

4. VARIABLES DE LA PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL			
TITULO I			
DESCRIPCION DE LAS DEFICIENCIAS	CAPITULO	TABLA	VALOR DE LA DEFICIENCIA %
1. DEFICIENCIA GLOBAL POR ALTERACIONES EN LA VOZ Y EN EL HABLA	3	TABLA 3.1 CLASE II	60
2. DEFICIENCIA DEL APARATO DIGESTIVO	5	TABLA 5.2 CLASE I	15
3. DEFICIENCIA POR HIPERTENSION ARTERIAL	4	TABLA 4.5 CLASE I	15
TOTAL SUMA PROCEDIMIENTO A (SUMA ARITMETICA)			90
TOTAL SUMA PROCEDIMIENTO B (A+(50-A)B/50)			

TITULO II CAPITULO 1			
CATEGORIAS DE ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO		
	B		
	0.6	0.3	0.0
MIRAR			
ESCUCHAR			
PENSAR			
LEER			
ESCRIBIR			
COMUNICARSE CON RECEPCION DE MENSAJE ESCRITO			
HABLA			
PRODUCCION DE MENSAJES NO VERBALES			
MENSAJES ESCRITOS			
CONVERSACION			
MANTENER Y CAMBIAR LA POSICION DEL CUERPO Y POSTURAS CORPORALES			
USO DE LA MANO Y EL BRAZO			
DESPLAZARSE EN EL ENTORNO			

UTILIZACION DE TRANSPORTE COMO PASAJERO			
CONDUCCION			
LAVARSE			
CUIDADO DE PARTES DEL CUERPO			
VESTIRSE			
COMER			
BEBER			
ADQUISICION DE LO NECESARIO PARA VIVIR			
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
PREPARAR COMIDAS			
REALIZAR LOS QUEHACERES DE LA CASA			
AYUDAR A LOS DEMAS			
SUMATORIA			

TITULO II CAPITULO 2			
CLASE	CRITERIO 1	PROCEDIMIENTO	
	LIMITACIONES EN EL PERFIL LABORAL	A	B
	No hay dificultad o dificultad leve		
	Dificultad moderarda		
	Dificultad severa		
	Dificultad completa	X	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO 2	25	0

TITULO III		
TITULO III: HERRAMIENTA PARA LA EVALUACION DEL PUESTO DE TRABAJO, PERFIL DE DISCAPACIDAD, COMPETENCIA Y RESTRICCIONES PARA LA ACTIVIDAD COMO EDUCADOR	PROCEDIMIENTO A	PROCEDIMIENTO B
	APLICA	NA

ANALISIS OCUPACIONAL DEL USUARIO						
CRITERIOS	FACTORES	GRAVEDAD				
		0	I	II	III	IV
DESCRIPCION DE FACTORES PSICOLOGICOS	ATENCION					
	MEMORIA					
	COMPRENSION Y RESOLUCION DE PROBLEMAS					
	INICIATIVA Y AUTONOMIA					
	OBSERVACION					
	CAPACIDAD DE ANALISIS Y SINTESIS					
	COMPRENSION ESPACIAL					
	ADAPTACION					
	RELACIONES					
DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES	TOMA DE DECISIONES					
	RESPONSABILIDAD POR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
	RESPONSABILIDAD POR MATERIALES Y PRODUCTOS					
	RESPONSABILIDAD POR INFORMACION O CUIDADOS DE VALORES					
	RESPONSABILIDAD POR TRABAJO DEL OTRO					
	RESPONSABILIDAD POR LA SEGURIDAD DE OTROS					
DESCRIPCION DE COMUNICACIÓN	ORAL					
	GESTUAL					
DESCRIPCION DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS	LECTURA					
	ESCRITURA					
	MATEMATICAS					
	VISION					
	PERCEPCION DE COLORES					
	PERCEPCION DE LA FORMA					
	PERCEPCION DEL TAMAÑO					
	PERCEPCION TEMPORAL					
	ORIENTACION ESPACIAL					
	AUDICION					

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR
HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA
COINCIDE EXACTAMENTE CON LA COPIA DE
LA QUE FUE TOMADA Y QUE TUVE A LA VISTA
23 OCT 2019
VALLEDUPAR
JAIME JAVIER ROMERO AMADOR
NOTARIO PRIMERO

DESCRIPCION DE SENSOROPERCEPCION	UBICACIÓN DE FUENTE SONORA					
	DISCRIMINACION AUDITIVA					
	SENSIBILIDAD SUPERFICIAL					
	ESTEROGNOSIA					
	BAROGNOSIA					
	PROPIOCEPCION Y SENTIDO KINETICO					
	OLFATO					
	GUSTO					
MOTRICIDAD GRUESA	DESPLAZAMIENTO					
	TRANSPORTAR PESO					
	ALCANZAR					
	HALAR					
	EMPUJAR					
	LEVANTAR					
	POSICION SENTADO					
	SUPLENCIA					
	POSICION DE PIE					
	SUPLENCIA					
	POSICION DE RODILLAS					
	POSICION EN CUNCLILLAS(AGACHARSE)					
	EQUILIBRIO ESTATICO					
DESCRIPCION DE MOTRICIDAD FINA	AGARRE A MANO LLENA					
	AGARRE CILINDRICO					
	DIGITO-DIGITAL					
	ENGANCHE					
	PINZA FINA					
	PINZA TRIPODE					
	PINZA LATERAL					
	EXACTITUD					
	PRECISION					
	PULSO					
	AGILIDAD					
	DESTREZA MANUAL					
	DESTREZA DIGITAL					
	ARMONIA					
SUMATORIA		0	0	0	0	0

GRAVEDAD	0	I	II	III	IV
VALOR EN % A AGREGAR	0%	8%	16%	24%	32%
VALOR TITULO III	0	0	0	0	0

PORCENTAJE DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL

	PROCEDIMIENTO A	PROCEDIMIENTO B
TITULO I	90	0
TITULO II		
CAPITULO 1	NA	0
CAPITULO 2	25	0
TITULO III	NA	NA
TOTAL PCL	100	0

ESTADO DE LA P.C.L.							
< 5%		INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL		INVALIDEZ	X	MUERTE	

5. SUSTENTACION Y OBSERVACIONES:

ARGUMENTOS DE HECHO: 1. DE ACUERDO A EVOLUCION DEL CUADRO CLINICO DE PATOLOGIAS CALIFICADAS, RESULTADOS DE PARACLINICOS REALIZADOS (VER NUMERAL 3), 2. VALORACIONES POR ESPECIALISTAS EN OTORRINOLARINGOLOGIA.
ARGUMENTOS DE DERECHO: ANEXO TECNICO DEL DECRETO 1655 DE 2015. SE CALIFICA SEGUN PROCEDIMIENTO A DEBIDO A QUE LA FECHA DE INGRESO AL MAGISTERIO FUE ANTERIOR AL 26 DE JUNIO DEL 2003. OBSERVACION: 1. LA SUMA DEL TITULO I MAS EL TITULO II DA COMO RESULTADO MAS DE 100 PERO LA PCL TOTAL NO DEBE DAR MAS DE 100%, POR LO TANTO ESE ES EL VALOR MAXIMO POSIBLE. 2. NO SE APLICO EL TITULO III DEBIDO A QUE LA SUMA DEL TITULO I MAS EL TITULO II DIERON 100% SEGUN DECRETO 1655 DE 2015 EN EL NUMERAL 4.2 CUADRO 2 PARA PROCEDIMIENTO A.
FECHA DE INGRESO A MAGISTERIO: 25/10/1994
FECHA DE ESTRUCTURACION: SE TOMA LA FECHA EN QUE EL OTORRINOLARINGOLOGO DILIGENCIO DEL CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL, EN EL QUE DETERMINO MAL PRONOSTICO DE RECUPERACION DE LA PACIENTE.

FECHA DE ESTRUCTURACIÓN DE LA INVALIDEZ (DIA, MES, AÑO)	28	8	2019

CALIFICACIÓN DEL ORIGEN				
TIPO DE EVENTO:	ENFERMEDAD	X	ACCIDENTE	
ORIGEN:	LABORAL	X	COMUN	

6. NOMBRES, FIRMAS, Y REGISTROS DEL EQUIPO CALIFICADOR

NOMBRES	FIRMAS	REGISTROS
JACKLIN ARAUJO ARRIETA	Jacklin A. Araujo A. Dra. Jacklin Araújo A. Médico Esp. Salud Ocupacional Universidad del Rosario Licencia S.O. 7332/2013	LSO 7332/13

"Contra el presente dictamen de calificación proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, acorde a lo establecido por el Artículo 142 del decreto 19 de 2012. Las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez (JRCI) actuarán como segunda y última instancia, en la calificación de los educadores afiliados al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (Artículo 1, numeral 2 Decreto 1352 de 2013)".

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR
HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA
COINCIDE EXACTAMENTE CON LA COPIA DE
LA QUE FUE TOMADA QUE OBRA A LA VISTA
23 OCT 2019
VALLEDUPAR
JAIME JAVIER ROMERO AMADOR
NOTARIO PRIMERO

5. SUSTENTACION Y OBSERVACIONES:

ARGUMENTOS DE HECHO: 1. DE ACUERDO A EVOLUCION DEL CUADRO CLINICO DE PATOLOGIAS CALIFICADAS, RESULTADOS DE PARACLINICOS REALIZADOS (VER NUMERAL 3), 2. VALORACIONES POR ESPECIALISTAS EN OTORRINOLARINGOLOGIA.
ARGUMENTOS DE DERECHO: ANEXO TECNICO DEL DECRETO 1655 DE 2015. SE CALIFICA SEGUN PROCEDIMIENTO A DEBIDO A QUE LA FECHA DE INGRESO AL MAGISTERIO FUE ANTERIOR AL 26 DE JUNIO DEL 2003.
OBSERVACION: 1. LA SUMA DEL TITULO I MAS EL TITULO II DA COMO RESULTADO MAS DE 100 PERO LA PCL TOTAL NO DEBE DAR MAS DE 100%, POR LO TANTO ESE ES EL VALOR MAXIMO POSIBLE. 2. NO SE APLICO EL TITULO III DEBIDO A QUE LA SUMA DEL TITULO I MAS EL TITULO II DIERON 100% SEGUN DECRETO 1655 DE 2015 EN EL NUMERAL 4.2 CUADRO 2 PARA PROCEDIMIENTO A.
FECHA DE INGRESO A MAGISTERIO: 25/10/1994
FECHA DE ESTRUCTURACION: SE TOMA LA FECHA EN QUE EL OTORRINOLARINGOLOGO DILIGENCIO DEL CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL, EN EL QUE DETERMINO MAL PRONOSTICO DE RECUPERACION DE LA PACIENTE.

FECHA DE ESTRUCTURACIÓN DE LA INVALIDEZ (DIA, MES, AÑO)	28	8	2019

CALIFICACIÓN DEL ORIGEN				
TIPO DE EVENTO:	ENFERMEDAD	X	ACCIDENTE	
ORIGEN:	LABORAL	X	COMUN	

6. NOMBRES, FIRMAS, Y REGISTROS DEL EQUIPO CALIFICADOR

NOMBRES	FIRMAS	REGISTROS
JACKLIN ARAUJO ARRIETA	Jacklin Araújo A. Dra. Jacklin Araújo A. Médica Esp. Salud Ocupacional Universidad del Rosario Licencia S.O. 7332/2013	LSO 7332/13

"Contra el presente dictamen de calificación proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, acorde a lo establecido por el Artículo 142 del decreto 19 de 2012. Las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez (JRCI) actuarán como segunda y última instancia, en la calificación de los educadores afiliados al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (Artículo 1, numeral 2 Decreto 1352 de 2013)".

- Fabian Ricardo Tinoco Alfonso
- 9.094.720
- 19/09/2019

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 9,094,730**, titular del Crédito de **Libranza No 00130158-9611324607**, con fecha de desembolso **21** de **Septiembre** de **2017**, se encuentra al día en los pagos y a la fecha presenta un manejo conforme a lo establecido contractualmente y en las siguientes condiciones:

Monto del Crédito: $ **114,000,000.00**
Plazo inicial: **108 Meses**
Tasa Interés: **15.49%** E.A.
Forma de Pago: **Mensual**
Deuda Actual: $ **103,964,538.12**

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **28** de **mayo** del **2020** a las **10:04** , con destino a **Quien Interese.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 9,094,730**, titular del Crédito de **Libranza No 00130158-9611324607**, con fecha de desembolso **21** de **Septiembre** de **2017**, se encuentra al día en los pagos y a la fecha presenta un manejo conforme a lo establecido contractualmente y en las siguientes condiciones:

Monto del Crédito: $ **114,000,000.00**
Plazo inicial: **108 Meses**
Tasa Interés: **15.49%** E.A.
Forma de Pago: **Mensual**
Deuda Actual: $ **103,964,538.12**

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **28** de **mayo** del **2020** a las **10:04** , con destino a **Quien Interese.**

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

SR(A)
FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA .
FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM .
VALLEDUPAR CESAR

93610 93611

BBVA Creando Oportunidades

Extracto de Libranza

Número crédito cliente			
Entidad	Oficina	DC	No. crédito
0013	0158	61	9611324607

Oficina
CENTRO COMERCIAL MAYALES

NUESTRA FIRMA DE REVISOR FISCAL HA CAMBIADO, INFORME CUALQUIER INCONFORMIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE ESTE EXTRACTO A NUESTROS REVISORES FISCALES, KPMG S.A.S, AL E-MAIL, COLOMBIA@KPMG.COM.CO

Monto inicial	114,000,000.00
Cuota	001 DE 108
Fecha de desembolso	2017-09-21
Número de cuotas en mora	000
Saldo en mora	0.00
Tasa de interés corriente	15.49 %E.A.
Tasa de interés de mora	30.99 %E.A.
Abono por aplicar a cuotas no causadas	0.00

Fecha límite de pago	2017-12-08
Periodo liquidado	2017-11-08 A 2017-12-08
Fecha de corte	2017-11-20

Valores asegurados	
Vida	114,000,000.00
Incendio y terremoto	0.00
Vehículo	0.00

Concepto	Aplicación del pago anterior	Valor cuota
Saldo anterior	114,000,000.00	
Valor del pago	0.00	
• Capital	0.00	518,170.64
• Intereses corrientes	0.00	1,377,120.00
• Intereses mora	0.00	0.00
• Seguro de vida	0.00	55,100.00
• Seguro de incendio y terremoto	0.00	0.00
• Seguro vehículo	0.00	0.00
Saldo a la fecha de corte	114,000,000.00	
Valor a pagar		1,950,390.64
Saldo después de este pago		113,481,829.36

- En caso de que tu empleador o pagador no efectúe el descuento de alguna cuota, ello no te exime de realizar el pago a más tardar en la fecha límite de pago de tu crédito.
- Toda gestión de cobro desplegada por el banco ante el no pago oportuno de tu obligación, generará a tu cargo gastos de cobranza, los cuáles serán deducidos del pago o pagos recibidos por el banco y el saldo se aplicará a la atención de las obligaciones en mora.
- Si presentas cuotas vencidas, tus intereses serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente dicha mora, por lo tanto, deberás acercarte a cualquiera de nuestras oficinas a realizar el pago de tus cuotas vencidas.
- Si has realizado algún pago después de la fecha de corte, este no se reflejará en el presente extracto, por tanto, si tienes alguna duda, reclamo o deseas obtener más información de tu crédito, puedes ingresar a www.bbva.com.co a través de BBVA net. También nuestra línea BBVA: Bogotá: 401 00 00, Cali: 889 20 20, Medellín: 493 83 00, Barranquilla: 350 35 00, Bucaramanga: 630 40 00, demás ciudades: 01 8000 912 227 o si lo prefieres escríbenos al buzón contactenos@bbva.com.co
- Recuerda que el estado de tus créditos es reportado a la CIFIN.
- Recuerda que esta información también puede ser consultada con mayor detalle en www.bbva.com.co a través de BBVA net.
- Por favor comunica cualquier incomodidad con la información incluida en este extracto a nuestros revisores fiscales KPMG S.A.S, al correo colombia@kpmg.com.co.

BBVA

ANEXO4 – LIBRANZA UNIFICADA (VoBo DE LA EMPRESA Y FIRMA DEL CLIENTE DE AUTORIZACIÓN DEL DESCUENTO CON RECAUDO A TRAVÉS DE LIBRANZA)

Fecha _____

Monto del crédito: $ _____	Monto en letras: _____	No. De cuotas: _____

AUTORIZACIONES

Autorizo a mi Entidad Empleadora y/o Pagadora de manera expresa e irrevocable para: 1.Descontar del salario, pagos, honorarios y/o pensión a que tengo derecho, las cuotas correspondientes al crédito de libranza otorgado por el BBVA COLOMBIA, mas intereses moratorios, primas de seguros, gastos ocasionados por cobranza y todos los valores que resulten a mi cargo, de conformidad con los reportes entregados por el BBVA COLOMBIA, asi como sus prórrogas o reestructuraciones y para que los valores sean girados a BBVA COLOMBIA para atender los pagos a mi cargo y 2. Descontar las prestaciones sociales, indemnizaciones y los pagos a mi favor derivados de la terminación de la relación contractual y girarlos a BBVA COLOMBIA para ser abonados al crédito de libranza.
Autorizo al BBVA COLOMBIA de manera expresa e irrevocable para: 1. Debitar de mis cuentas, sumas o cualquier depósito de dinero a mi favor por cualquier concepto, incluídas mi cuenta de nómina y/o cuenta pensional, el valor de las cuotas y/o cualquier suma que adeude al BBVA COLOMBIA por concepto del crédito de libranza otorgado, para abonarlas a las obligaciones a mi cargo. Esta autorizacion de conformidad con lo previsto en el art. 2195 del Código Civil se extiende aún con posterioridad a mi fallecimiento; 2. Obtener de mi Empleador y/o Pagador información que se relacione y/o afecte el crédito de libranza y 3. Diligenciar en cualquier momento los espacios en blanco que se encuentran en la presente libranza, entre ellos: monto del credito desembolsado y número de cuotas de acuerdo con la carta de bienvenida y/o el extracto.

Si la Entidad Empleadora y/o Pagadora no realiza el descuento y/o no existen recursos en mi cuenta para efectuar los débitos, me obligo a pagar los valores a mi cargo directamente en las oficinas del BBVA COLOMBIA.

COMPRA DE CARTERA

ENTIDAD	No. OBLIGACIÓN	SALDO DE LA OBLIGACIÓN	CUOTA
Banco BBVA	447490	92.000.000	1.600.246

ACEPTACIÓN DEL EMPLEADO

Recibido del Empleador y/o Pagador Día _____ Mes _____ Año ____

Firma Deudor _____ VoBo Empleador/ Pagador _____

Nombre del deudor Fabian Ricardo Inoco Atencia

Clase y número documento de identidad 9.094.730 expedido en Cartagena

Razón social del empleador / pagador SDV

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL BBVA COLOMBIA

Valor total del crédito $_____	Valor de cada cuota mensual $_____

FORMATO DE LIBRANZA

M026300110236101589611324607

SOLICITUD/CERTIFICADO INDIVIDUAL SEGURO

M026300110236201589611324607

BBVA Seguros
NIT. 800.226.098-4

BBVA
NIT. 860.003.020-1

Solicitud/ Certificado Individual
Seguro de Vida Grupo Deudores Póliza No. 0110043

Amparos: Vida, Incapacidad Total y Permanente, Desmembración o inutilización

Fecha contabilización del crédito	Oficina	Ciudad

Tomador / beneficiario	NIT

Vigencia desde	Vigencia hasta

DATOS DEL ASEGURADO

Nombres y Apellidos	Identificación	Edad
Fabian Ricardo [illegible]	9.094.730	59

Dirección: Diag. 19 B # 24-49 — Teléfono: 304 395 2457 — Ciudad: Valledupar
Fecha de nacimiento: 1957 07 20 — Sexo: X — Ocupación/profesión: Empleado

DATOS DEL SEGURO

Tasa	Extra Prima	Anexo Itp	Valor Asegurado

Prima Mensual		Periodicidad		Vr. Prima Total	

BENEFICIARIOS

Nombre e identificación	Parentesco	% participación

TODAS LAS PREGUNTAS DEBEN SER CONTESTADAS A MANO POR EL ASEGURADO EN FORMA CLARA SIN USAR RAYAS NI COMILLAS

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD (DATOS SENSIBLES)

Estatura: 7.30 — Peso: 70 — Fuma: X — Cuántos cigarrillos diarios?:
Deportes que practica: caminar

	Si	No
¿HA SIDO SOMETIDO A ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?		X
¿SUFRE ALGUNA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL?		X
¿HA SIDO SOMETIDO A TRATAMIENTO ANTIALCOHÓLICO O POR DROGADICCIÓN?		X
¿HA SUFRIDO O SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?		X
¿HA SUFRIDO O SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O PROBLEMA DE SALUD DE LOS SIGUIENTES APARATOS, SISTEMAS U ÓRGANOS?		X
TRASTORNOS MENTALES O PSIQUIÁTRICOS		X
PARÁLISIS, EPILEPSIA, VÉRTIGOS, TEMBLOR, DOLORES DE CABEZA FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO		X
BOCIO, DIABETES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO		X
REUMATISMO, ARTRITIS, GOTA O ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, MÚSCULOS O COLUMNA		X
ENFERMEDADES DEL BAZO, ANEMIAS, INFLAMACIÓN DE GANGLIOS LINFÁTICOS O ENFERMEDADES DEL SISTEMA HEMOLINFÁTICO O ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS		X
DOLOR EN EL PECHO, TENSIÓN ARTERIAL ALTA, INFARTO O CUALQUIER ENFERMEDAD DEL CORAZÓN		X
ENFERMEDADES RENALES, CÁLCULOS, PRÓSTATA, TESTÍCULOS		X
ASMA, TOS CRÓNICA, TUBERCULOSIS O CUALQUIER ENFERMEDAD DE LOS PULMONES O DEL SISTEMA RESPIRATORIO		X
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO O DUODENO, ENFERMEDADES DEL RECTO, ESÓFAGO, VESÍCULA, HÍGADO, DIARREAS FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		X
ENFERMEDADES EN LOS OJOS, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, RONQUERA O PROBLEMAS DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS		X
CÁNCER O TUMORES DE CUALQUIER CLASE		X
SI ES MUJER, ¿HA TENIDO ENFERMEDADES O TUMORES EN SENOS, MATRIZ, OVARIOS?		NA
¿HA SIDO SOMETIDO EN ALGUNA OCASIÓN O LE HAN SUGERIDO LA PRÁCTICA DE EXAMEN PARA DIAGNÓSTICO DEL SIDA? CASO POSITIVO INDIQUE EL RESULTADO		X
¿SUFRE O HA SUFRIDO CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD NO CONTEMPLADO ANTERIORMENTE?		X

SI CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES PREGUNTAS, DETALLE LA ENFERMEDAD Y FECHAS DE OCURRENCIA

NO FIRME ESTA SOLICITUD SIN LEER ESTE TEXTO

El cliente se obliga a suministrar información veraz y verificable, actualizar la información personal, comercial y financiera, por lo menos una vez al año o cada vez que así lo solicite BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., entregando los soportes y documentos correspondientes.

Declaro que mis recursos no provienen de actividad ilícita alguna contemplada en la legislación Penal Colombiana vigente; cualquier inconsistencia en la información consagrada en esta solicitud, exime a la compañía de toda responsabilidad. Expresamente declaro que todas las respuestas aquí son exactas, completas y verídicas y acepto que cualquier omisión, inexactitud o reticencia de las mismas serán tratadas de acuerdo con el Artículo 1058 del código de comercio.

Artículo 1068 del Código de Comercio. Terminación automática del Seguro. " La mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato ". Persona jurídica Gran Contribuyente según Res. 2214 16/12/1996. Retenedores de ICA e IVA. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1963.

Se informa que es facultativo que responda preguntas sobre datos sensibles (salud, sexo, religión, entre otros) o sobre menores de edad. Sus derechos son los previstos en la Constitución y las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012.

En desarrollo al artículo 34 ley 23 de 1981, autorizo a cualquier médico, hospital, clínica, compañía de seguros u otra institución para suministrar a los beneficiarios o a BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Toda información que posea sobre mi salud y/o copias de historias clínicas, con pertenencia a la ocurrencia de alguno de los riesgos amparados. La presente solicitud formará parte del contrato de seguro que aquí se solicita si este llegare a celebrarse.

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO (ENDOSOS): Se designa como beneficiario principal del valor de la indemnización del presente seguro de vida como de los demás amparos contratados a BBVA COLOMBIA S.A., con el único y exclusivo fin de garantizarle el pago de una deuda a su cargo. En consecuencia, y de conformidad con el artículo 1146 del Código de Comercio, mientras subsista la deuda anterior con este beneficiario, la póliza no podrá ser revocada o modificados sus beneficiarios o su valor asegurado, sin previo aviso por escrito al beneficiario principal y autorización del mismo. Si se llega a causar el derecho de indemnización pactada en el presente seguro, cuando la deuda a cargo del asegurado y a favor del beneficiario anteriormente designado se hubiere extinguido o disminuido por cualquier causa, será beneficiario sustituto por el saldo del seguro, LOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO O EN SU DEFECTO LOS DE LEY. La presente póliza permite ser cedida o endosada en caso de titularización de cartera.

Corriente, de Ahorros, Tarjeta de Crédito y/o Extracto del Crédito N.A. ______ o cualquier otro depósito de dinero que tenga en dicho Banco, el valor de la prima de acuerdo a la periodicidad de pago elegida.

[Firma]

El clausulado con las condiciones generales de su póliza están a su disposición, a través de [illegible] www.bbva.com.co

CERTIFICO QUE RECIBÍ LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRODUCTO DE FORMA CLARA Y COMPLETA, QUE DILIGENCIÉ LIBREMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA SOLICITUD Y SUSCRIBO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL PRESENTE SEGURO.

Como constancia se aprueba y firma en V/par el 10 de 09 de 2017

[Firma]

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA
BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.
NIT 800.226.098-4

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL PAGARÉ

En los términos del Artículo 622 del Código de Comercio autorizo permanente e irrevocablemente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., para llenar en cualquier tiempo y sin necesidad de previo aviso los espacios en blanco de este pagaré, de acuerdo con las siguientes instrucciones: (i) en el espacio del literal a) se incluirá el monto por concepto de capital de todas las obligaciones insolutas que por cualquier concepto tenga a mi cargo, conjunta o separadamente, a favor del BANCO, sus filiales o vinculadas más los valores relacionados, tales como comisiones, impuestos, honorarios, gastos de cobranza, primas de seguros, diferencias de cambio y cualquier otra suma que se deba por concepto distinto a intereses. Si alguna de las obligaciones estuviere denominada en moneda extranjera el BANCO podrá expresar su valor en la divisa estipulada o en pesos colombianos liquidados a la tasa representativa del mercado del día en que decida llenar el pagaré y podrá diligenciar los documentos que exijan las autoridades cambiarias para tal fin; (ii) en el espacio del literal b), se incluirá el valor de los intereses remuneratorios y moratorios, (iii) como fecha de vencimiento se colocará la del día en que se llene el pagaré; (iv) el lugar de cumplimiento será la ciudad donde se encuentre la oficina del BANCO donde deba hacerse el pago; (v) el pagaré podrá diligenciarse cuando exista incumplimiento, total o parcial, de cualquier obligación o cuota a mi cargo, por capital, intereses u otros conceptos, que conjunta o separadamente tenga con el BANCO, sus filiales o vinculadas o en los casos de aceleración de plazo por causas legales o convencionales, entre ellas la muerte de cualquiera de los deudores, la iniciación de procesos concursales, de reestructuración o de insolvencia, el embargo de bienes de cualquiera de los deudores o la disminución o si son perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, pérdida o deterioro de garantías o si estas se enajenan o se gravan en todo o en parte sin previo permiso escrito del BANCO o se deprecian, demeritan o dejan de ser garantía suficiente. Declaro haber recibido copia de la presente carta de instrucciones.

Firma

Nombres y apellidos: Fabian Ricardo Pinoco Atencia

Tipo y número documento de identidad: 9094730

Fecha de firma: 10-09-2017

Firma

Nombres y apellidos

Tipo y número documento de identidad

Fecha de firma

PAGARÉ

Yo (nosotros) .....

mayor(es) de edad e identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestra) firma, pagaré(mos) incondicionalmente a la orden del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. en su Oficina .....

de la ciudad de ..... el día ..... del mes de .....

del año ..... las siguientes sumas de dinero que reconozco(emos) solidariamente deber: a). La suma de .....

($ .....) moneda legal colombiana; y, b). La suma de ($ .....) moneda legal colombiana. A partir de la fecha de vencimiento reconoceré(mos) y pagaré(mos) intereses moratorios sobre la suma consignada en el literal a) a la tasa máxima legal permitida. Además, a partir de la fecha de la demanda judicial de cobro, reconoceré (mos) y pagaré (mos) intereses moratorios sobre la suma del literal b) de este pagaré al completarse un (1) año de mora, liquidados a la tasa máxima legal permitida. Autorizo(amos) expresa e irrevocablemente al BANCO para debitar, sin aviso previo, de la(s) cuentas(s) corriente(s) y de ahorros o de cualquier depósito que poseo(amos) conjunta o separacamente, en esa institución o en sus filiales o subsidiarias, el valor insoluto de este pagaré y sus intereses. Me(nos) acojo(gemos) expresamente al sistema de amortización que el BANCO tiene establecido para el abono de los pagos del presente pagaré. Se hace constar que la responsabilidad solidaria y las garantías reales constituidas para respaldar el pago de este título, subsisten toda vez que el BANCO hace expresa reserva a la solidaridad prevista en el Art. 1573 del Código Civil, entre otros eventos similares, en los siguientes casos: a) prórroga o cualquier modificación a lo aquí estipulado, así éstas se pacten con uno solo de los firmantes, por cuanto desde ahora accedemos a ellas expresamente; b) si se llegaré a recibir o a cobrar todo o parte del importe de este título a alguno(s) de los suscriptores, queda entendido que toda garantía real o personal constituida conjunta o separacamente por el(los) suscriptor(es) de este título amparará las obligaciones contenidas en este título así como sus prórrogas y demás modificaciones.

Firma

Nombres y apellidos: Fabian Ricardo Pinoco Atencia

Tipo y número documento de identidad: 9094730

Fecha de firma: 10-09-2017

Firma

Nombres y apellidos

Tipo y número documento de identidad

Fecha de f...

PAGARE UNICO

M026300105187601589611324607

ORIGINAL BANCO

SER
FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA .
.
FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM .
VALLEDUPAR CESAR

14262 14262 Oficina: 0938

BBVA Creando Oportunidades

Extracto Crédito

EXTRACTO CREDITO DE CONSUMO
UTILITARIO NUEVO12CPRENDA95% CF

Número crédito cliente			
Entidad	Oficina	DC	No. Crédito
0013	0158	61	9612585214

Oficina
VALLEDUPAR

SEGUN LA LEY HABEAS DATA, TE COMUNICAMOS QUE SI APARECEN CUOTAS VENCIDAS PASADOS 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ENVIO DEL EXTRACTO,SE GENERARA EL REPORTE NEGATIVO ANTE LAS CENTRALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Fecha de desembolso	27-03-2018
Monto inicial	$30,000,000.00
Cuota	7 de 36
Número de cuotas vencidas	
Saldo en mora	
Tasa de interés corriente	16.48 %E.A.
Tasa de interés de mora	29.45 %E.A.
Cuenta de cargo	

Fecha límite de pago	27-10-2018
Periodo liquidado	27-09-2018 AL 26-10-2018
Fecha de corte	07-10-2018

Valores asegurados	
Vida	$30,000,000.00
Incendio y terremoto	
Vehículo	

Concepto	Aplicación del pago anterior	Próxima cuota
Saldo anterior	26,608,034.00	
Valor del pago	1,077,786.25	
Distribución		
• Capital	704,666.00	713,686.30
• Intereses corrientes	340,605.01	331,584.70
• Intereses mora	3,715.24	0.00
• Seguro de vida	28,800.00	28,800.00
• Seguro de incendio y terremoto	0.00	0.00
• Seguro vehículo	0.00	0.00
• Otros	0.00	0.00
Saldo a la fecha de corte	25,903,368.00	
Valor a pagar		1,074,071.00
Saldo después de este pago		25,189,681.70

Si has realizado algún pago después de la fecha de corte, este no se reflejará en el presente estado de cuenta, por tanto, podrás consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas o en nuestras Línea BBVA: Bogotá: 401 00 00, Cali: 889 20 20, Medellín: 493 83 00, Barranquilla: 350 35 00, Bucaramanga: 630 40 00, demás ciudades: 01 8000 912 227 • En www.bbva.com.co puedes consultar el estado actual de tu crédito • Si tu extracto no llega oportunamente, ello no te exime de efectuar el pago en la fecha prevista • Si presentas cuotas vencidas, tus intereses serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente la mora • Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales • La cuota del crédito se encuentra domiciliada a la Cuenta • Por favor informa cualquier inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales KPMG S.A.S, al correo colombia@kpmg.com.co • Recuerda que el estado de tus créditos es reportado a la CIFIN • El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto • No olvides que el pago oportuno de tus obligaciones constituye una excelente referencia crediticia, financiera y comercial y te evita costos adicionales por honorarios de cobranza • Mantener actualizada en el Banco tu dirección física y electrónica, tus números telefónicos de contacto, así como la documentación que el Banco requiera, te asegura recibir actualizada, y de manera oportuna, la información sobre tus créditos y vencimientos, así como la de los demás productos y servicios que el Banco tiene a tu disposición • En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera • Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término legal • Tu pago será tenido en cuenta por el Banco desde el mismo momento en que se efectúe • Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co sección información de interés • Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C.,teléfono: 343 83 85, fax: 343 83 87 y correo electrónico: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua • Si tienes inquietudes sobre la información contenida en esta comunicación, puedes acercarte a nuestras oficinas a nivel nacional, acceder a nuestra página web www.bbva.com.co o comunicarte a nuestra Línea BBVA en Bogotá: (1) 401 00 00, Barranquilla: (5) 350 35 00, Medellín: (4) 493 83 00, Cali: (2) 889 20 20, Bucaramanga: (7) 630 40 00 o desde el resto del país al 01 8000 912 227.

B B V A

FECHA : 2020-11-12 HORA : 15:11:38 OFICINA: 0938
USUARIO: CE59657 TERMINAL: YR15 TRANSAC: U400

CONSULTA DEL MOVIMIENTO DE PRESTAMOS

NUMERO DE OPERACION : 0013 0158 6 1 9612585214
TITULAR : FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
IMPORTE CONCEDIDO : 30,000,000.00 MONEDA: PESO COLOMBIANO
SALDO (VENCIDO+NO VENC.): 12,445,028.00
PERIODICIDAD AMORTIZACION : MENSUAL
PERIODICIDAD LIQUIDACION : UN MES
PLAN DE AMORTIZACION : 1 PLAN INTEG
FECHA DESDE : 01/01/2019 FECHA HASTA : 30/06/2019

F.LIQUI.	F.OPERA.	CONCEPTO	OFIC.	IMPORTE	SALDO CAPITAL ANTERIOR	SALDO CAPITAL POSTERIOR	STATUS MOV.
27122018	16012019	INTER CUOTA	0111	313,196.20	24,466,860.00	24,466,860.00	EFE
27122018	16012019	CUOTA AMORTIZA	0111	732,075.00	24,466,860.00	23,734,785.00	EFE
27122018	16012019	GASTOS CUOTA	0111	28,800.00	23,734,785.00	23,734,785.00	EFE
27122018	16012019	INT. MORATORIO	0111	14,506.12	23,734,785.00	23,734,785.00	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		1,088,577.32			
27012019	05022019	INTER CUOTA	0111	303,825.03	23,734,785.00	23,734,785.00	EFE
27012019	05022019	CUOTA AMORTIZA	0111	730,861.63	23,734,785.00	23,003,923.37	EFE
27012019	05022019	GASTOS CUOTA	0111	28,800.00	23,003,923.37	23,003,923.37	EFE
27012019	05022019	INT. MORATORIO	0111	6,513.34	23,003,923.37	23,003,923.37	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		1,070,000.00			
27012019	14022019	CUOTA AMORTIZA	0471	10,584.37	23,003,923.37	22,993,339.00	EFE
27012019	14022019	INT. MORATORIO	0471	65.95	22,993,339.00	22,993,339.00	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		10,650.32			
27022019	06032019	INTER CUOTA	0098	294,333.90	22,993,339.00	22,993,339.00	EFE
27022019	06032019	CUOTA AMORTIZA	0098	750,937.00	22,993,339.00	22,242,402.00	EFE
27022019	06032019	GASTOS CUOTA	0098	28,800.00	22,242,402.00	22,242,402.00	EFE
27022019	06032019	INT. MORATORIO	0098	5,126.60	22,242,402.00	22,242,402.00	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		1,079,197.50			
27032019	25042019	INTER CUOTA	0111	284,721.28	22,242,402.00	22,242,402.00	EFE
27032019	25042019	CUOTA AMORTIZA	0111	625,344.73	22,242,402.00	21,617,057.27	EFE
27032019	25042019	GASTOS CUOTA	0111	28,800.00	21,617,057.27	21,617,057.27	EFE
27032019	25042019	INT. MORATORIO	0111	21,149.36	21,617,057.27	21,617,057.27	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		960,015.37			
27032019	16052019	CUOTA AMORTIZA	0111	135,205.27	21,617,057.27	21,481,852.00	EFE
27032019	16052019	GASTOS CUOTA	0111	28,800.00	21,481,852.00	21,481,852.00	EFE
27032019	16052019	INT. MORATORIO	0111	1,981.70	21,481,852.00	21,481,852.00	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		165,986.97			
27042019	16052019	INTER CUOTA	0111	274,985.61	21,481,852.00	21,481,852.00	EFE
27042019	16052019	CUOTA AMORTIZA	0111	571,869.67	21,481,852.00	20,909,982.33	EFE
27042019	16052019	INT. MORATORIO	0111	13,851.80	20,909,982.33	20,909,982.33	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		860,707.08			
27042019	17062019	CUOTA AMORTIZA	0111	198,415.33	20,909,982.33	20,711,567.00	EFE
27042019	17062019	INT. MORATORIO	0111	4,426.27	20,711,567.00	20,711,567.00	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		202,841.60			
27052019	17062019	INTER CUOTA	0111	265,125.32	20,711,567.00	20,711,567.00	EFE
27052019	17062019	CUOTA AMORTIZA	0111	587,931.84	20,711,567.00	20,123,635.16	EFE
27052019	17062019	GASTOS CUOTA	0111	28,800.00	20,123,635.16	20,123,635.16	EFE
27052019	17062019	INT. MORATORIO	0111	15,301.24	20,123,635.16	20,123,635.16	EFE
		TOTAL DE LA TRANSACCION		897,158.40			

'RENDA S/AUTO NUEVO CLIENTES

M026300100004601589612585214

BBVA

INFORMACIÓN SOBRE EL GARANTE

CONTRATO PRENDA DE VEHICULO(S) SIN TENENCIA POR PARTE DEL ACREEDOR

DEUDOR

Primer Apellido: TINOCO	Segundo Apellido: ATENCIA	Primer Nombre: FABIAN	Segundo Nombre :RICARDO
País: COLOMBIA	Departamento: CESAR	Municipio: VALLEDUPAR	Dirección Física - Domicilio: DG 19 NO 24-49
Teléfono(s) Fijo(s):	Teléfono(s) Celular: 3043956451	Dirección Notificación Electrónica (E-mail): fabianricardotinoco@hotmail.com	
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía	Número de Identificación: 9094730		Digito Verficación (Solo para NIT): N/A

ACREEDOR GARANTIZADO: 'EL BANCO'

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. 'BBVA COLOMBIA'	Dirección Física / Domicilio Principal:
Dirección Electrónica:	Representante Legal/ Apoderado: JHEISER ENRIQUE TORRES BERMUDEZ
Identificación: 79864715	
Escritura Pública 5.087 de agosto 3 de 2016 not 72 de Bogota	

COPIA DE FOLIO DE MATRICULACIÓN

CONSTITUYENTE 1

Primer Apellido: TINOCO	Segundo Apellido: ATENCIA	Primer Nombre: FABIAN	Segundo Nombre: RICARDO
País: COLOMBIA	Departamento: CESAR	Municipio: VALLEDUPAR	Dirección Física - Domicilio: DG 19 NO 24-49
Teléfono(s) Fijo(s):	Teléfono(s) Celular: 3043956451	Dirección Notificación Electrónica (E-mail): fabianricardotinoco@hotmail.com	
Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía	Número de Identificación: fabianricardotinoco@hotmail.com		Digito Verficiación (Solo para NIT): N/A

Vigencia de la garantía:36 Meses	Monto máximo cubierto por la garantía mobiliaria: $ 35.090.000
Ubicación del bien(es) objeto de garantía / Ciudad y Dirección:	Obligaciones garantizadas: El pago de las obligaciones contraídas con el BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Se trata de garantía mobiliaria de adquisición SI _X_ NO ___	

Entre el(los) suscrito(s) **FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA** /O por una parte y BANCO, por la otra, capaces, identificados y representados como quedó anotado, con el domicilio indicado; se ha celebrado un contrato de PRENDA ABIERTA DE VEHICULO (S) SIN TENENCIA POR PARTE DEL ACREEDOR, el cual se rige por las siguientes siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas por el Código de Comercio, la Ley 1676 de 2013 y demás normas aplicables a esta clase de contratos que la complementen, modifiquen o adicionen:

PRIMERA: CONSTITUCION Y OBJETO. EL(LOS) CONSTITUYENTE(S), además de comprometer su responsabilidad personal, por medio de este documento constituye(n) a favor del **BANCO, PRENDA ABIERTA DE VEHICULO(S) SIN TENENCIA POR PARTE DEL ACREEDOR,** sobre el(los) siguiente(s) vehículo(s), de su

CLASE:	**CAMIONETA**	NUMERO DE SERIE:	**LVCP2DVA9JU920106**
MARCA:	**FOTON**	NUMERO MOTOR:	**4W12M*H008980**
TIPO:	**VAN**	SERVICIO:	**PUBLICO**
MODELO:	**2018**	CAPACIDAD:	**7**
PLACA:		COLOR:	**BLANCO**
LINEA:	**BJ6425MD32A-AA**		

PROPIETARIO(S) : **FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Y**

EL BANCO no queda obligado por virtud del presente contrato a otorgar créditos por concepto alguno ni a EL(LOS) CONSTITUYENTE(S)Y/O DEUDOR(ES) ni a ninguna otra persona ni a concederle(s) prórrogas o renovaciones de obligaciones vencidas o por vencerse. PARÁGRAFO:En consideración a que el crédito garantizado fue otorgado para la adquisición del bien objeto de esta prenda, EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES)igualmente, constituye(n) garantía mobiliaria prioritaria de adquisición, en los términos del artículo 54 de la Ley 1676 de 2013. **SEGUNDA- ESTADO:** El(los) vehículo (s) objeto de esta prenda, según lo declara (n) EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) bajo gravedad de juramento, es(son) de su exclusiva propiedad y para el efecto ha(n) entregado al BANCO fotocopia auténtica de la Tarjeta de Propiedad expedida por la Oficina de Tránsito respectiva junto con la fotocopia auténtica del seguro obligatorio. Así mismo, manifiesta(n) que lo(s) posee(n) en forma quieta y pacífica, estando libre(s) de todo gravamen, prendas anteriores, embargos, condiciones resolutorias, limitaciones al dominio, pacto de reserva del mismo, pacto de retroventa, pleito pendiente y en general cualquier limitación al dominio, garantía mobiliaria precedente de cualquier naturaleza incluida la garantía mobiliaria de adquisición anterior a la fecha del presente contrato. **TERCERA- UBICACION:** El(los) vehículo(s) descrito (s) en la cláusula primera y objeto de esta prenda, permanecerá(n) en la ciudad y dirección atrás indicados. EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) no podrá(n) variar el sitio de ubicación del(los) vehículo(s) dado(s) en prenda, sin previa autorización escrita y expresa de EL BANCO, pero gozará(n) del uso permanente del(los) mismo(s) para efectos de desarrollar su actividad, circunstancia que autoriza EL BANCO. **CUARTA- OBLIGACIONES AMPARADAS:** La presente PRENDA DE VEHICULO(S) SIN TENENCIA DEL ACREEDOR, se constituye para garantizar obligaciones presentes y futuras de EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) que haya(n) contraído o llegare(n) a contraer durante la vigencia de la garantía hasta por la suma arriba indicada. No obstante constituirse la garantía por el valor citado, la misma respalda todos los créditos a cargo de EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) por cualquier concepto, aún en el caso de que la suma de dichos créditos sea superior al valor de la prenda constituida; vale decir que por ser abierta esta prenda se extenderá a todos los créditos a cargo de EL (LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) sin que en ningún momento se queden las obligaciones sin garantía real. Los citados créditos pueden constar en pagarés, letras de cambio, o cualquier otro título valor en los que EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) figure(n) como girador(es), aceptante(s), endosante(s), suscriptor(es), ordenante(s), directa o indirectamente, individual, conjunta, solidaria o separadamente, con otra u otras firmas o en cualquier instrumento público o documento de deber proveniente de EL(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) o que respalde operaciones de crédito u operaciones bancarias tales como sobregiros, préstamos, créditos sobre el exterior o sobre plazas del país, descuentos de bonos de prenda, garantías personales, avales, cartas de crédito sobre el interior y el exterior, aceptaciones bancarias, etc. En general esta garantía prendaria ampara las obligaciones por razón de capital y también de los intereses durante el plazo y la mora, si la hubiere, y el cumplimiento de todas las obligaciones comerciales contraídas con anterioridad a la firma del presente contrato y las que llegaren a suscribirse, cederse o subrogarse a favor del BANCO, así como las comisiones, las costas judiciales y cualesquiera gastos que EL BANCO hiciere en la cobranza, si fuere el caso y los costos y gastos del registro inicial de la garantía, sus modificaciones y cancelación. PARAGRAFO I. Al(LOS) CONSTITUYENTE(S) Y/O DEUDOR(ES) le(s) queda prohibido vender, permutar y/o constituir otra garantía mobiliaria sobre el bien dado en prenda, sin previo consentimiento escrito y expreso del Banco. PARÁGRAFO II: En ningún caso la reducción o pago de las obligaciones garantizadas con la PRENDA constituida mediante el presente

BBVA Seguros

NIT. 800.226.098-4

Solicitu
Seguro de Vida Gr

SOLICITUD/CERTIFICADO INDIVIDUAL SEGURO

M0263001102362015896125852 14

BBVA

NIT. 860.003.020 - 1

Amparos: Vida, Incapacidad Total y Permanente, Desmembración o In

Fecha contabilización del crédito		Ciudad
Tomador / beneficiario	NIT	
Vigencia desde	Vigencia hasta	

DATOS DEL ASEGURADO

Nombres y Apellidos	Identificación	Edad
[illegible]	9.059.730	60 años
Dirección: Cl 9 [illegible] 24-49	Teléfono: [illegible]	Ciudad: Valledupar
Fecha de nacimiento: 1957 03 20	Sexo:	Ocupación/profesión: empleado

DATOS DEL SEGURO

Tasa [redacted]	Extra Prima	Anexo Itp	Valor Asegurado
Prima Mensual [redacted] $	Periodicidad	Vr. Prima Total	

BENEFICIARIOS

Nombre e identificación	Parentesco	% participación

TODAS LAS PREGUNTAS DEBEN SER CONTESTADAS A MANO POR EL ASEGURADO EN FORMA CLARA SIN USAR RAYAS NI COMILLAS

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD (DATOS SENSIBLES)

Estatura: 1,70 | Peso: 75 | Fuma: [illegible] | Cuántos cigarrillos diarios?

Deportes que practica	Si	No
¿HA SIDO SOMETIDO A ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?		-
¿SUFRE ALGUNA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL?		-
¿HA SIDO SOMETIDO A TRATAMIENTO ANTIALCOHÓLICO O POR DROGADICCIÓN?		-
¿HA SUFRIDO O SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?		-
¿HA SUFRIDO O SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O PROBLEMA DE SALUD DE LOS SIGUIENTES APARATOS, SISTEMAS U ÓRGANOS?		-
TRASTORNOS MENTALES O PSIQUIÁTRICOS		-
PARÁLISIS, EPILEPSIA, VÉRTIGOS, TEMBLOR, DOLORES DE CABEZA FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO		-
BOCIO, DIABETES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO		-
REUMATISMO, ARTRITIS, GOTA O ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, MÚSCULOS O COLUMNA		-
ENFERMEDADES DEL BAZO, ANEMIAS, INFLAMACIÓN DE GANGLIOS LINFÁTICOS O ENFERMEDADES DEL SISTEMA HEMOLINFÁTICO O ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS		-
DOLOR EN EL PECHO, TENSIÓN ARTERIAL ALTA, INFARTO O CUALQUIER ENFERMEDAD DEL CORAZÓN		-
ENFERMEDADES RENALES-CÁLCULOS-PRÓSTATA-TESTÍCULOS		-
ASMA, TOS CRÓNICA, TUBERCULOSIS O CUALQUIER ENFERMEDAD DE LOS PULMONES O DEL SISTEMA RESPIRATORIO		-
ÚLCERA DE ESTÓMAGO O DUODENO, ENFERMEDADES DEL RECTO, ESÓFAGO, VESÍCULA, HÍGADO, DIARREAS FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		-
ENFERMEDADES EN LOS OJOS, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, RONQUERA O PROBLEMAS DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS		-
CÁNCER O TUMORES DE CUALQUIER CLASE		-
SI ES MUJER, ¿HA TENIDO ENFERMEDADES O TUMORES EN SENOS, MATRIZ, OVARIOS?		-
¿HA SIDO SOMETIDO EN ALGUNA OCASIÓN O LE HAN SUGERIDO LA PRÁCTICA DE EXAMEN PARA DIAGNÓSTICO DEL SIDA? CASO POSITIVO INDIQUE EL RESULTADO.		-
¿SUFRE O HA SUFRIDO CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD NO CONTEMPLADO ANTERIORMENTE?		-

SI CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES PREGUNTAS, DETALLE LA ENFERMEDAD Y FECHAS DE OCURRENCIA

NO FIRME ESTA SOLICITUD SIN LEER ESTE TEXTO

El cliente se obliga a suministrar información veraz y verificable, actualizar la información personal, comercial y financiera, por lo menos una vez al año o cada vez que así lo solicite BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. entregando los soportes y documentos correspondientes.

Declaro que mis recursos no provienen de actividad ilícita alguna contemplada en la legislación Penal Colombiana Vigente, cualquier inconsistencia en la información consagrada en esta solicitud, exime a la compañía de toda responsabilidad. Expresamente declaro que todas las respuestas aquí son exactas, completas y verídicas y acepto que cualquier omisión, inexactitud o reticencia de las mismas sean tratadas de acuerdo con el artículo 1058 del código de comercio.

Artículo 1068 del Código de Comercio. Terminación automática del Seguro. " La mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato ". Persona jurídica Gran Contribuyente según Res. 7714 16/12/1996. Retenedores de ICA e IVA. No practicar retención en la fuente según el artículo 2° del Decreto Reglamentario 2126 de 1983.

Se informa que es facultativo que responda preguntas sobre datos sensibles (salud, sexo, religión, entre otros) o sobre menores de edad. Sus derechos son los previstos en la Constitución y las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012.

En desarrollo al artículo 34 ley 23 de 1981 autorizo a cualquier médico, hospital, clínica, compañía de seguros u otra institución para suministrar a los beneficiarios o a BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Toda información que posea sobre mi salud y/o epicrisis o historias clínicas con posterioridad a la ocurrencia de alguno de los riesgos amparados. La presente solicitud formará parte del contrato de seguro que aquí se solicita, si éste llegare a celebrarse.

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO (ENDOSOS): Se designa como beneficiario principal del valor de la indemnización del presente seguro de vida como de los demás amparos contratados a: BBVA COLOMBIA S.A., con el único y exclusivo fin de garantizarle el pago de una deuda a su cargo. En consecuencia, y de conformidad con el artículo 1146 del Código de Comercio, mientras subsista la deuda anterior con éste beneficiario, la póliza no podrá ser revocada o modificados sus beneficiarios o su valor asegurado, sin previo aviso por escrito al beneficiario principal y autorización del mismo. Si se llega a causar el derecho de indemnización pactada en el presente seguro, cuando la deuda a cargo del asegurado y a favor del beneficiario anteriormente designado se hubiere extinguido o disminuido por cualquier causa, será beneficiario sustituto por el saldo del seguro, LOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO O EN SU DEFECTO LOS DE LEY. La presente póliza permite ser cedida o endosada en caso de titularización de cartera.

Con cargo a mi Cuenta de Ahorros, Tarjeta de Crédito y/o Extracto del Crédito No. ____________, o a cualquier otro depósito de dinero que tenga en dicho Banco, el valor de la prima de acuerdo a la periodicidad de pago elegida.

FIRMA DEL SOLICITANTE

El clausulado con las condiciones generales de su póliza están a su disposición, a través de las páginas: www.bbvaseguros.com.co y www.bbva.com.co

CERTIFICO QUE RECIBÍ LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRODUCTO DE FORMA CLARA Y COMPLETA, QUE DILIGENCIÉ LIBREMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA SOLICITUD Y SUSCRIBO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL PRESENTE SEGURO.

Como constancia se aprueba y firma en la ciudad de [illegible] el _____ de _____ de _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA AUTORIZADA
BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.
NIT. 800.226.098-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros de Vida S.A. Carrera 15 No. 95 - 65. Teléfono 2191100
Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000[illegible] y en Bogotá 307[illegible]
Defensor del Consumidor Financiero: Carrera 8 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C. Teléfono 3[illegible] e-mail defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL PAGARÉ

En los términos del Artículo 622 del Código de Comercio autorizo permanente e irrevocablemente al BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., para llenar en cualquier tiempo y sin necesidad de previo aviso los espacios en blanco de este pagaré, de acuerdo con las siguientes instrucciones: (i) en el espacio del literal a) se incluirá el monto por concepto de capital de todas las obligaciones insolutas que por cualquier concepto tenga a mi cargo, conjunta o separadamente, a favor del BANCO, sus filiales o vinculadas más los valores relacionados, tales como comisiones, impuestos, honorarios, gastos de cobranza, primas de seguros, diferencias de cambio y cualquier otra suma que se deba por concepto distinto a intereses. Si alguna de las obligaciones estuviere denominada en moneda extranjera el BANCO podrá expresar su valor en la divisa estipulada o en pesos colombianos liquidados a la tasa representativa del mercado del día en que decida llenar el pagaré y podrá diligenciar los documentos que exijan las autoridades cambiarias para tal fin; (ii) en el espacio del literal b), se incluirá el valor de los intereses remuneratorios y moratorios; (iii) como fecha de vencimiento se colocará la del día en que se llene el pagaré; (iv) el lugar de cumplimiento será la ciudad donde se encuentre la oficina del BANCO donde deba hacerse el pago; (v) el pagaré podrá diligenciarse cuando exista incumplimiento, total o parcial, de cualquier obligación o cuota a mi cargo, por capital, intereses u otros conceptos, que conjunta o separadamente tenga con el BANCO, sus filiales o vinculadas o en los casos de aceleración de plazo por causas legales o convencionales, entre ellas la muerte de cualquiera de los deudores, la iniciación de procesos concursales, de reestructuración o de insolvencia, el embargo de bienes de cualquiera de los deudores o la disminución o si son perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, pérdida o deterioro de garantías o si estas se enajenan o se gravan en todo o en parte sin previo permiso escrito del BANCO o se deprecian, demeritan o dejan de ser garantía suficiente. Declaro haber recibido copia de la presente carta de instrucciones.

Firma

Fabian Ricardo Tinoco Afonso

Nombres y apellidos

9.094.730

Tipo y número documento de identidad

20/02/2018

Fecha de firma

Firma

Nombres y apellidos

Tipo y número documento de identidad

Fecha de firma

PAGARÉ

Yo (nosotros)

mayor(es) de edad e identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestra) firma, pagaré(mos) incondicionalmente a la orden del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., en su Oficina

de la ciudad de , el día del mes de

del año las siguientes sumas de dinero que reconozco(emos) solidariamente deber: a). La suma de

($) moneda legal colombiana, y, b). La suma de

($) moneda legal colombiana. A partir de la fecha de vencimiento reconoceré(mos) y pagaré(mos) intereses moratorios sobre la suma consignada en el literal a) a la tasa máxima legal permitida. Además, a partir de la fecha de la demanda judicial de cobro, reconoceré (mos) y pagaré (mos) intereses moratorios sobre la suma del literal b) de este pagaré si completarse un (1) año de mora, liquidados a la tasa máxima legal permitida. Autorizo(amos) expresa e irrevocablemente al BANCO para debitar, sin aviso previo, de la(s) cuentas(s) corriente(s) y de ahorros o de cualquier depósito que poseo(amos) conjunta o separadamente, en esa institución o en sus filiales o subsidiarias, el valor insoluto de este pagaré y sus intereses. Me(nos) acojo(gemos) expresamente al sistema de amortización que el BANCO tiene establecido para el abono de los pagos del presente pagaré. Se hace constar que la responsabilidad solidaria y las garantías reales constituidas para respaldar el pago de este título, subsisten toda vez que el BANCO hace expresa reserva a la solidaridad prevista en el Art. 1573 del Código Civil, entre otros eventos similares, en los siguientes casos: a) prórroga o cualquier modificación a lo aquí estipulado, así éstas se pacten con uno solo de los firmantes, por cuanto desde ahora accedemos a ellas expresamente; b) si se llegaré a recibir o a cobrar todo o parte del importe de este título a alguno(s) de los suscriptores, queda entendido que toda garantía real o personal constituida conjunta o separadamente por el(los) suscriptor(es) de este título amparará las obligaciones contenidas en este título así como sus prórrogas y demás modificaciones.

Firma

Fabian Ricardo Tinoco Afonso

Nombres y apellidos

9.094.730

Tipo y número documento de identidad

20/02/2018

Fecha de firma

Firma

Nombres y apellidos

Tipo y número documento de identidad

Fecha de firma

PAGARE O CARTA DE INSTRUCCIONES Y PAGA

M0263001102340015896125852l4

ORIGINAL BANCO

Valledupar, 01 de Noviembre de 2019

Señores
BANCO BBVA
ATN: Departamento de Cartera

Ref.: Solicitud activación del seguro de deudores y otras peticiones

La obligación, N°. 00130158009611324607

Fabián Ricardo Tinoco Atencia, mayor de edad, identificado legalmente con la cédula de ciudadania N° 9094730 de Cartagena, con residencia y domicilio en la Carrera 11ª N°. 15 – 82, apartamento 202, barrio Loperena, edificio Murgas Araujo & hijo, de esta ciudad, con el debido respeto me presento ante Ustedes, para solicitarles con relación a Crédito de libranza N° 00130158009611324607, lo siguiente

PETICIÓN

1.- La activación del respectivo seguro de deudores sobre el producto arriba señalados en aras de que se recoja el saldo adeudado por el suscrito peticionario, en razón de registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por mi **IPS FUNDACION MEDICO PREVENTIV, UT. RED INTEGRADA FOSCAL – CUB**, que me excluyó del mercado laboral formal de manera definitiva.

2.- Ordenar a quien corresponda, devolver al suscrito peticionario, las sumas de dinero canceladas con posterioridad al 28 de AGOSTO de 2019, fecha de estructuración de mi pérdida de capacidad laboral, en caso de tales pagos.

3.- Ordenar a quien corresponda, cancelar los registros negativos en las centrales de riesgo respectivas, en caso de darse tal eventualidad

FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO

1.- El 25 de octubre de 1994, ingrese a la secretaria de educación, hasta la fecha me desempeñaba en el cargo de docente de aula en la sede Jose Antonio Galán, en la ciudad de Valledupar con tipo de nombramiento en propiedad; me encuentro incapacitado según el concepto de calificación de pérdida total según decreto 1655 del 2015 con un **porcentaje de 100% de origen laboral.**

2.- Al 19 de Julio de 2019, mi fondo de pensiones **FIDUPREVISORA**, mediante dictamen, en razón de registrar una incapacidad total y permanente debidamente calificada por mi **IPS FUNDACION MEDICO PREVENTIV, UT. RED INTEGRADA FOSCAL – CUB**, me excluyó del mercado laboral formal de manera definitiva N° SO 072019-01, determinó mi invalidez y pérdida de capacidad laboral en un 100%, por las siguientes deficiencias debidamente registradas en dicho experticia:

DEFICIENCIA GLOBAL POR ALTERACIONES EN LA VOZ Y EL HABLA

DEFICIENCIA DEL APARATO DIGESTIVON

DEFICIENCIA POR HIPERTENSION ARTERIAL

NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES

Total de PCL: 100%

insuficiencias o carencias establecidas por la FIDUPREVISORA, organismo técnico e independiente, con base en los lineamientos contenidos en el Decreto 917 de 1999, que considera como invalidez la persona que por cualquier causa, de cualquier origen, no provocada intencionalmente, hubiese perdido el 50% o más de su capacidad laboral.

3.- Como fecha de estructuración o fecha en la que se generó la invalidez y la pérdida de mi capacidad laboral en forma permanente y definitiva, FIDUPREVISORA estableció el 28 de Agosto de 2019, soportada en la historia clínica, los exámenes y pruebas clínicas anexos a esta petición.

El dictamen se encuentra en firme debido a que contra él no se interpuso recurso alguno.

4.- Soy una persona bastante enferma, incapacitada permanentemente, con hipertensión arterial, con deficiencia en el aparato digestivo, y demás patologías, que me impiden trabajar, padre de cinco (5) hijos entre ellos un menor de edad, que viven en una humilde vivienda de estrato 2, que paga servicios públicos, educación de los hijos, medicinas y demás y que por mi situación precaria de no poder trabajar estoy al borde del desespero y la desesperanza, por lo que requiero una decisión pronta y oportuna sobre el particular.

5.- El Derecho de Petición está consagrado como fundamental en el Art. 23 de la Constitución Nacional y comprende no sólo la manifestación del peticionado sobre el objeto de la solicitud de manera oportuna, sino también el hecho de que dicha manifestación constituya una solución pronta del caso planteado.

De esta forma, el derecho fundamental de la efectividad de los derechos (Art. 2 y 86 C. N.), se une en este punto con el principio constitucional de la eficacia administrativa (Art. 209 C. N.), es decir, no basta con que la respuesta se materialice y sea oportuna, sino que para bien o para mal de los intereses del peticionario, sea respondida de forma adecuada con la solicitud planteada negativa o positivamente, tenga como base las pruebas aportadas y que sea de forma completa con lo solicitado.

.- La Corte Constitucional reiteradamente ha señalado sobre el particular que:

"Por lo menos tres exigencias integran esta obligación. En primer lugar, la manifestación del peticionado debe ser adecuada a la solicitud planteada. Correspondencia e integridad son

fundamentales en la comunicación formal. En segundo lugar, la respuesta debe ser efectiva para la solución del caso que se plantea.

El peticionado no sólo está llamado a responder, también debe esclarecer, dentro de lo posible, el camino jurídico que conduzca al peticionario a la solución de su problema. Finalmente la respuesta debe ser completa y oportuna. El factor tiempo es un elemento esencial para la efectividad de los derechos fundamentales; de nada sirve una respuesta adecuada *y certera cuando es tardía*". Sentencia T – 220 de 4 de mayo de 1994. Magistrado Ponente doctor Eduardo Cifuentes Muñoz.

.- Razones por las cuales, me presento ante Ustedes con el debido respeto, para reclamar la activación del seguro señalado ya que se dan palmariamente todos y cada uno de los requisitos de Ley, para que el seguro recoja dichas deudas

ANEXOS

1.- Reclamación inicial.

2.- Copia autenticada del Dictamen N° SO 072019-01 del día 02 de Julio de 2019, que determinó mi invalidez y pérdida de capacidad laboral en un 100%, expedido por FIDUPREVISORA.

3.- Copia de la Historia clínica

4.- Copia de cedula de ciudadania al 150%.

COMUNICACIONES

De antemano les agradezco la atención a la presente y en espera de su pronta respuesta, mi dirección para comunicaciones es la Carrera 11 A # 15-82 Apartamento 202 EDF. Murgas Araujo e hijo de Valledupar.

Correo: fabianricardotinoco@hotmail.com
Celular: 3043956451 Teléfono: 5867141

Atentamente,

FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
C.C. 9.094.736 DE CARTAGENA

BBVA
Seguros

Bogotá, 05 de Noviembre de 2019

Señores
BBVA COLOMBIA S.A.
Sucursal CENTRO COMERCIAL MAYALES
Gerente

REFERENCIA. TOMADOR BBVA COLOMBIA S.A.
ASEGURADO FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA cc 9094730
PÓLIZA VGDB-0110043
RECLAMO VGDB-13883
OBLIGACIÓN 00130158009611324607

Respetados Señores:

En atención a la documentación recibida en días anteriores, relativa al seguro de vida grupo, afectando el amparo de Incapacidad Total y Permanente según el concepto de Pérdida de Capacidad Laboral (PCL) del 100% emitido el 19 de septiembre de 2019 por U.T Red Integrada FOSCAL-CUB, nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con la Historia clínica emitida por la Fundación Medico Preventiva, encontramos que el señor Fabián Tinoco tenía antecedentes de Hipertensión arterial de acuerdo con historia clínica emitida el 15 de abril de 2015 y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo con historia clínica descrita en el dictamen de invalidez. Hechos relevantes que no fueron declarados y que motivan la objeción al pago del respectivo seguro.

En efecto, en la declaración de asegurabilidad que se diligencia para tomar el seguro de vida, el asegurado debe declarar el conocimiento o la existencia de enfermedades o patologías que haya padecido o padezca, pero en este caso no se declararon las enfermedades arriba indicadas y, que de haberse reportado seguramente no se hubiese aceptado la expedición del seguro o hubiese quedado aplazada y supeditado a los resultados de los exámenes que la Compañía hubiese realizado, pero como declaró no padecer de ninguna afección o dolencia, se expidió la póliza como un **riesgo normal.**

Ahora bien, la aseguradora en virtud del principio de la buena fe que gobierna el contrato de seguro, no presume que el asegurado este faltando a la verdad o tratando de engañar cuando diligencia el cuestionario, sino que se confía en que las respuestas consignadas en el mismo, son del todo ciertas. Si posteriormente se determina que el asegurado conociendo un hecho importante relativo a su salud, no declara, se configura la reticencia, que da lugar la objeción del pago del seguro.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA
Seguros

Adicionalmente, conviene resaltar que la objeción no se fundamenta en que las enfermedades o hechos causantes de la reclamación tengan alguna relación con la(s) enfermedad(es) padecida(s) y no declarada(s) por el asegurado al momento de tomar el seguro, sino porque de acuerdo con el Artículo 1058 del Código de Comercio el asegurado está obligado a declarar sinceramente todos los hechos o circunstancias relevantes que determinaban su estado del riesgo, según el cuestionario que le fue propuesto por el asegurador, hechos que no fueron atendidos correctamente al obviar mencionar las enfermedades citadas anteriormente; enfermedades que por su connotación tenían que ser de conocimiento para la aseguradora para determinar el real estado del riesgo en el momento de la suscripción.

De otra parte, con independencia de que la causa de su Incapacidad haya sido por un hecho diferente a la enfermedad conocida y no declarada, esto no excluye la obligación que le asistía al asegurado de haber declarado fehacientemente sus antecedentes médicos relevantes, como estipula el artículo 1058 del Código de Comercio, ya comentado.

El artículo 1058 del Código de Comercio establece que el tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos o circunstancias que determinan el estado del riesgo, según el cuestionario que le sea propuesto por el asegurador. La reticencia o inexactitud sobre hechos o circunstancias que, conocidos por el asegurador, lo hubieren retraído de celebrar el contrato o inducido a estipular condiciones más onerosas, producen la nulidad relativa del seguro.

Adicionalmente, el Articulo 1158 del código de comercio estipula "Aunque el asegurador prescinda del examen médico, el asegurado no podrá considerarse exento de las obligaciones a que se refiere el Artículo 1058, ni de las sanciones a que su infracción dé lugar"

Teniendo en cuenta que el señor Fabián Tinoco, al momento de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 10 de septiembre de 2017 omitió declarar dichas patologías relevantes, obligada a hacerlo en virtud del mencionado artículo; BBVA SEGUROS DE VIDA DE COLOMBIA S.A., dentro del término legal, se permite objetar integra y formalmente la presente reclamación, reservándonos el derecho de ampliar las causales de objeción y/o complementar los argumentos presentados en defensa de nuestros intereses.

Cordial saludo,

Apoderado General
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Anexo:
-Fragmento de la Historia Clínica con base en el cual se aplica lo previsto en el Artículo 1058 del Cód. Cio.

cc: fabianricardotinoco@hotmail.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA Seguros

Bogotá, 05 de Noviembre de 2019

Señores
BBVA COLOMBIA S.A.
Sucursal VALLEDUPAR
Gerente

REFERENCIA.	TOMADOR	BBVA COLOMBIA S.A.
	ASEGURADO	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA cc 9094730
	PÓLIZA	VGDB-0110043
	RECLAMO	VGDB-13884
	OBLIGACIÓN	00130158009612585214

Respetados Señores:

En atención a la documentación recibida en días anteriores, relativa al seguro de vida grupo, afectando el amparo de Incapacidad Total y Permanente según el concepto de Pérdida de Capacidad Laboral (PCL) del 100% emitido el 19 de septiembre de 2019 por U.T Red Integrada FOSCAL-CUB, nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con la Historia clínica emitida por la Fundación Medico Preventiva, encontramos que el señor Fabián Tinoco tenía antecedentes de Hipertensión arterial de acuerdo con historia clínica emitida el 15 de abril de 2015 y Disfonía de 5 años de evolución de acuerdo con historia clínica descrita en el dictamen de invalidez. Hechos relevantes que no fueron declarados y que motivan la objeción al pago del respectivo seguro.

En efecto, en la declaración de asegurabilidad que se diligencia para tomar el seguro de vida, el asegurado debe declarar el conocimiento o la existencia de enfermedades o patologías que haya padecido o padezca, pero en este caso no se declararon las enfermedades arriba indicadas y, que de haberse reportado seguramente no se hubiese aceptado la expedición del seguro o hubiese quedado aplazada y supeditado a los resultados de los exámenes que la Compañía hubiese realizado, pero como declaró no padecer de ninguna afección o dolencia, se expidió la póliza como un **riesgo normal.**

Ahora bien, la aseguradora en virtud del principio de la buena fe que gobierna el contrato de seguro, no presume que el asegurado este faltando a la verdad o tratando de engañar cuando diligencia el cuestionario, sino que se confía en que las respuestas consignadas en el mismo, son del todo ciertas. Si posteriormente se determina que el asegurado conociendo un hecho importante relativo a su salud, no declara, se configura la reticencia, que da lugar la objeción del pago del seguro.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA Seguros

Adicionalmente, conviene resaltar que la objeción no se fundamenta en que las enfermedades o hechos causantes de la reclamación tengan alguna relación con la(s) enfermedad(es) padecida(s) y no declarada(s) por el asegurado al momento de tomar el seguro, sino porque de acuerdo con el Artículo 1058 del Código de Comercio el asegurado está obligado a declarar sinceramente todos los hechos o circunstancias relevantes que determinaban su estado del riesgo, según el cuestionario que le fue propuesto por el asegurador, hechos que no fueron atendidos correctamente al obviar mencionar las enfermedades citadas anteriormente; enfermedades que por su connotación tenían que ser de conocimiento para la aseguradora para determinar el real estado del riesgo en el momento de la suscripción.

De otra parte, con independencia de que la causa de su Incapacidad haya sido por un hecho diferente a la enfermedad conocida y no declarada, esto no excluye la obligación que le asistía al asegurado de haber declarado fehacientemente sus antecedentes médicos relevantes, como estipula el artículo 1058 del Código de Comercio, ya comentado.

El artículo 1058 del Código de Comercio establece que el tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos o circunstancias que determinan el estado del riesgo, según el cuestionario que le sea propuesto por el asegurador. La reticencia o inexactitud sobre hechos o circunstancias que, conocidos por el asegurador, lo hubieren retraído de celebrar el contrato o inducido a estipular condiciones más onerosas, producen la nulidad relativa del seguro.

Adicionalmente, el Articulo 1158 del código de comercio estipula "Aunque el asegurador prescinda del examen médico, el asegurado no podrá considerarse exento de las obligaciones a que se refiere el Artículo 1058, ni de las sanciones a que su infracción dé lugar"

Teniendo en cuenta que el señor Fabián Tinoco, al momento de diligenciar la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores el día 27 de marzo de 2018 omitió declarar dichas patologías relevantes, obligada a hacerlo en virtud del mencionado artículo; BBVA SEGUROS DE VIDA DE COLOMBIA S.A., dentro del término legal, se permite objetar integra y formalmente la presente reclamación, reservándonos el derecho de ampliar las causales de objeción y/o complementar los argumentos presentados en defensa de nuestros intereses.

Cordial saludo,

Apoderado General
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Anexo:
-Fragmento de la Historia Clínica con base en el cual se aplica lo previsto en el Artículo 1058 del Cód. Cio.

cc: fabianricardotinoco@hotmail.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO DICTAMEN DE CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL (Decreto 1655/2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DICTAMEN			
Entidad solicitante:	PARTICULAR	**No. de Radicación:**	9
Ciudad de calificación:	SANTA MARTA		
Médico Evaluador:	MEDICOS LABORALES	**Fecha del Dictamen:** 29-12-2020	
Motivo de la solicitud:	Determinación de PCL o Invalidez	X	
	Revisión		

2. DATOS PERSONALES DEL CALIFICADO											
Apellidos	Tinoco Atencia										
Nombres	Fabián Ricardo										
Documento de identidad	C.C.	X	T.I.		C.E.		Otro		9094730		
Fecha de Nacimiento	20 -07-1957						**Edad**		63 Años		
Genero	Masculino	X			Femenino						
Estado Civil	Soltero	x	Casado		Viudo		U.L.		Separado		Otro
Escolaridad	Primaria		Secunda		Técnico		Univ.	x	Analfabeta		Otro
Dirección							**Teléfono**				

3. ANTECEDENTES LABORALES DEL CALIFICADO	
3.1 Descripción del Cargo Actual	
Actividad económica de la empresa	Secretaria de Educación Municipal de Valledupar
Denominación del cargo actual	Docente de aula.
Antigüedad en la empresa	26 años
Antigüedad en el cargo	26 años
Descripción de las tareas del cargo	Planear, organizar, programar, orientar y evaluar las clases de los estudiantes, desarrollar las actividades respectivas programadas por año.

3.2 Antecedentes de Exposición Laboral			
EMPRESA	CARGO	RIESGOS	TIEMPO DE EXPOSICION
No aportado.			

4. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN:	
4.1 Diagnostico Motivo de Calificación:	
Disfonía R490	Hipertensión Esencial Primaria i10X

4.3. Anamnesis (motivo de calificación):

Paciente de 63 años de edad, docente de aula básica primaria de la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar.
El 19 de junio del 2001 se le realiza craniectomía frontal derecha con exceresis de osteoma que compromete seno frontal.
03-03-2004 medicina general Dr. Jesús Barros Vega RM 869
Refiere rinorrea obstrucción nasal dolor en región frontal, dx. Rinitis alérgica no especificada j304.
19-07-2004 optometría ruby esperanza Galeano
01-07-2004 Rx. Tórax Demetrio López Giraldo
Rx de tórax básicamente normal.
12-07-2011 Medicina familiar Dra. Margarita Alcalá morales.
Ecografía hepatobilar que muestra hemangioma en el lóbulo hepático y vesícula escleroatrofica de etiología litisica. Presenta ocasionalmente dolor en hemiabdomen derecho e intolerancia a ciertos alimentos. Dx. hemangioma de cualquier sitio, cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis.
15-04-2015 medicina familiar Claudia Inés rodríguez niñez
Desde hace 3 días viene presentando cuadro de vértigos, náuseas con adinamia, posterior ingesta exagerada de gaseosa.

Examen fisico tensión arterial 150/100 mmhg. IMC 25,3. Dx. vértigo benigno, hipertensión esencial primaria.
23-04-2015 medicina familiar Dr. Lucas enrique Conrado escorcia.
Reinicia consulta en programa crónico por lo que viene a control para entrega de alimentos y de laboratorio. Refiere estar asintomático, no ha presentado eventos adversos, no ha tenido hospitalizaciones es adherente al tratamiento. Sigue dieta sugerida, con restricciones y plan de ejercicios (caminatas). Examen fisico tensión arterial 145/95 mmhg, IMC 24.6. dx. hipertensión esencial primaria.
08-05-2015 Medicina familiar Dra. Margarita Alcalá morales.
Con dx. Hipertensión arterial actualmente asintomático, se ordena losartan no es adherente, inicio dieta con lagunas restricciones, no muy estricta. Ejercicio de 60 minutos de duración, laboratorio (28-04-2015) glucosa 86 mg/dl; electrocardiograma (28-04-2015) normal ritmo del sino. Examen fisico tensión arterial 145/95 mmhg. Dx. hipertensión esencial primaria.
08-10-2015 Medicina general.
Desde hace 1 semana bien presentando cuadro malestar general con mialgias y obstrucción nasal. Dx. rinofaringitis aguda. Examen fisico tensión arterial 120/80 mmhg
04-10-2016 Medicina general.
Cuadro de dolor tipo punzada en región lumbar que se irradia a región inguinal de moderada a leve intensidad desde hace 3 semanas en tto con buscapina. Examen fisico tensión arterial 120/80 mmhg. Dx. cólico renal no especificado.
05-10-2016 Medicina general.
Examen de pesquisa para tumor de la próstata, refiere dolor en región pélvica derecha y lumbar que se presenta en ocasiones. Niega sintomatología prostática aguda de retención. Examen fisico tensión arterial 140/90 mmhg
05-04-2018 Medicina general.
Me arde, me duele La garganta, tengo disfonía se me va la voz, carraspeo. Con cuadro clínico de hace 1 año aproximadamente caracterizado por disfonía, ardor reflujo, cambios en los hábitos de la voz. Examen fisico tensión arterial 120/70 mmhg. Dx. enfermedad de reflujo gastroesofágico con esofagitis, disfonía alergia no especificada.
22-03-2019 Videofibronasolaringoscopia Dr. Rafael porto Antequera RM 7485-76
Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo.
01-02-2020 medicina general. Carlos Andrés rodríguez criado.
Con historia de hta crónica desde el año 2017. Refiere tabaquismo por 20 años (1 -2 cigarrillos), extabaquismo desde 1990. Tiene indicado enalapril tab 20 mg cada 12 h, hidroclorotizida 25 mg día, refiere caminatas de 60 minutos de lunes a viernes. Niega episodios de remisión de urgencia por motivo cardiovascular. No refiere dolor torácico, ni equivalente clase funcional, ni deterioro, n i sincope ni alteración de conciencia, tampoco sangrado por mucosas, no edema de miembros, ni palpitaciones en precordio. Examen fisco 120/70 mmhg. Análisis riesgo 0. Asintomático cardiovascular se mantiene igual medicación requiere de laboratorio. Dx. hipertensión esencial primaria.
12-02-2020 examen de laboratorio gineth barros camarillo.
Creatinina en orina 1.25 mg/dl, potasio 4.19 mmcl/L, Microalbuminuria 5 mg/L.
16-03-2020 medicina general. Carlos Andrés rodríguez criado.
Con historia de hta crónica desde el año 2017. Trae reporte del 12-02-2020 uroanalisis no patológico, glicemia 99, creatinina 1.26, potasio 4.19, Microalbuminuria 5, EKG ritmo sinusal fc de 76LPM no onda q, no punto t j, no patrón arritmico. Análisis con laboratorio satisfactorio, sin embargo su peso corporal aumenta la probabilidad de evento cerebrovascular. Cardiovascular y renal sea o no mortal. Sus factores de cardiovasculares son totalmente modificables se modifica el estilo de vida. Se considera paciente con diagnóstico y esquema terapéuticos previamente descriptos. Sin signos ni síntomas de alarma cardiovascular evidentes como tampoco síntomas asociados a enfermedad renal crónica. Por el momento se hace modificación del esquema terapéutico. Tiene como meta un IMC menor de 25. Dx. hipertensión esencial primaria.
19-03-2020 orden de medicamentos - Carlos Andrés Rodríguez Criado
Enalapril 20mg 1 tab cada 12 horas. Hidroclorotizida 25 mg 1 tableta diaria.
15-11-2020 orden de medicamentos - Benjamín Barceló de la Hoz.
Enalapril 20mg 1 tab cada 12 horas. Hidroclorotizida 25 mg 1 tableta diaria.

				0			
TA: (mmHg)	**NA**	**FC: (por min)**	NA	**FR: (por min)**	NA	**Tº: (ºC)**	NA
Peso: (Kg)	NA	**Talla: (mts)**	NA	**Dominancia:**	Diestro	X	Zurdo

Neurológico: No valorado (por ser una valoración documental retrospectiva a la fecha 10 de septiembre del 2017
Cabeza: No valorado
Cuello: No valorado
Tórax: No valorado
Abdomen: No valorado
Espalda: No valorado.
Extremidades: No valorado
Otros: No valorado.

4.5. Exámenes de Diagnóstico e Interconsultas Pertinentes para Calificar:		
	Exámenes de Diagnóstico e Interconsultas	Fecha y Resultado
1	medicina familiar Dr. Lucas enrique Conrado escorcia	23-04-2015 - Reinicia consulta en programa crónico por lo que viene a control para entrega de alimentos y de laboratorio. Refiere estar asintomático, no ha presentado eventos adversos, no ha tenido hospitalizaciones es adherente al tratamiento. Sigue dieta sugerida, con restricciones y plan de ejercicios (caminatas). Examen fisico tensión arterial 145/95 mmhg, IMC 24.6. dx. hipertensión esencial primaria.
2	Medicina familiar Dra. Margarita Alcalá morales	08-05-2015- Con dx. Hipertensión arterial actualmente asintomático, se ordena losartan no es adherente, inicio dieta con lagunas restricciones, no muy estricta. Ejercicio de 60 minutos de duración, laboratorio (28-04-2015) glucosa 86 mg/dl; electrocardiograma (28-04-2015) normal ritmo del sino. Examen fisico tensión arterial 145/95 mmhg. Dx. hipertensión esencial primaria.

5. DESCRIPCION DEL DICTAMEN				
5.1. Descripción de Deficiencias- Titulo I				
# orden	**Código CIE**	**DESCRIPCIÓN**	**Capítulo, Tablas**	**% Asignado**
1	R490.	Disfonía	Capítulo 3 - tabla 3.1	0%
2	I10X	Hipertensión esencial primaria	Capítulo 4- tabla	0%
SUMATORIA		Total sumatoria procedimiento A (aritmética)		0%
		Total sumatoria procedimiento B (A+ (50-A)B/50)		

6. TÍTULO II CAPITULO 1		
Procedimiento B – No Aplica		
Mirar		
Escuchar		
Pensar		
Leer		
Escribir		
Comunicarse con recepción de mensaje escrito.		
habla		
Producción de mensajes no verbales		
Mensajes escritos		
conversación		
Mantener y cambiar posición del cuerpo y posturas corporales		
Uso de la mano y brazo.		
Desplazarse en el entorno		
Utilización de transporte como pasajero		
conducción		
lavarse		
Cuidado de partes del cuerpo		
vestirse		
Comer		
beber		
Adquisición de lo necesario para vivir		
Adquisiciones de bienes y servicios.		
Preparar comidas		
Realizar los quehaceres de la casa.		
Ayudar a los demás		
SUB TOTAL		
TITULO II – CAPITULO 2		

CRITERIO 1 – PROCEDIMIENTO	A	B
No hay dificultad o dificultad leve	0	
Dificultad moderada		
Dificultad severa		
Dificultad completa		
SUB TOTAL		

7. TITULO III

Título III – herramienta para evaluación del puesto de trabajo perfil de discapacidad, competencia y restricciones para la actividad como educador. - no aplica.	A	B
Descripción de factores psicosociales		
Descripción de responsabilidades		
Descripción de comunicación		
Descripción de conocimientos académicos		
Descripción de sensopercepcion		
Descripción de Motricidad gruesa		
Descripción de motricidad fina.		
SUB TOTAL		
Valor en porcentaje a agregar		
Valor del TITULO III		

8. PORCENTAJE DE LA PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL

Procedimiento	A	B
Título I	0	
Título II – Capitulo 1 – Capitulo 2.	0	
Título III	0	
Total PCL	0%	

7. OTROS PRONUNCIAMIENTOS

Estado de la PCL	< 5%	X	Incapacidad Permanente Parcial		Invalidez		Incapacidad Parcial	

8. CALIFICACION DEL ORIGEN

Origen:	Común		Profesional	X	Otro		Describalo:

Etiología probable: Laboral

Fecha de Estructuración: 10 de septiembre del 2017 fecha en la que el sr. Fabián tinoco diligencia la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores del BBVA ya que la calificación de PCL se realiza retroactivamente a partir de dicha fecha.

9. RECOMENDACIONES

NO REQUIERE DE UNA PERSONA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

Raúl F. Balaguera B.
Med.Esp. Salud Ocupacional U. Libre
Esp. Medicina Laboral
R.M 5456 LSO 3981

MEDICO CALIFICADOR RAUL FERNANDO BALAGUERA BALAGUERA
(Decreto 1655 de 20 de agosto del 2015)

MEDICOS LABORALES

DESCRIPCION DEFICIENCIAS Y CONCLUSIONES:

Se realiza una calificación de las deficiencias retrospectiva para el periodo del 10 de septiembre del 2017 fecha en la que el sr. Fabián tinoco diligencia la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores del BBVA.

a) **Los fundamentos de hecho evidencian con referencia al diagnóstico de disfonía lo siguiente**:
b) Que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia no presenta ninguna consulta referente a signos y síntomas de un cuadro de disfonía como se puede evidenciar en las historias clínicas de la fundación medico preventiva para el bienestar social Ltda. de la unidad básica del cesar.
c) La primera consulta por un cuadro de **disfonía** se presenta para la fecha del **5 de abril del 2018** por Medicina general. Anotando "Me arde, me duele La garganta, tengo disfonía se me va la voz, carraspeo. Con cuadro clínico de hace 1 año aproximadamente caracterizado por disfonía, ardor reflujo, cambios en los hábitos de la voz. Examen fisico tensión arterial 120/70 mmhg. Dx. enfermedad de reflujo gastroesofágico con esofagitis, disfonía alergia no especificada".
d) El **diagnostico de disfonía se confirma el 22 marzo del 2019** con el estudio de Videofibronasolaringoscopia realizado por Dr. Rafael porto Antequera RM 7485-76 que concluye "Nódulo laríngeo. Pólipos nasales, reflujo laringofaringeo".
e) Que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no declara el diagnóstico de disfonía durante la diligencia la declaración de asegurabilidad del seguro de vida grupo deudores del BBVA ya que para esa fecha no presentaba el diagnostico de disfonía. Ni había sido tratado por dicho por dicho diagnóstico.

Los fundamentos de hecho evidencian con referencia al diagnóstico de Hipertensión Esencial lo siguiente:

a) Que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el señor Fabián Ricardo Tinoco Atencia presentaba dos (2) consultas por medicina familiar los días 15 de abril del 2015 con la Dra. Claudia Inés rodríguez niñez y el 23 de abril del 2015 con el Dr. Lucas enrique Conrado escorcia. En las que se le da una impresión diagnostica de hipertensión esencial primaria y se le instaura tto. con losartan.
b) Que para ese periodo de abril del 2015 se evidencian presiones arteriales altas de 150/100 mmhg y 145/95 mmhg. Pero en los fundamentos de hecho no evidencias de un **monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA) o un holter de tensión arterial** que evidencie y nos confirme cifras tensiones altas por un determinado periodo de tiempo que nos permita confirmar un diagnóstico de tensión arterial.
c) **No hay evidencias de pruebas objetivas que evidencien lesión de órgano blanco** como exámenes de laboratorio (proteinuria, bun, creatinina sérica, depuración de creatinina) que evidencien daño renal; electrocardiograma y ecocardiograma que evidencien hipertrofia ventricular izquierda, ni historia de lesión cerebro-vascular por hipertensión.
d) Que posteriormente a la fecha del periodo de abril del 2015, no hay reportes en los fundamentos de hecho consultas por hipertensión esencial primaria, **ni se evidencian reportes de cifras tensiónales altas después del abril del 2015 a la fecha**. Sin estar con una tratamiento antihipertensivo convencional.
f) Los fundamentos de hecho evidencia una **consulta nuevamente por hipertensión esencial primaria para la fecha de 1 de febrero del 2020.** Actualmente es Asintomático cardiovascular con cifras tensionales de 120/70 mmhg, examen de laboratorio (12-02-2020) Con reportes de creatinina, potasio, Microalbuminuria normal; electrocardiograma normal.

MEDICOS LABORALES

g) De acuerdo a lo anterior podemos concluir que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no presentaba un **diagnóstico, seguimiento y manejo farmacológico por de hipertensión esencial primaria** como lo evidencian los fundamentos de hecho donde no hay historias de consulta por este diagnóstico, ni reportes de cifras tensionales altas sin estar tomando ningún tipo antihipertensivo convencional. Siempre ha sido asintomático cardiovascular manejando cifras tensionales normales, excepto para el periodo de abril de 2015. No hay evidencia de lesión de órgano blanco (riñón, corazón y cerebro).

Por todo el anterior podemos establecer que el Fabián Ricardo Tinoco Atencia cumplió lo establecido El artículo 1058 del código de comercio establece que el tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos o circunstancia que determinan el estado de riesgo, según el cuestionario que le sea propuesto por el asegurador, la reticencia o inexactitud sobre hechos o circunstancias que conocidos por el asegurador, lo hubiera retraído de celebrar el contrato o inducido a estipular condiciones más onerosas, producen la nulidad relativa del seguro. Ya que para la fecha del 10 de septiembre del 2017 el sr. Fabián Ricardo Tinoco Atencia no presentaba un **diagnóstico, seguimiento y manejo farmacológico por de Hipertensión Esencial Primaria y Disfonía.**

Raúl F. Balaguera B.
Med.Esp. Salud Ocupacional U. Libre
Esp. Medicina Laboral
R M 5456 LSO 3981

MEDICO CALIFICADOR RAUL FERNANDO BALAGUERA BALAGUERA
(Decreto 1655 de 20 de agosto del 2015)

Decreto 1655/2015)

RAUL FERNANDO BALAGUERA BALAGUERA
MEDICO
ESPECIALISTA: SALUD OCUPACIONAL
GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD Y AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD.
Transversal 15 No. 30 A 25
Cel. 3155317099
e-mail: balagueraul@hotmail.com
Santa Marta – Magdalena.

DATOS PERSONALES

Fecha y Lugar de Nacimiento	:	*23 de abril de 1964 Santa Marta - Magdalena*
Edad	:	*56 años*
Estado Civil	:	*Viudo*
Cédula de Ciudadanía	:	*12.561.809 de Santa Marta*
Registro Min Salud N°	:	*5456 Minsalud.*
Licencia en Salud Ocupacional	:	*3981 de 2017.*

PERFIL PROFESIONAL

Médico Cirujano especialista en salud ocupacional, Gerencia de Servicios de Salud y auditoria de la calidad en salud, 24 años de experiencia de laborar como Medico Laboral en Instituciones calificadora de Perdida de calificación de invalidez y origen como en las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez del Magdalena y del Atlántico y en Empresas prestadoras de Servicios de Salud como GESTAR INVERSIONES, COMEVA EPS, COLMENA ARL y en misión en la Organización Clínica General del Norte Con aptitud y motivación encaminada al trabajo en equipo.

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA

1975 LICEO DEL CARIBE
PRIMARIA
Santa Marta

SECUNDARIO

1981 *LICEO DEL CARIBE*
BACHILLER
Santa Marta

PROFESIONAL

1991 *UNIVERSIDAD LIBRE*
MEDICO
Barranquilla

DIPLOMADO

2008 *UNIVERSIDAD DEL NORTE*
MEDICINA BIOLOGICA CON ENFASIS EN HOMOTOXICOLOGIA
Barranquilla.

2015 *UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*
DIOLOMADO EN EL MANEJO DEL MANUAL UNICO PARA LA CALIFICACION DE LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL
11 noviembre del 2014 al 20 de marzo del 2015.
Barranquilla

ESPECIALIZACIÓN

1995 *UNIVERSIDAD LIBRE DE BARRANQUILLA*
ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL
Barranquilla.

1997 *UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO*
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE SERVICIOS EN SALUD.
Santa Marta.

1999 *UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO*
ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD
Santa Marta

CURSOS REALIZADOS

Reunión de Coordinadores de CABSO. Gerente de CASO Y Jefe de Departamento de Riesgo.
Cali 24 al 26 de Junio 1998.
Seguro Social ARP.

Seminario-Taller Prestaciones Asistenciales.
Paipa Boyacá. 6 al 8 de Julio. De 1998.
Seguro Social ARP.

Actualización en Riesgos Profesionales y salud ocupacional.
Santa marta 14 de Mayo1999.
Comité Seccional De Salud Ocupacional del Magdalena.

Taller de Programa de Estandarización de Procesos y Formación para las Juntas de Calificación de invalidez de Colombia.
Cartagena 23 al 24 de noviembre de 2000.
Dirección General de Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y la unidad de asesoría Empresarial.

Cursillo de Sentido de Pertenencia Hacia los Programas de salud Ocupacional.
Bogotá 19 al 20 de junio 2001.
Concejo Colombiano de Seguridad.

Congreso 34 de Seguridad Integral, Higiene y Medicina del Trabajo.
Bogotá 19 al 22 de Junio del 2001.
Concejo Colombiano de Seguridad.

Seminario Metodología para la Implementación de Planes de Emergencia.
Bogotá 21 al 22 de Junio de 2001.
Concejo Colombiano de Seguridad.

Seminario de Prestaciones Asistenciales en ATEP.
Bogotá del 20 al 22 de Febrero de 2002.
Vicepresidencia de Protección de Riesgos Laborales ISS.

Seminario Taller Análisis Jurídico de las Reformas al Sistema de Seguridad Social y al Derecho Laboral.
Bogotá 23 de enero del 2003.
LEGIS Y Universidad del Rosario.

1ER Encuentro centroamericano y del caribe sobre Seguridad Social y XXIII Congreso Colombiano de Medicina del trabajo y Salud ocupacional. 2003.

Cartagena del 6 al 9 de mayo de 2003.
Sociedad Colombia de Medicina del Trabajo.

Congreso Regional en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales.
Barranquilla del 6 al 7 de Noviembre de 2003.

CURSOS REALIZADOS

ISS.
Seminario de Actualización Técnica y Administrativa en el Proceso de determinación de Origen y Calificación de Pérdida de Capacidad Laboral del Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.
Bogotá del 9 al 11 de Marzo de 2005.
Ministerio de Protección Social.

Programa Internacional de Ergonomía Industrial y Psicología aplicada.
Cartagena Abril 27 y 28 de 2006.
Fundación MAPFRE – ***Concejo Colombiano de Seguridad.***

Congreso Colombiano de Medicina del trabajo y Salud Ocupacional.
Bogotá del 23 al 26 de Mayo 2006.
Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo.

Encuentro Nacional de Juntas de Calificación de Invalidez y 1 Foro Regional de Calificación de Invalidez.
Cartagena del 15 al 16 de Noviembre de 2006.
Junta de Calificación de Invalidez Bolívar.

XXVII Congreso Colombiano de Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional y X Congreso Latinoamericano de Salud Ocupacional.
Cartagena del 30 de mayo a 1° de Junio de 2007.
Sociedad Colombiana de Medicina del trabajo y Asociación Latinoamericana de Salud Ocupacional- ALSO.

Capacitación a Miembros de Juntas de Calificación de Invalidez.
Bogotá del 14 al 16 de marzo de 2007.
Ministerio de Protección Social.

Cuarto Congreso Nacional de Aspectos Jurídicos del Sector Salud.
Bogotá del 17 al 19 de mayo de 2007.
Grupo Ecomedios.

Actualización en Riesgos Profesionales y Salud Ocupacional.
Barranquilla 3 de abril de 2009.
Previnsa Ltda.

EXPERIENCIA LABORAL

MIEMBRO SUPLENTE
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL ATLATICO.
HASTA LA FECHA ACTUAL.

MEDICO LABORAL
GESTAR INVERSIONES
DESDE ABRIL DEL 2020 HASTA LA FECHA ACTUAL

MEDICO LABORAL
COOMEVA EPS
DESDE 2010 HASTA EL 12 DE MARZO 2020.

MEDICO LABORAL
Ser Empleos S A- Servicios Temporales Emprendedora Laboral- Servicios Temporales Excelencia Laboral- Servicios Temporales Emprendedora Laboral S A S - Su Aliado Laboral S.A.S
EN MISION EN LA ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE.
DESDE FEBERO DEL 2013 HASTA MAYO 2019

MEDICO LABORAL
COLMENA SEGUROS
2010 A AGOSTO DEL 2015

MEDICO LABORAL
S. A. C. SALUD LTDA
REGIONAL COSTA ATLANTICA
DESDE 2008 HASTA EL 2014,

DIRECTOR DE PLANEACION SECCIONAL GUAJIRA.
SEGURO SOCIAL SECCIONAL GUAJIRA.
DESDE EL 13 DE FEBRERO DE 2008 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009.

MIEMBRO CALIFICADOR PRINCIPAL.
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ ATLANTICO.
DICIEMBRE DEL 2005 A FEBRERO DE 2008.

MIEMBRO CALIFICADOR PRINCIPAL.
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ MAGDALENA.
JUNIO DEL 2003 – DICIEMBRE DEL 2005.

MIEMBRO CALIFICADOR PRINCIPAL.
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA.

JUNIO DE 1999 - JUNIO DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIESGO PROFESIONAL.
SEGURO SOCIAL SECCIONAL MAGDALENA.
NOVIEMBRE 1997- OCTUBRE 2002.

COORDINADOR DE SALUD OCUPACIONAL.
SENA SECCIONAL MAGDALENA
SEPTIEMBRE DE 1996 – NOVIEMBRE DE 1997

MEDICO GENERAL
CLINICA CAPRI – SANTA MARTA.
1994 – 2005.

MEDICO GENERAL.
CAJA DISTRITAL DE PREVISION SOCIAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
1992- 1994.

MEDICO RURAL CENTRO DE SALUD MINCA Y LA TAGUA.
SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE SANTA MARTA
1991-1992.

REFERENCIAS

NELLY ORTEGA ANGARITA
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA.
Celular: 3183574294

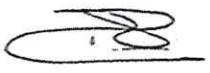

RAUL FERNANDO BALAGUERA BALAGUERA.
C.C No. 12.561.809 de Santa Marta.
RM. 5456 - L.S.O 3981

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	57	Fecha:	11/09/2019 02:05:40
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante	SOLO				
Grupo Poblacional:	...acio	Parentesco:		Teléfono :	3043956451
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_Profesional	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐

...cupacion: 991 DOCENTES

Motivo de consulta

CONTROL CON MEDICINA LABORAL

Enfermedad actual

DOCENTE CON 100 DIAS DE INCAPACIDAD POR DISFONIA, YA TERMINO PROCESO DE REHABILITACION CON UN TOTAL DE 35 SESIONES DE TERAPIAS DE VOZ Y 10 SESIONES DE TERAPIA FISICA; FUE A CONTROL CON ORL EL 28/08/2019 QUIEN DILIGENCIO EL CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL: "DX: MICRONODULOS EN AMBAS CUERDAS VOCALES, CIERRO GLOTICO INCOMPLETO; ETIOLOGIA DEMOSTRADA: NODULOS LARINGEOS, CIERRO GLOTICO INCOMPLETO; RESUMEN DE HISTORIA CLINICA: DISFONIA DE MAS O MENOS 5 AÑOS DE EVOLUCION, QUE EMPEORA CON EL REPOSO DE LA VOZ, NO HA RESPONDIDO A LAS TERAPIAS DEL LENGUAJE; ESTADO ACTUAL DEL PACIENTE: MALO; DESCRIPCION DE SECUELAS ANATOMICAS Y FUNCIONALES: MICRONODULOS EN AMBAS CUERDAS VOCALES, INCOMPETENCIA GLOTICA; POSIBILIDAD DE RECUPERACION: NO; PRONOSTICO DEL PACIENTE A CORTO PLAZO (180 DIAS): DESFAVORABLE; EL DOCENTE PUEDE TRABAJAR CON LA LESION ACTUAL: NO; EN CASO QUE EL PACIENTE NO PUEDA TRABAJAR POR SU PATOLOGIA, REQUIERE INCAPACIDAD CONTINUA PARA REALIZAR SU PROCESO DE REHABILITACION INTEGRAL?: NO". REFIERE QUE HA CONTINUADO CON RESEQUEDAD DE GARGANTA, FONASTENIA Y EPISODIOS DE DISFONIA A PESAR DEL REPOSO VOCAL.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	Refiere	DISFONIA
Tórax	No Refiere	
Gastrointestinal	No Refiere	
...enitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
Otro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatías	☐	EPOC	☐	Nefropatía	☐
Cardiopatías	☐	ERC	☐	Psiquiátrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:03

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT -

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 57 Fecha: 11/09/2019 02:05:40

Registrado por: 36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitos	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sífilis Gestacional	☐	Sin_dato			
Hipotiroidismo	☐	Sin_dato			
Farmacológicos	NEGATIVOS				
Cirugias Tracto Reproductivo	☐				
Transfucionales	NEGATIVOS				
Ocupacionales	DOCENTE - ERGONOMICOS				
Otros	☑ Cual	EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA			

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0
FUR FPP FUP Periodo Interginesico No_Aplica
Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 140 / 90 FC 72 FR 20 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 66,00 Kg Talla 1,70 m IMC 22,84 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐		
Cabeza/Cuello	☐		
ORL	☐	SIN DISFONIA, OTOSCOPIA NORMAL Y OROFARINGE NORMAL	
Cardiopulmonar	☐	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES SIN SOBREAGREGADOS	
Abdomen	☐	BLANDO, NO DOLOROSO, NO MASAS	
Genitourinario	☐		
Osteomuscular	☐		
Piel y Faneras	☐		
Neurológico	☐		
Extremidades	☐		
Esfera mental	☐		
Tanner	☐		
Signos de maltrato	☐		
Hernias	☐	Criptorquidia ☐	Agenesia ☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test NoAplica	
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal ☐	Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.
☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Definitivo

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:03

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	57	Fecha:	11/09/2019 02:05:40
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] J382 - NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES — Definitivo
- [ ] I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) — Definitivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

DOCNETE CON DISFONIA, CON 100 DIAS DE INCAPACIDAD, CON PROCESO DE REHABILITACION FALLIDO Y CON CONCEPTO DE PRONOSTICO DESFAVORABLE POR PARTE DE ORL, DEBIDO A LO ANTERIOR SE
PROCEDE A CALIFICAR PCL POR PRIMERA VEZ AMPARADA EN EL DECRETO 1655/2015 ARTICULO 2.4.4.3.7.5. SE DA INCAPACIDAD POR 10 DIAS.

Recomendaciones y asesorías educativas

- [ ] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [ ] 2. Evite el estrés.
- [ ] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posologia

Médico: ARAUJO ARRIETA JACKLIN
T.P.: 7332

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:03

Fundación Médico Preventiva
para el bienestar social
I.P.S.

EVOLUCIÓN MÉDICA

A. IDENTIFICACIÓN

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	No. HISTORIA CLÍNICA
Tinoco	Atencia	Fabian	9094730

B. EVALUACIÓN U ORDENES

DÍA	MES	AÑO	HORA	PRESENTACIÓN Y ORDENES (Firma y código del responsable)
28	8	19		ORL.
				Disfonia, resequedad orofaringea
				ardor en orofaringe
				tiene Dx por fibronaso de
				1. micronodulo en ambos pliegues vocales
				2. Cierre glotico incompleto
				3 Polipos nasales
				4 RLF.
				Se llena formulario de Medicina laboral
				Control [illegible]

Folio142

U.T. RED INTEGRADA FOSCAL - CUB

UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB NIT: 901153056-7

Incapacidad 7549

Fecha 02/08/2019

ENTIDAD MEDICO CONTRATISTA

FORMATO DE CERTIFICADO DE INCAPACIDADES

DOCENTES AFILIADOS AL FONDO DEL MAGISTERIO

HACE CONSTAR QUE:

Departamento IPS CESAR Ciudad/Municipio VALLEDUPAR

El Señor (A) FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Sexo Masculino

Identificado (A) con 9094730 Edad 62 Años \ 0 Meses \ 13 Dias

Departamento CESAR Ciudad/Municipio VALLEDUPAR

Institución Educativa 120001001201 - IE UPAR

Ciudad/Municipio 001 - VALLEDUPAR Departamento IPS CESAR

Area de especialidad

Dias de Incapacidad (40) Dias

Prorroga Prorroga: (40) Dias

Diagnostico R490 Periodo Comprendido: Desde 01/08/2019

Causa EnfermendadProfesional :

Observaciones Hasta: 09/09/2019

Atentamente, X

Dra. Jacklin Araújo A. Médico Esp. Salud Ocupacional Universidad del Rosario Licencia S.O. 7332/2013

Firma

Médico ARAUJO ARRIETA JACKLIN

Registro Médico 7332

Identificación 36724057

Firma

Transcriptor JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA

9094734

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	55	Fecha:	02/08/2019 07:51:33
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante	SOLO				
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	3043956451
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_Profesional	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Disoapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

CONTROL CON MEDICINA LABORAL

Enfermedad actual

DOCENTE CON 60 DIAS DE INCAPACIDAD POR DISFONIA, YA TERMINO PROCESO DE REHABILITACION CON UN TOTAL DE 35 SESIONES DE TERAPIAS DE VOZ Y 10 SESIONES DE TERAPIA FISICA TRAE INFORME DE FONOAUDIOLOGIA EL 02/08/2019: "EN LOS ASPECTOS EVOLUTIVOS: SE DENOTAN LOGROS SIGNIFICATICAS EN CUANTO A LA TOMA DE CONSCIENCIA DE LLEVAR UNA BUENA HIGIENE VOCAL Y BUEN MANEJO DEL PATRON RESPIRATORIO (COSTODIAFRAGMATICO), EN CUANTO A LA FONACION PERSISTE LA VOZ FLUCTUANTE ACOMPAÑADA DE ASPEREZA Y VOZ APRETADA, EL TIEMPO MAXIMO DE FONACION AUN SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LOS LIMITES DE NORMALIDAD. DURANTE LA INTERVENCION TERAPEUTICA REFIERE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO PERDIDA DEL TIMBRE VOCAL, ODINOFAGIA Y DISFAGIA A LO CUAL SE REALIZABA EXPLORACION DE OROFARINGE ENCONTRANDOSE ESTA HIPEREMICA, ASI MISMO MANIFESTABA FONASTENIA DESPUES DE PERIODOS CORTOS DE EJERCICIOS DE FONACION. SUGERENCIAS: SE RECOMIENDA REPOSO VOCAL ABSOLUTO, PUESTO QUE SU EVOLUCION NO HA SIDO SATISFACTORIA ASI MISMO SE RECOMIENDA CONTINUAR SEGUIMIENTO EN CUANTO A VALORACION MORFO-FUNCIONAL DE LA LARINGE Y DEL APARATO DIGESTIVO SE DAN RECOMENDACIONES A L USUARIO ENCAMINADO A REALIZAR RELAJACION DE MUSCULATURA A NIVEL DEL CUELLO, CONTINUAR AFIANZANDO LOS HABITOS DE HIGIENE VOCAL, EJERCICIOS DE RESISTENCIA BAJO EL AGUA". REFIERE QUE HA CONTINUADO CON PIROSIS, AGRIERAS ADEMAS FONASTENIA Y DISFONIA A PESAR DEL REOOSO DE VOZ.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	Refiere	FONASTENIA
Torax	No Refiere	
Gastrointestinal	Refiere	PIROSIS
Genitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
Otro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma,	☐
Hepatopatías	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 55 Fecha: 02/08/2019 07:51:33

Registrado por: 36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA

Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sifilis Gestacional	☐ Sin_dato				
Hipotiroidismo	☐ Sin_dato				
Farmacológicos	NEGATIVOS				
Cirugias Tracto productivo	☐				
Transfucionales	NEGATIVOS				
Ocupacionales	DOCENTE - ERGONOMICOS				
Otros	☑ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA				

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0

Masculino Espermaquia

Femenino

G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0

FUR FPP FUP Periodo Interginesico No_Aplica

Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales

Tiempo De Uso Complicación

Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación

Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 160 / 85 FC 72 FR 20 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00

Peso 67,00 Kg Talla 1,70 m IMC 23,18 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad

Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /

OD /

Impresion General	☐	
Cabeza/Cuello	☐	
ORL	☑	DISFONIA LEVE TIPO RONQUERA, TIMBRE DE VOZ GRAVE, OTOSCOPIA NORMAL Y OROFARINGE HIPEREMICA
Cardiopulmonar	☐	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES SIN SOBREAGREGADOS
Abdomen	☐	BLANDO, NO DOLOROSO NO MASAS
Genitourinario	☐	
Osteomuscular	☐	
Piel y Faneras	☐	
Neurológico	☐	
Extremidades	☐	
Esfera mental	☐	
Taner	☐	
Signos de maltrato	☐	
Hernias	☐	

Reflejo Rojo NoAplica Criptorquidia ☐ Agenesia ☐

Tacto Rectal ☐ Convert Test NoAplica Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	55	Fecha:	02/08/2019 07:51:33
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Definitivo
☐	J382 - NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES	Definitivo
☐	I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	Definitivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

DOCNETE CON DISFONIA, CON PROCESO DE REHABILITACION EL CUAL CONSIDERO FALLIDO PORPERSISTENCIA DE LOS SINTOMAS A PESAR DE LAS TERAPIAS Y EL REPOSO DE VOZ, SE DA ORDEN DE CONTROL CON ORL PARA QUE VALORE Y DILIGENCIE EL CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL. SE DA INCAPACIDAD POR 40 DIAS.

Recomendaciones y asesorias educativas

- ☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- ☐ 2. Evite el estrés.
- ☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- ☐ 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- ☐ 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- ☐ 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
890262 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	1
890282 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA (EXTERNA)	1

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad Vía de Administración	Posología

Médico: ARAUJO ARRIETA JACKLIN
T.P.: 7332

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

Fundación Médico Preventiva I.P.S.

CENTRO DE TERAPIAS
FMP- VALLEDUPAR CESAR
CALLE 16 N 16-09
2DO PISO EDIF SAN AGUSTIN

NOMBRE: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA	IDENTIFICACION: 9094730
EDAD: 61 AÑOS	DIAGNOSTICO: DISFONIA + NODULOS PLIEGUES VOCALES
FECHA DE REALIZACION: 02 DE AGOSTO DE 2019	

INFORME FONOAUDIOLOGICO

Mayor de 61 años de edad de sexo masculino, remitido por medicina laboral por presentar nódulos vocales, disfonía y reflujo laringofaringeo; Entre los síntomas fonatorios refiere cervicalgia, odinofagia , fonalgia, fonastenia, carraspeo constante, sequedad laríngea, sensación de cuerpo extraño en garganta, disfagia.

A la valoración se evidenció: postura en posición bípeda con marcada tensión y hombros anteriorizados, en cuanto al estado de tensión muscular se observa hipertonía a nivel cervical y de cintura escapular; respiración tipo nasal-bucal, modo clavicular de ascenso; ritmo alterado, tiempo máximo de fonación de 6,32 seg, ritmo del habla con interrupciones y lento, velocidad de habla lento con falta de aire al hablar; a nive intraoral mucosa hiperemica, voz aspera; dolor en ATM a la palpación.

El tratamiento se encamino a relajar musculatura cervical y reeducar patrón respiratorio.

<u>En los aspectos evolutivos:</u> Se denotan logros significativos en cuanto a la toma de conciencia de llevar una buena higiene vocal y buen manejo del patrón respiratorio (costodiafragmtico); en cuanto a la fonación persiste la voz fluctuante acompañada de aspereza y voz apretada, el tiempo máximo de fonación aún se encuentra por debajo de los límites de normalidad. Durante la intervención terapéutica refiriere la mayor parte del tiempo perdida del timbre vocal, odinofagia y disfagia a lo cual se relizaba exploración de orofaringe encontrándose esta hipiremica, asi mismo manifestaba fonastenia después de periodo cortos de ejercicios de fonación.

<u>Sugerencias:</u> Se recomienda reposo vocal absoluto, puesto que su evolución no ha sido satisfactoria así mismo se recomienda continuar seguimiento en cuanto a valoración morfo-funcional de la laringe, y del aparato digestivo; Se dan recomendaciones al usuario encaminado a realizar relajación de musculatura a nivel de cuello, continuar afianzando los hábitos de higiene vocal, ejercicios de resistencia bajo el agua.

LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
FONOAUDIOLOGA – UNIV PAMPLONA

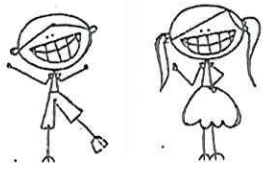

FONOAUDIOLOGIA

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	27	Fecha:	02/07/2019 09:06:02
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante	SOLO				
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	3043956450
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_Profesional	Finalidad de la consulta:	Deteccion_Enfermedad_Profesional
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

CONTROL CON MEDICINA LABORAL

Enfermedad actual

DOCENTE CON 30 DIAS DE INCAPACIDAD POR DISFONIA SECUNDARIA A NODULO LARINGEO, YA TERMINO PROCESO DE REHABILITACION CON 20 SESIONES DE TERAPIAS DE VOZ TRAE INFORME DE FONOAUDIOLOGIA DEL 02/07/2019: "EN LOS ASPECTOS EVOLUTIVOS: SE DENOTAN LOGROS SIGNIFICATICAS EN CUANTO A LA TOMA DE CONSICENCIA DE LLEVAR UNA BUENA HIGIENE VOCAL Y BUEN MANEJO DEL PATRON RESPIRATORIO, EN CUANTO A LA FONACION PERSISTE LA DISFONIA, PUESTO QUE EN LA EJECUCION DE LOS EJERCICIOS VOCALICOS SE EVIDENCIA VOZ FLUCTUANTE ACOMPAÑADA DE ASPEREZA Y VOZ APRETADA, EL TIEMPO MAXIMO DE FONACION AUN SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LOS LIMITES DE NORMALIDAD 8.76 SEG. SUGERENCIAS: SE RECOMIENDA CONTINUAR TRATAMIENTO FONOAUDIOLOGICO ACOMPAÑADAS DE REPOSO VOCAL, PARA MAYOR EFECTIVIDAD EN EL TRATAMIENTO, PUESTO QUE SU EVOLUCION NO HA SIDO SATISFACTORIA PORLA PRESENCIA DE LOS NODULOS VOCALES. ASI MISMO SE RECOMIENDA CONTINUAR SEGUIMIENTO EN CUANTO A VALORACION MORFO-FUNCIONAL DE LA LARINGE SE DAN RECOMENDACIONES A L USUARIO ENCAMINADA A REALIZAR RELAJACION DE MUSCULATURA A NIVEL DEL CUELLO, CONTINUAR AFIANZANDO LOS HABITOS DE HIGIENE VOCAL". PACIENTE REFIERE PERSISTENCIA DE DISFONIA A PESAR DEL REPOSO VOCAL ASOCIADA A RESEQUEDAD DE GARGANTA. TRAE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL EN EL QUE SE EVIDENCIA QUE HA ESTADO EN LA LABOR DOCENTE CON EL MAGISTERIO DESDE EL 25/10/1994 (24 AÑOS). TIENE ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	Refiere	DISFONIA
Tórax	No Refiere	
Gastrointestinal	No Refiere	
Genitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
Otro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatías	☐	EPOC	☐	Nefropatía	☐

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 27 Fecha: 02/07/2019 09:06:02

Registrado por: 36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA

Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadania Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sifilis Gestacional	☐ Sin_dato				
Hipotiroidismo	☐ Sin_dato				
Farmacológicos	NEGATIVOS				
Cirugias Tracto aproductivo	☐				
Transfucionales	NEGATIVOS				
Ocupacionales	DOCENTE - ERGONOMICOS				
Otros	☐ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA				

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0

Masculino Espermaquia

Femenino

G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0

FUR FPP FUP Periodo Intergenesico No_Aplica

Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales

Tiempo De Uso Complicación

Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación

Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA	140 / 90	FC	74	FR	20	Temperatura	37,00
Peso	68,00 Kg	Talla	1,70 m	IMC	23,53	Percentil Peso Edad	
Percentil Peso Talla		Circunferencia cintura	,00	Agudeza visual			

Perimetro Cefálico ,00

Percentil Talla Edad

OI /

O D /

Impresion General	☐	
Cabeza/Cuello	☐	
ORL	☑	DISFONIA INCIPIENTE TIPO RONQUERA, OTOSCOPIA NORMAL Y OROFARINGE LIGERAMENTE HIPEREMICA
Cardiopulmonar	☐	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES SIN SOBREAGREGADOS
Abdomen	☐	BLANDO, NO DOLOROSO, NO MASAS
Genitourinario	☐	
Osteomuscular	☐	
Piel y Faneras	☐	
Neurológico	☐	
Extremidades	☐	
Esfera mental	☐	
Taner	☐	
Signos de maltrato	☐	
Hernias	☐	
Reflejo Rojo	NoAplica	
Tacto Rectal	☐	

Criptorquidia ☐ Agenesia ☐

Convert Test NoAplica

Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	27	Fecha:	02/07/2019 09:06:02
Registrado por:	36724057 JACKLIN LISSETE ARAUJO ARRIETA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Definitivo
☐	J382 - NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES	Definitivo
☐	I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	Definitivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

DOCENTE QUIEN PERSISTE CON DISFONIA INCIPIENTE, FONOAUDIOLOGA RECOMIENDA CONTINUAR CON TERAPIAS POR LO CUAL SE DECIDE ORDENAR 15 SESIONES MAS DE TERAPIAS DE VOZ Y 10 SESIONES DE TERAPIAS FISICAS SE RECOMIENDA COTINUAR CON REPOSO VOCAL, NO GRITAR, NO CARRASPEAR, TOMAR AGUA POR SORBOS FRECUENTEMENTE. SE DA INCAPACIDAD POR 30 DIAS. DOCENTE CON 24 AÑOS EN SU LABOR POR LO CUAL SE ESTABLECE RELACION CAUSAL DE SU LABOR Y LAS ACTIVIDADES IMPLICITAS EN LA MISMA CON LA PATOLOGIA, DETERMINANDO ASI QUE SU ENFERMEDAD ES DE ORIGEN LABORAL, SE ENTREGA CALIFICACION DE ORIGEN.

Recomendaciones y asesorías educativas

- ☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- ☐ 2. Evite el estrés.
- ☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- ☐ 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- ☐ 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- ☐ 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
890262 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	1
937000 - TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD		5
931001 - TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD	CITA PARA TERAPIA FISICA	5

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: ARAUJO ARRIETA JACKLIN
T.P.: 7332

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:04

Dr. Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGOLOGO
OIDOS - NARIZ -GARGANTA - LARINGE
Universidad de Cartagena

CENTRO MEDICO EL ROSARIO
CRA. 15 N° 16-80 CONSULTORIO 401
Tel: 570 06 12 Tel. Res: 574 99 78
VALLEDUPAR - CESAR

INFORME VIDEOFIBRONASOLARINGOSCOPIA

No. Historia : 9094730 Fecha: 22-mar.-19

Paciente : FABIAN TINOCO ATENCIA Edad: 62 Años

Entidad : UT RED INTEGRADA FOSCAL CUB - MAGISTERIO

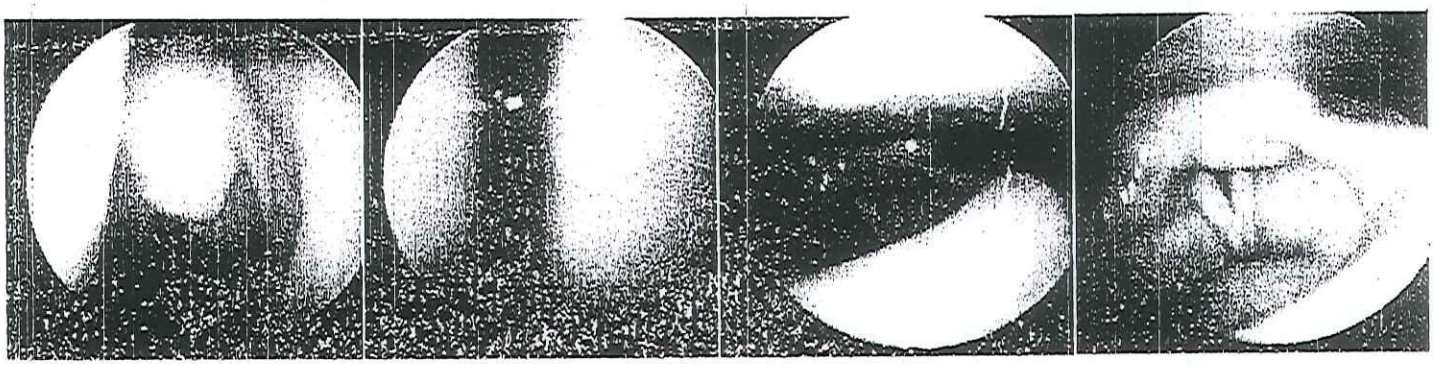

FOSAS NASALES: SE OBSERVA POLIPOS EN AMBAS FOSAS NASALES,.

Cornetes: HIPERTROFICOS

Septum Nasal: CENTRAL

Meatos: PERMEABLES

Coanas: PERMEABLES

FARINGE:

Nasofaringe: LIBRE

Orofaringe: HIPEREMICA.-

Hipofaringe: NORMAL

LARINGE:

Epiglotis: CENTRAL CON MOVILIDAD NORMAL

Aritenoides: ROSADOS, MOVILIDAD CONSERVADA

Senos Piriformes: LIBRES

Cuerdas Vocales: SE OBSERVA MINUSCULO NODULO EN AMBOS PLIEGUES VOCALE, CIERRE GLOTICO INCOMPLETO A LA FONACION , HIPEREMIA INTERARITENOIDEA,

B. Ventriculares: NORMAL

DIAGNOSTICO

1)NODULO LARINGEO 2)POLIPOS NASALES 3)REFLUJO LARINGOFARINGEO

PLAN

TERAPIA DE VOZ, TTO MEDICO PARA SU PROCESO ALERGICO ,TTO CON INHIBIDORES DE PROTONES,. SE REMITE A MD TRATANTE ,.

Dr. Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGOLOGO

Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGÓLOGO
Universidad de Cartagena
R.M. 748[illegible] - C.C 9.065.776

Software KIBOX (Hanner J Coronel 57-3185270050)

Fundación Médico Preventiva para el Bienestar social I.P.S.

EVOLUCIÓN MÉDICA

A. IDENTIFICACIÓN

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	No. HISTORIA CLINICA
Tinoco	Atencia	fabian	9094730

B. EVALUACIÓN U ORDENES

DÍA	MES	AÑO	HORA	PRESENTACIÓN Y ORDENES (Firma y código del responsable)
11	3	19		ORL
				Disfonía de 1 ½ años de evolución empeora con el abuso de la voz
				Ardor en orofaringe - pirosis
				No ha respondido a las Terapias del lenguaje
				EF Orofaringe granulosa
				AP Amigdalectomía
				ID faringitis crónica RGE
				No Fibronaso Hay que observar las cuerdas vocales

Fundación Médico Preventiva
para el bienestar social
I.P.S.

EVOLUCIÓN MÉDICA

A. IDENTIFICACIÓN

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	No. HISTORIA CLINICA
Tinoco	Atencia	Fabian	9094730

B. EVALUACIÓN U ORDENES

DÍA	MES	AÑO	HORA	PRESENTACIÓN Y ORDENES (Firma y código del responsable)
28	8	19		ORL.
				Disfonia, resequedad orofaringea
				ardor en orofaringe
				tiene Dx por fibronaso de:
				1. micronodulo en ambos pliegues vocales
				2- Cierre glotico incompleto
				3. Polipos nasales
				4 _ RGE.
				Se llena formulario de Medicina laboral
				Control 6 meses.
				[firma y sello ilegibles]

Folio153

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	56	Fecha:	02/08/2019 04:01:22
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	Deteccion_Enfermedad_Profesional
rtenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
ro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados -

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurológicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reuma ológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:05

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 56 **Fecha:** 02/08/2019 04:01:22

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ

Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacologicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
R FPP FUP Periodo Interginesico
anifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare ☐ Flujo Vaginal ☐
s
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ,00 ia cintura Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
enitourinario ☐
steomuscular ☐
Piel y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal ☐

Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO. CULMINA PROCESO DE REHABILITACIONN 35 SESIONES EN TOTAL EN LAS CUALES SE DENOTAN LOGROS SIGNIFICATIVOS EN CUANTO A LA TOMA DE CONCIENCIA DE LLEVAR UNA BUENA HIGIENE VOCAL Y BUEN MANEJO DEL PATRÓN RESPIRATORIO (COSTODIAFRAGMTICO) EN CUANTO A LA FONACIÓN PERSISTE LA VOZ FLUCTUANTE ACOMPAÑADA DE ASPEREZA Y VOZ APRETADA, EL TIEMPO MÁXIMO DE FONACIÓN AÚN SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LOS LÍMITES DE NORMALIDAD. DURANTE LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA REFIERE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO PERDIDA DEL TIMBRE VOCAL, ODINOFAGIA Y DISFAGIA A LO CUAL SE RELIZABA EXPLORACION DE OROFARINGE ENCONTRÁNDOSE ESTA HIPIREMICA, ASI MISMO MANIFESTABA FONASTENIA DESPUÉS DE PERIODO CORTOS DE EJERCICIOS DE FONACIÓN. SE RECOMIENDA REPOSO VOCAL ABSOLUTO.

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:05

Imprime

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	56	**Fecha:**	02/08/2019 04:01:22
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

PUESTO QUE SU EVOLUCIÓN NO HA SIDO SATISFACTORIA ASÍ MISMO SE RECOMIENDA CONTINUAR SEGUIMIENTO EN CUANTO A VALORACIÓN MORFO-FUNCIONAL DE LA LARINGE, Y DEL APARATO DIGESTIVO SE DAN RECOMENDACIONES AL USUARIO ENCAMINADO A REALIZAR RELAJACIÓN DE MUSCULATURA A NIVEL DE CUELLO, CONTINUAR AFIANZANDO LOS HÁBITOS DE HIGIENE VOCAL, EJERCICIOS DE RESISTENCIA BAJO EL AGUA

Recomendaciones y asesorías educativas

- [ ] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [ ] 2. Evite el estrés.
- [ ] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posologia

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:05

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	54	Fecha:	01/08/2019 05:20:23
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	0	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias				
·cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: **Resultados**

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquismo	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 54 **Fecha:** 01/08/2019 05:20:23

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones específicas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	54	**Fecha:**	01/08/2019 05:20:23
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clinica No.:	6489	Registro No.:	53	Fecha:	31/07/2019 03:36:01
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre:

Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 53 **Fecha:** 31/07/2019 03:36:01

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Tes	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vagina	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorias educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	53	**Fecha:**	31/07/2019 03:36:01
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

...DACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	47	Fecha:	25/07/2019 04:12:05
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de Acompañante	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
...cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

...boratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑	2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐	
DM1	☐		EAP	☐	Desnutrición	☐	
DM2	☐		ECV	☐	Tabaquisto	☐	
Diabetes Gestacional	☐		Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐	
Tuberculosis	☐		Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐	
Hepatopatias	☐		EPOC	☐	Nefropatia	☐	
Cardiopatias	☐		ERC	☐	Psiquiatrico	☐	
Anticuagulados	☐		ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐	
Autoinmunes	☐		Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐	
Cáncer	☐		Neurologicos	☐	Ectopicos	☐	
Congenitas	☐		Reumatológicos	☐	ITS	☐	
Traumáticos	☐	Cual					
Otros Traumaticos							
HTA Inducida Ultimo Embarazo			Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo		
Sífilis Gestacional	☐						
Hipotiroidismo	☐						

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 47 Fecha: 25/07/2019 04:12:05

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN

Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos

Cirugias Tracto Reproductivo [x]

Transfucionales

Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS

Otros [x] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0

Masculino Espermaquia

Femenino

G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V

FUR FPP FUP Periodo Interginesico

Planifica [x] Metodo Cuales

Tiempo De Uso Complicación

enarquia Ciclos 0 X Regulare [x] Flujo Vaginal [x]

Fecha última Citologia Razones de no aplicación

Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Tempe atura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00

Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Perce til Peso Edad Percentil Talla Edad

Percentil Peso Talla Circunferenc ,00 ia cintura Agud za visua OI /

O /
D

Impresion General [ ]
Cabeza/Cuello [ ]
ORL [ ]
Cardiopulmonar [ ]
Abdomen [ ]
Genitourinario [ ]
Osteomuscular [ ]
Piel y Faneras [ ]
urológico [ ]
Extremidades [ ]
Esfera mental [ ]
Taner [ ]
Signos de maltrato [ ]
Hernias [ ]

Criptorquidia [ ] Agenesia [ ]

Reflejo Rojo NoAplica Convert Test No Aplica

Tacto Rectal [ ] Tacto Vaginal [ ] Examen Testicular [ ]

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [x] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[x]	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

recibo paciente masculino mayor de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

[ ] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
[ ] 2. Evite el estrés.
[ ] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones específicas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	40	Fecha:	17/07/2019 03:01:48
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma.	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Morbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clinica No.: 6489 **Registro No.:** 40 **Fecha:** 17/07/2019 03:01:48

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	47	Fecha:	25/07/2019 04:12:05
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:06

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	46	Fecha:	19/07/2019 06:32:35
Registrado por:	49762085 CLAUDIA INES RODRIGUEZ NUÑEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Poblacion_general	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

CE- POR LA GARGANTA

Enfermedad actual

PACIENTE QUE VIENE PRESENTANDO CUADRO DE ODINOFAGIA PERMANENTE- TIENE ANTECEDENTE DE REFLUJO GASTROESOFAGICO

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	No Refiere	
Tórax	No Refiere	
Gastrointestinal	Refiere	ODINOFAGIA - ESOFAGITIS
Genitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
Otro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cancer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sifilis Gestacional	☐	Sin_dato			

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 46 **Fecha:** 19/07/2019 06:32:35

Registrado por: 49762085 CLAUDIA INES RODRIGUEZ NUÑEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Hipotiroidismo ☐ Sin_dato
Farmacológicos NEGATIVOS
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales NEGATIVOS
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0
FUR FPP FUP Periodo Interginesico No_Aplica
Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 120 / 80 FC 79 FR 18 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 67,00 Kg Talla 1,70 m IMC 23,18 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General ☑ EN REGULARES CONDICIONES GENERALES
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☑ OROFARINGE HIPEREMICA
Cardiopulmonar ☑ PULMONES VENTILADOS, SIN SOBREAGREGADOS
Abdomen ☑ BLANDO, SSIN SOBREAGREGADOS
Genitourinario ☑ DOLOR EN FLANCO DERECHO CON PUÑOPERCUSION POSITIVA
Osteomuscular ☐
Piel y Faneras ☑ INTEGRAS
Neurológico ☑ SIN DEFECIT NEUROLOGICO
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Tanel ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Reflejo Rojo NoAplica Convert Test NoAplica
Tacto Rectal ☐ Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	K210 - ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO CON ESOFAGITIS	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

* ADULTO MADURO *FAMILIA EN CONSOLIDACION * REFLUJO GASTOESOFAGICO * REISGO CARIODVASCUALR RECOMENDACIONES - REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIA POR 30 MINUTOS - CAMINATAS - DIETA BALANCEADA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS , CON ABUNDATE INGESTA DE AGUA CON BAJA INGESTA DE GRASA Y - CARBOHIDRATOS - EVITAR EXPOSCION AL SOL POR LARGOS PERIODOS DE TIEMPO - USAR BLOQUEADOR SOLAR - REPOSO ADECUADO CON SUEÑO NOCTURNO MINIMO DE 6 - 8 HORAS - LAVADO FRECUENTE DE MANOS CON AGUA Y JABON - CEPILLADO DE DIENTES 3 VECES AL DIA , USO DE SEDA DENTAL Y CONSSULTAR A ODONTOLOGO 1 VEZ AL AÑO - -DORMIR EN COLCHON ADECUADO Y EVITAR USO DE ALMOHADAS MUY ALTAS - - MANTENER PESO ADECUADO PARA TALLA - EVITAR SOBREPESO Y OBESIDAD - -DESPARASITAR CADA 6 MESES - LAVAR FRUTAS Y

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07
Imprime

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	46	Fecha:	19/07/2019 06:32:35
Registrado por:	49762085 CLAUDIA INES RODRIGUEZ NUÑEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

VERDURAS ANTES DE SU CONSUMO - NO AUTOFORMULARSE - -EVITAR CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURAS PLAN *
ESOMEPRAZOL TABLETAS * SUCRALFATO TABLETAS * HIDOROXIDO DE ALUMINO + MAGNESIO

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [x] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología
A02BC05040011 - ESOMEPRAZOL X 40 MG TABLETA	30	Oral	1 TABLETA POR LA NOCHE
A02AB100231 - ALUMINIO HIDROXIDO+ MAGNESIO HIDROXIDO+SIMETICONA X 200+200+20 MG/5 ML SUSPENSION ORAL FCO X 360 ML	1	Oral	10 CC VIA ORAL CAD 8 HORAS
A02BX020011 - SUCRALFATO X 1 G TABLETA	60	Oral	1 TABLETA CAD A12 HORAS

Médico: RODRIGUEZ NUÑEZ CLAUDIA INES
T.P.: 2421

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	45	Fecha:	19/07/2019 04:57:32
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	■
DM1	☐	EAP	■	Desnutrición	■
DM2	☐	ECV	■	Tabaquisto	■
Diabetes Gestacional	■	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	■
Tuberculosis	■	Enf. Pélvica Inflamatoria	■	Asma	■
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	■
Cardiopatias	☐	ERC	■	Psiquiatrico	■
Anticuagulados	■	ICC	■	Cx Pelvico Uterina	■
Autoinmunes	■	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	■
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	■
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	■
Traumáticos	■ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	■				
Hipotiroidismo	■				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 45 **Fecha:** 19/07/2019 04:57:32

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN

Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

recibo paciente masculino de 61 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad fisica conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	45	Fecha:	19/07/2019 04:57:32
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS digo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	42	Fecha:	18/07/2019 04:22:16
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	0			Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:			
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐				
Otros Traumaticos	Cual:				
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 42 **Fecha:** 18/07/2019 04:22:16

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [■]
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros [■] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica [■] Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares [■] Flujo Vaginal [■]

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General
Cabeza/Cuello
ORL
Cardiopulmonar
Abdomen
Genitourinario
Osteomuscular
Piel y Faneras
Neurológico
Extremidades
Esfera mental
Taner
Signos de maltrato
Hernias
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal

Criptorquidia
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal

Agenesia
Examen Testicular

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [✓] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[✓]	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
recibo paciente masculino de 71 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion dé terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

[ ] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
[ ] 2. Evite el estrés.
[ ] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 42 Fecha: 18/07/2019 04:22:16

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta Ninguno Tipo De Control Ninguno Referido PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:07

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	52	Fecha:	30/07/2019 02:45:20
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alçoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐				

Cual

Otros Traumaticos			
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo	Eclampsia Ultimo Embarazo
Sifilis Gestacional	☐		
Hipotiroidismo	☐		

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 52 **Fecha:** 30/07/2019 02:45:20

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tipo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
l y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal ☐
Criptorquidia ☐
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal ☐
Agenesia ☐
Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	52	Fecha:	30/07/2019 02:45:20
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	51	Fecha:	29/07/2019 03:32:34
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:	-	Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: **Resultados**

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sífilis Gestacional	☐	Sin_dato			
Hipotiroidismo	☐	Sin_dato			

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 51 **Fecha:** 29/07/2019 03:32:34

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos: NEGATIVOS
Cirugias Tracto Reproductivo: ☐
Transfucionales: NEGATIVOS
Ocupacionales: DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros: ☐ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0
FUR FPP FUP Periodo Interginesico No_Aplica
Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales
Tipo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI / O D /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal ☐
Criptorquidia ☐ NoAplica
Convert Test
Tacto Vaginal ☐
Agenesia ☐
Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO DOCENTE, INGRESA DISFONICO Y REFIRIENDO ODINOFAGIA, SE REVISA OROFARINGE LA CUAL SE OBSERVA SEVERAMENTE HIPIREMICA, SE REALIZA TERAPIA DE RESISTENCA BAJO EL AGUA, ENCAMINADA A REALIZAR MASAJE TERAPEUTICO INTRALARINGEO

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	51	Fecha:	29/07/2019 03:32:34
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:14

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clinica No.:	6489	Registro No.:	49	Fecha:	26/07/2019 07:52:35
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
[illegible]	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:15

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 49 Fecha: 26/07/2019 07:52:35

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadania Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [x]
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros [x] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
...nifica [x] Metodo Cuales
...mpo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare [x] Flujo Vaginal [x]
s
Fecha ultima Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General
Cabeza/Cuello
ORL
Cardiopulmonar
Abdomen
Genitourinario
...steomuscular
...el y Faneras
Neurológico
Extremidades
Esfera mental
Taner
Signos de maltrato
Hernias
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal
Criptorquidia
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal
Agenesia
Examen Testicular

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [x] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[x]	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO, DURANTE LA SESIÓN EL DOCENTE REFIERE FONALGIA SE PROCEDE A APLICAR MASAJE A NIVEL DE MUSCULATURA DE CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

- [ ] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [ ] 2. Evite el estrés.
- [ ] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:15

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	49	Fecha:	26/07/2019 07:52:35
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:15

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	44	Fecha:	19/07/2019 03:16:49
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatologicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:16

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 44 **Fecha:** 19/07/2019 03:16:49

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO EJERCIOCIOS VOACLICOS DE REPETICION DE DISTINTOS FONEMAS ENCAMINADOS ACONSEGUIR UNA MEJOR CALIDAD ARTICULATORIA.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:16

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.

NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	44	**Fecha:**	19/07/2019 03:16:49
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadania	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA

T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:16

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	42	Fecha:	18/07/2019 04:22:16
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 42 **Fecha:** 18/07/2019 04:22:16

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI 7
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

recibo paciente masculino de 71 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 42 Fecha: 18/07/2019 04:22:16

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta Ninguno Tipo De Control Ninguno Referido PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS
Procedimiento Especialidad Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS
Código | Nombre Cantidad Via de Administración Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	41	Fecha:	17/07/2019 02:57:23
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS.

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV .	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 41 **Fecha:** 17/07/2019 02:57:23

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

recibo paciente masculino mayor de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas:

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad fisica conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	41	**Fecha:**	17/07/2019 02:57:23
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadania	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	40	Fecha:	17/07/2019 03:01:48
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:18

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	39	Fecha:	15/07/2019 03:52:42
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
[illegible]o	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑	2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐	
DM1	☐		EAP	☐	Desnutrición	☐	
DM2	☐		ECV	☐	Tabaquisto	☐	
Diabetes Gestacional	☐		Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐	
Tuberculosis	☐		Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐	
Hepatopatias	☐		EPOC	☐	Nefropatia	☐	
Cardiopatias	☐		ERC	☐	Psiquiatrico	☐	
Anticuagulados	☐		ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐	
Autoinmunes	☐		Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐	
Cáncer	☐		Neurologicos	☐	Ectopicos	☐	
Congenitas	☐		Reumatológicos	☐	ITS	☐	
Traumáticos	☐	Cual					
Otros Traumaticos							
HTA Inducida Ultimo Embarazo			Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo		
Sifilis Gestacional	☐						
Hipotiroidismo	☐						

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 39 **Fecha:** 15/07/2019 03.52:42

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☑
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☑ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
ificа ☑ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☑ Flujo Vaginal ☑

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
eomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
recibo paciente masculino de 61 años de edad q e presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello, masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad fisica conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.

NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	39	Fecha:	15/07/2019 03:52:42
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS		
Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS			
.igo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA

T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	38	Fecha:	12/07/2019 08:51:07
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
)	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infeccion cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐				

Cual

Otros Traumaticos

HTA Inducida Ultimo Embarazo

Preeclampsia Ultimo Embarazo

Eclampsia Ultimo Embarazo

Sifilis Gestacional ☐

Hipotiroidismo ☐

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 38 **Fecha:** 12/07/2019 08:51:07

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☑
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☑ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☑ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☑ Flujo Vaginal ☑
Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
recibo paciente masculino de 61 años de edad que presenta una cervicalgia. se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

191

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	38	Fecha:	12/07/2019 08:51:07
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:19

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	37	Fecha:	11/07/2019 08:05:32
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pelvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 37 **Fecha:** 11/07/2019 08:05:32

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare ☐ Flujo Vaginal ☐
s
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ,00 ia cintura Agudeza visual OI /
O /
D

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

recibo paciente masculino de 61 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones específicas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	37	Fecha:	11/07/2019 08:05:32
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	36	Fecha:	10/07/2019 09:16:25
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVERCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
...o	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐				
Otros Traumaticos		Cua			
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 36 **Fecha:** 10/07/2019 09:16:25

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
s -

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
Piel y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐ Criptorquidia ☐ Agenésia ☐
Reflejo Rojo NoAplica Convert Test NoAplica
Tacto Rectal ☐ Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	36	Fecha:	10/07/2019 09:16:25
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:20

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	35	Fecha:	09/07/2019 09:49:07
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
ro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:21

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 35 **Fecha:** 09/07/2019 09:49:07

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
recibo paciente masculino de 61 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello , masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, alcohol y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:21

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	35	Fecha:	09/07/2019 09:49:07
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

'go | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:21

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	34	Fecha:	09/07/2019 07:56:04
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infeccion cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurológicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:22

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 34 **Fecha:** 09/07/2019 07:56:04

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 2,00 Kg Talla 1,00 m IMC 2,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal ☐

Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:22

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	34	**Fecha:**	09/07/2019 07:56:04
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadania	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- ☐ 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- ☐ 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- ☐ 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:22

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	33	Fecha:	08/07/2019 04:35:41
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	0			Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:			
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre:

Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pelvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:23

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 33 **Fecha:** 08/07/2019 04:35:41

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD DE SEXO MASCULINO, SE LLEVA A CABO EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN DE BASE ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO. DURANTE LA SESIÓN SE MUESTRA ACTIVA.

Recomendaciones y asesorias educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:23

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	33	**Fecha:**	08/07/2019 04:35:41
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- ☐ 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- ☐ 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- ☐ 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:23

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	32	Fecha:	08/07/2019 11:40:35
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

paciente que visita el servicio de fisioterapia por motivos de una cervicalgia.

Enfermedad actual

cervicalgia.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion : 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 32 **Fecha:** 08/07/2019 11:40:35

Registrado por: 1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [■]
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros [■] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
[■] Metodo Cuales
Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare [■] Flujo Vaginal [■]
s
Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 6,00 Kg Talla 1,60 m IMC 2,34 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D: /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
l y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco l resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	M542 - CERVICALGIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
recibo paciente masculino de 61 años de edad que presenta una cervicalgia . se le realiza terapia fisica con medios fisicos tens y compresas humedo caliente, estiramientos de cabeza cuello masajes sedativos, ultrasonido. termina seccion de terapia tranquila sin complicaciones.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrill , licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su cor ición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

150
209

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	32	Fecha:	08/07/2019 11:40:35
Registrado por:	1121044324 LUISA ANA DE LUQUE IGUARAN				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: DE LUQUE IGUARAN LUISA ANA
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresión 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	31	Fecha:	05/07/2019 04:50:38
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: **Resultados**

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clinica No.: 6489 **Registro No.:** 31 **Fecha:** 05/07/2019 04:50:38

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI / O D /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
Piel y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal ☐
Criptorquidia ☐
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal ☐
Agenesia ☐
Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	31	Fecha:	05/07/2019 04:50:38
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS		
Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS			
Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	30	Fecha:	04/07/2019 02:29:33
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

. ANTECEDENTES .

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 30 **Fecha:** 04/07/2019 02:29:33

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD, INGRESA REFIRIENDO TENSION MUSCULAR A NIVEL DE CUELLO, SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad fisica conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime Fecha De Impresion 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	30	**Fecha:**	04/07/2019 02:29:33
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

Satisfecha.

- ☐ 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- ☐ 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- ☐ 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:25

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	28	Fecha:	02/07/2019 02:50:24
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre:

Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:26

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 28 **Fecha:** 02/07/2019 02:50:24

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica	Examen Testicular	☐
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐		

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD DE SEXO MASCULINO SE LLEVA A CABO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO, DURANTE LA SESIÓN EL DOCENTE REFIERE FONALGIA SE PROCEDE A APLICAR MASAJE A NIVEL DE MUSCULATURA DE CUELLO.

Recomendaciones y asesorias educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad fisica conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:26

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	28	Fecha:	02/07/2019 02:50:24
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

Diligenciado:

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Código | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:26

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	25	Fecha:	27/06/2019 09:03:26
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	0			Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:			
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre:

Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatologicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 25 **Fecha:** 27/06/2019 09:03:26

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
nifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza vtsual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
steomuscular	☐				
el y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD, SE LLEVA A CABO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO, DURANTE LA SESIÓN LA DOCENTE REFIERE FONALGIA SE PROCEDE A APLICAR MASAJE A NIVEL DE MUSCULATURA DE CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	25	Fecha:	27/06/2019 09:03:26
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS		
Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS			
Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	24	Fecha:	21/06/2019 11:19:17
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	0			Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:			
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: **Resultados**

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infeccion cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si
Sifilis Gestacional	☐	Sin_dato			
Hipotiroidismo	☐	Sin_dato			

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 24 **Fecha:** 21/06/2019 11:19:17

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
Farmacológicos NEGATIVOS
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales NEGATIVOS
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0
FUR FPP FUP Periodo Interginesico No_Aplica
Planifica ☐ Metodo No_Aplica Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN DE BASE ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO. DURANTE LA SESIÓN SE MUESTRA ACTIVO

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 24 Fecha: 21/06/2019 11:19:17

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta Ninguno Tipo De Control Ninguno Referido PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS
Procedimiento Especialidad Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS
Cantidad Via de Administración Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	23	Fecha:	20/06/2019 05:19:25
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
ro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre:

Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA El. BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 23 **Fecha:** 20/06/2019 05:19:25

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ · Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
ificа ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare s ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
eomuscular	☐				
el y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD DE SEXO MASCULINNO, SE LLEVA A CABO EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN DE BASE ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO. DURANTE LA SESIÓN SE MUESTRA ACTIVO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	23	Fecha:	20/06/2019 05:19:25
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS		
Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS			
Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:27

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	22	Fecha:	19/06/2019 03:52:36
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DSIFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquismo	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatologicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

Folio238

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 22 **Fecha:** 19/06/2019 03:52:36

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** -Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulare ☐ Flujo Vaginal ☐
s
Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico 1,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferenc ,00 ia cintura Agudeza visual OI /
O /
D

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su medico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clinica No.:	6489	Registro No.:	22	Fecha:	19/06/2019 03:52:36
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	20	Fecha:	14/06/2019 10:34:08
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de Acompañante	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	ERGE	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ETEV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	VCC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

Folio241

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 20 **Fecha:** 14/06/2019 10:34:08

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
RECIBO MAYOR DE EDAD DE SEXO FEMENINO SE LLEVA A CABO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ENCAMINADA A FAVORECER PATRÓN RESPIRATORIO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	20	**Fecha:**	14/06/2019 10:34:08
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	19	Fecha:	13/06/2019 05:05:14
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:			
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pélvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 19 **Fecha:** 13/06/2019 05:05:14

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
OD /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☐
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☐
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
Piel y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐ Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Reflejo Rojo NoAplica Convert Test NoAplica
Tacto Rectal ☐ Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
MASCULINO, QUE CONTINUA INTERVENCION TERAPEUTICA ENCAMINADA A TRABAJAR COORDINACION FONORESPIRATORIA CON LA PRESENTACION DE DIADOCOSINESIAS VERBALES, DURANTE LA SESION PRSENTO VOZ FLUCTUANTE

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA
REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	19	Fecha:	13/06/2019 05:05:14
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:28

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	18	Fecha:	10/06/2019 03:08:34
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

INTERVENCION TERAPEUTICA

Enfermedad actual

DISFONIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sífilis Gestacional	☐				
Hipotiroidismo	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:29

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** - 18 **Fecha:** 10/06/2019 03:08:34

Registrado por: 1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☒
Transfucionales
Ocupacionales DOCENTE - ERGONOMICOS
Otros ☒ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☒ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☒ Flujo Vaginal ☒

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 1 / 1 FC 1 FR 1 Temperatura 1,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 1,00 Kg Talla 1,00 m IMC 1,00 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General	☐				
Cabeza/Cuello	☐				
ORL	☐				
Cardiopulmonar	☐				
Abdomen	☐				
Genitourinario	☐				
Osteomuscular	☐				
Piel y Faneras	☐				
Neurológico	☐				
Extremidades	☐				
Esfera mental	☐				
Taner	☐				
Signos de maltrato	☐				
Hernias	☐	Criptorquidia	☐	Agenesia	☐
Reflejo Rojo	NoAplica	Convert Test	NoAplica		
Tacto Rectal	☐	Tacto Vaginal	☐	Examen Testicular	☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	R490 - DISFONIA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

SE LLEVA A CABO ACTIVIDAD ENCAMINADA A FAVORECER CONTROL POSTURAL Y RESPIRATORIO CON EJERCICIOS DE ALINEACIÓN POSTURAL DE CABEZA Y CUELLO.

Recomendaciones y asesorías educativas

☐ 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
☐ 2. Evite el estrés.
☐ 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:29

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	18	Fecha:	10/06/2019 03:08:34
Registrado por:	1065578533 LILI TATIANA MIRANDA BOHORQUEZ				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [ ] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: MIRANDA BOHORQUEZ LILI TATIANA
T.P.: NT

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:29

FMP Fundación Médico Preventiva para el bienestar social IPS

EVOLUCIÓN MÉDICA

A. - IDENTIFICACIÓN

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	No. HISTORIA CLÍNICA
Tinoco	Atencia	fabian	9094730

B. - EVALUACIÓN U ORDENES MÉDICO

DÍA	MES	AÑO	HORA	PRESENTACIÓN Y ORDENES (Firma y Código del Responsable)
7	5	19		ORL Persiste disfonia, resequedad oro faringea Pirosis, RGE. Fibronaso: Minusculo nodulo en ambos pliegues vocales Cierre glotico incompleto Polipos nasales RCF. Medicina laboral. El paciente debe evitar el abuso de la voz para evitar CA laringeo ó aumento del desgaste de las cuerdas vocales por tiempo indefinido Pronostico malo si continua abusando de la voz [sello: ... Otorrinolaringología ... Respiratorio ... 15475]

Fundación Médico Preventiva
para el bienestar social
I.P.S.

EVOLUCIÓN MÉDICA

A. IDENTIFICACIÓN

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	No. HISTORIA CLINICA
Tinoco	Atencia	fabian	9094730

B. EVALUACIÓN U ORDENES

DÍA	MES	AÑO	HORA	PRESENTACIÓN Y ORDENES (Firma y código del responsable)
11	3	19		ORL
				Disfonía de 1 ã años de evolución empeora con el abuso de la voz Ardor en orofaringe - pirosis No ha respondido a las Terapias del lenguaje
				EF Orofaringe granulosa
				AP Amigdalectomía
				ID faringitis crónica RCF
				NO Fibronaso Hay que observar las cuerdas vocales
				Dra. Edmigis Torralvo de Roca OTORRINOLARINGOLOGIA ALERGIA RESPIRATORIO [illegible]

IMAGEN COLOR LTDA - TELEFAX 574 5734 - VALLEDUPAR

242

Dr. Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGOLOGO
OIDOS - NARIZ -GARGANTA - LARINGE
Universidad de Cartagena

CENTRO MEDICO EL ROSARIO
CRA. 15 N° 16-80 CONSULTORIO 401
Tel: 570 06 12 Tel. Res: 574 99 78
VALLEDUPAR - CESAR

INFORME VIDEOFIBRONASOLARINGOSCOPIA

No. Historia : 9094730 Fecha: 22-mar.-19
Paciente : FABIAN TINOCO ATENCIA Edad: 62 Años
Entidad : UT RED INTEGRADA FOSCAL CUB - MAGISTERIO

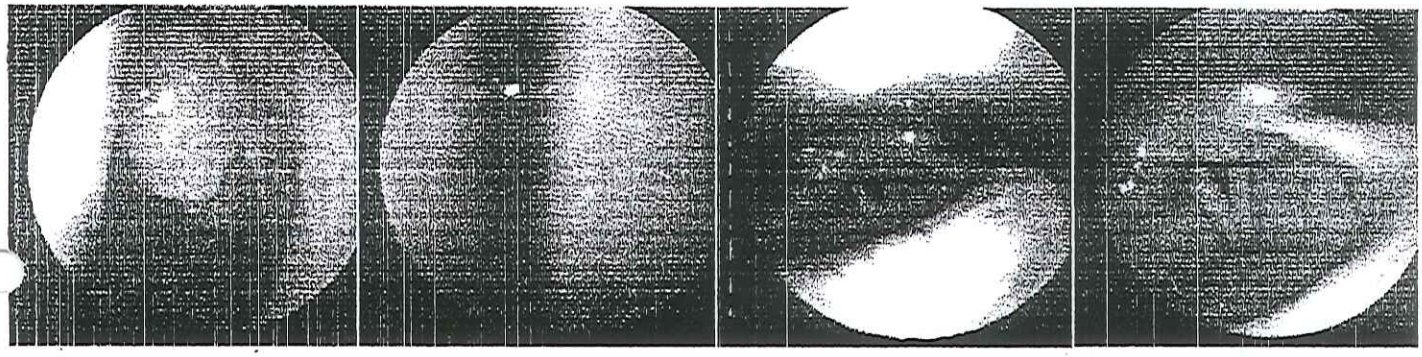

FOSAS NASALES: SE OBSERVA POLIPOS EN AMBAS FOSAS NASALES,.
Cornetes: HIPERTROFICOS
Septum Nasal: CENTRAL
Meatos: PERMEABLES
Coanas: PERMEABLES

FARINGE:
Nasofaringe: LIBRE
Orofaringe: HIPEREMICA.-
Hipofaringe: NORMAL

LARINGE:
Epiglotis: CENTRAL CON MOVILIDAD NC RMAL
Aritenoides: ROSADOS, MOVILIDAD CONSERVADA
Senos Piriformes: LIBRES
Cuerdas Vocales: SE OBSERVA MINUSCULO NODULO EN AMBQS PLIEGUES VOCALE, CIERRE GLOTICO INCOMPLETO A LA FONACION , HIPEREMIA INTERARITENOIDEA,
B. Ventriculares: NORMAL

DIAGNOSTICO
1)NODULO LARINGEO 2)POLIPOS NASALES 3)REFLUJO LARINGOFARINGEO

PLAN
TERAPIA DE VOZ, TTO MEDICO PARA SU PROCESO ALERGICO ,TTO CON INHIBIDORES DE PROTONES,. SE REMITE A MD TRATANTE ,.

Dr. Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGOLOGO

Rafael Porto Antequera
OTORRINOLARINGÓLOGO
Universidad de Cartagena
R.M. 7485/76 - C.C 9.065.276

Software KIBOX (Hanner J Coronel 57-3185270050)

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	7	Fecha:	03/05/2019 08:32:39
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de Acompañante	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Grupo Poblacional:	Poblacion_general	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	Profesional	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

"SIGO CON RONQUERA"

Enfermedad actual

PACIENTE CON CUADRO DE LARGA DATA, CARACTERIZADO POR DISFONIA FRECUENTE, ACOMPAÑADA DE SENSACION DE CARRASPEO Y SECRECIONES EN GARGANTA, HA RECIBIDO MULTIPLES MANEJOS (VER HISTORIAS ANTERIORES), CON POBRE RESPUESTA, POR LO CUAL CONSULTA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	No Refiere	
Tórax	No Refiere	
Gastrointestinal	Refiere	REFIERE EPISODIOS DE PIOSIS DE VARIOS MESES
Genitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
Otro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:08

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 7 **Fecha:** 03/05/2019 08:32:39

Registrado por: 77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Sífilis Gestacional ☐
Hipotiroidismo ☐
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
UR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐

Fecha última Citología Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 120 / 80 FC 78 FR 20 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 68,00 Kg Talla 1,70 m IMC 23,53 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General ☐
Cabeza/Cuello ☐
ORL ☑ SE OBSERVA FARINGE CONGESTIVA
Cardiopulmonar ☐
Abdomen ☑ PRESENTA DOLOR LEVE A LA PALPACION EN EPIGASTRIO
Genitourinario ☐
Osteomuscular ☐
Piel y Faneras ☐
Neurológico ☐
Extremidades ☐
Esfera mental ☐
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐ Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Reflejo Rojo NoAplica Convert Test NoAplica
Tacto Rectal ☐ Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	J382 - NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES	Presuntivo
☐	K219 - ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO SIN ESOFAGITIS	Presuntivo
☐	J312 - FARINGITIS CRONICA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
I. ADULTO MAYOR II. ETAPA DE APERTURA - PLATAFORMA DE LANZAMIENTO III. PACIENTE CON CUADRO DE SOSPECHA DE NODULOS EN CUERDAS VOCALES + FARINGITIS CRONICA + TRASTORNO EN CUERDAS VOCALES + REFLUJO GASTROESOFAGICO. SE INDICA MANEJOP FARMACOLOGICO, TIENE CITA PROGRAMADA CON OTRL. SE INCAPACITA X 1 DIA IV. FR - AFONIA

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:08

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

245

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	7	Fecha:	03/05/2019 08:32:39
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [x] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones
SE RECOMIENDA REPOSO DE LA VOZ

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología
R06AD000011 - DESLORATADINA X 5 MG TABLETA	30	Oral	1 TAB DIARIA EN LAS NOCHES
A02BC05040102 - ESOMEPRAZOL X 20 MG TABLETA	30	Oral	1 CPS EN AYUNAS Y OTRA AL ACOSTARSE
A02BX020011 - SUCRALFATO X 1 G TABLETA	60	Oral	1 TAB ANTES DE CADA COMIDA
A02AF02362624 - HIDROXIDO ALUMINIO+HIDROXIDO DE MAGNESIO+SIMETICONA X 200+200+20 MG/5 ML SUSPENSION ORAL FCO X 150 ML	2	Oral	10 CC DESPUES DE CADA COMIDA

Médico: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
T.P.: 8110

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:08

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	6	Fecha:	11/12/2018 08:28:03
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante		Parentesco:		Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Poblacion_general	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Nivel Educativo:	Profesional			Discapacidad:	☐
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:			
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

"ME SIGO COLOCANDO RONCO"

Enfermedad actual

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE LARGA DATA, CARACTERIZADO POR EPISODIOS DE DISFONIA FRECUENTE, QUE HA AUMENTADO EN INTENSIDAD, HA RECIBIDO MANEJOS (VER HISTORIAS ANTERIORES), SIN MEJORIA, POR LO CUAL CONSULTA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	☐				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:08

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 6 **Fecha:** 11/12/2018 08:28:03

Registrado por: 77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Hipotiroidismo ☐
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales
Ocupacionales ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica ☐ Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares ☐ Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 120 / 70 FC 78 FR 20 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 66,00 Kg Talla 1,70 m IMC 22,84 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General	☐	PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL APARENTE, AFEBRIL AL TACTO
Cabeza/Cuello	☐	CRÁNEO NORMOCEFALO, CUELLO SIMÉTRICO, SIN ANORMALIDADES, PUPILAS ISOCORICAS NORMORECTIVAS A LA LUZ
ORL	☑	SE OBSERVA FARINGE CONGESTIVA
Cardiopulmonar	☐	RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, BIEN TIMBRADOS, NO SOPLOS, PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS, SIN RUIDOS SOBRE AGREGADOS
Abdomen	☐	ABDOMEN DEPRESIBLE, BLANDO, NO DOLOR A LA PALPACIÓN, NO VISCEROMEGALIAS, PERISTALSIS +
Genitourinario	☐	NO SE EXPLORA EN ESTA INSTANCIA
Osteomuscular	☐	CLÍNICAMENTE NORMAL
Piel y Faneras	☐	DE APARIENCIA Y TEXTURA NORMAL
Neurológico	☐	ESTADO DE CONCIENCIA ALERTA, SIN DÉFICIT MOTOR, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS PRESENTES Y NORMALES
Extremidades	☐	SIN EDEMAS
Esfera mental	☐	ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS
Taner	☐	
Signos de maltrato	☐	
Hernias	☐	
Reflejo Rojo	NoAplica	
Tacto Rectal	☐	

Criptorquidia ☐ Agenesia ☐
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal ☐ Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	J312 - FARINGITIS CRONICA	Presuntivo
☐	J383 - OTRAS ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
I. ADULTO MAYOR II. ETAPA DE APERTURA - PLATAFORMA DE LANZAMIENTO III. PACIENTE CON CUADRO COMPATIBLE CON FARINGITIS CRONICA + TRASTORNO EN CUERDAS VOCALES, NO RESPONDE A MANEJOS FARMACOLOGICOS HECHOS, POR LO

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:08

248

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	6	**Fecha:**	11/12/2018 08:28:03
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

ANTERIOR SE DIRECCIONA A EVALUACION DEL CASO CON OTORRINOLARINGOLOGIA IV. FR - AFONIA

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones específicas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [x] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones
CONTROL MEDICO POSTERIOR

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
890282 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA (EXTERNA)	1

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
T.P.: 8110

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:08

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	4	Fecha:	02/10/2018 11:34:15
Registrado por:	1047372773 CARLOS JULIO ROSADO FRAGOZO				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

VENGO POR ORDEN

Enfermedad actual

PACIENTE QUIEN AISTE A COSULTA GENERAL, POR ENCONTRARSE EN SEGUIMIENTO. PCIENTE CON HIPOACUSIA, QUIEN TEIENE RELIZACION DE EXAMENES CON AUDIOLOGIA. PACIENTEA QUIEN YA SE LE REALIZAAUDIOMETRIA. REFIEREQUEDESDE CENTRO DE FONOAUDIOLOGIA, NOLE REALIZAN EXAMEN DEBIDOA QUE FALTA UNA ORDEN. AL REVISAR HISTORIA PACIENTE CUENTA CON AUDIOMETRIA YA REALIZADA.

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
sferamental	No Refiere
iel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatías	☐	EPOC	☐	Nefropatía	☐
Cardiopatías	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infeccion cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo		Preeclampsia Ultimo		Eclampsia Ultimo	

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:09

Folio260

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 4 **Fecha:** 02/10/2018 11:34:15

Registrado por: 1047372773 CARLOS JULIO ROSADO FRAGOZO
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadanía **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Embarazo | Embarazo | Embarazo

Sifilis Gestacional [■]
Hipotiroidismo [■]
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [■]
Transfucionales
Ocupacionales ERGONOMICOS
Otros [■] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino Espermaquia
Femenino
0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica [■] Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos 0 X Regulares [■] Flujo Vaginal [■]
Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 120 / 70 FC 74 FR 20 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 74,00 Kg Talla 1,68 m IMC 26,22 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI / OD /

Impresion General
Cabeza/Cuello
ORL
Cardiopulmonar
Abdomen
Genitourinario
Osteomuscular
Piel y Faneras
Neurológico
Extremidades
Esfera mental
Taner
Signos de maltrato
Hernias
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal

Criptorquidia
Convert Test NoAplica
Tacto Vaginal

Agenesia
Examen Testicular

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [✓] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[✓]	H918 - OTRAS HIPOACUSIAS ESPECIFICADAS	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

PACIENTE QUIEN AISTE A COSULTA GENERAL, POR ENCONTRARSE EN SEGUIMIENTO. PCIENTE CON HIPOACUSIA, QUIEN TEIENE RELIZACION DE EXAMENES CON AUDIOLOGIA. PACIENTEA QUIEN YA SE LE REALIZAAUDIOMETRIA. REFIEREQUEDESDE CENTRO DE FONOAUDIOLOGIA, NOLE REALIZAN EXAMEN DEBIDOA QUE FALTA UNA ORDEN. AL REVISAR HISTORIA PACIENTE CUENTA CON AUDIOMETRIA YA REALIZADA. SE RECOMIENDA REALIZAR EXAMENES PENDIENTE. CONTROL CON RESULTADOS. SE DAN

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:09

Folio260

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 Registro No.: 4 Fecha: 02/10/2018 11:34:15

Registrado por: 1047372773 CARLOS JULIO ROSADO FRAGOZO
Documento: 9094730 Tipo de Identificación: Cédula_Ciudadanía Edad: 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [ ] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones
NOINTRODUCIR OBJETOS EXTRAÑOS EN CONDUCTO AUDITIVO

Proxima Consulta Ninguno Tipo De Control Ninguno Referido PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: ROSADO FRAGOZO CARLOS JULIO
T.P.: 1324158/2013

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:09

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	3	Fecha:	14/08/2018 10:04:41
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de Acompañante	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Grupo Poblacional:	Poblacion_general	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	Profesional	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
Ocupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

"VENGO A TRAER EXAMEN"

Enfermedad actual

PACIENTE QUE ACUDE A CONSULTA PARA TRAER REPORTE DE AUDIOMETRIA, LA CUAL SE REVISA Y SE ANOTA EN LA HISTORIA CLINICA. ACTUALMENTE REFIERE APARENTE DISMINUCION DE LA AGUDEZA AUDITIVA. REPORTE DE AUDIOMETRIA (3-08-18): INTERPRETACION: OD: Dx SUJETO A SEGUNDA EVALUACION OI: Dx SUJETO A SEGUNDA EVALUACION SS: LOGOAUDIOMETRIA E IMPEDANCIOMETRIA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
Piel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio
Fecha: Nombre: Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☑	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatias	☐	EPOC	☐	Nefropatia	☐
Cardiopatias	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cáncer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐				

Cual

Otros Traumaticos
HTA Inducida Ultimo — Preeclampsia Ultimo — Eclampsia Ultimo

Imprime — Fecha De Impresion 16/10/2019 17:10

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 3 **Fecha:** 14/08/2018 10:04:41

Registrado por: 77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Embarazo — Embarazo — Embarazo
Sifilis Gestacional [■]
Hipotiroidismo [■]
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [■]
Transfucionales
Ocupacionales ERGONOMICOS
Otros [■] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 — Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino — Espermaquia
Femenino
0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V
FUR — FPP — FUP — Periodo Interginesico
Planifica [■] — Metodo — Cuales
Tiempo De Uso — Complicación
Menarquia — Ciclos 0 X — Regulare [■] — Flujo Vaginal [■]
Fecha última Citologia — Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 120 / 70 — FC 78 — FR 20 — Temperatura 37,00 — Perimetro Cefálico ,00
Peso 66,00 Kg — Talla 1,70 m — IMC 22,84 — Percentil Peso Edad — Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla — Circunferenc ia cintura ,00 — Agudeza visual — OI / — O D /

Impresion General [ ] PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL APARENTE, AFEBRIL AL TACTO
Cabeza/Cuello [ ] CRÁNEO NORMOCEFALO, CUELLO SIMÉTRICO, SIN ANORMALIDADES, PUPILAS ISOCORICAS NORMORECTIVAS A LA LUZ
ORL [ ] MUCOSA NASAL Y FARINGE DE APARIENCIA NORMAL, OÍDOS DE APARIENCIA EXTERNA NORMAL
Cardiopulmonar [ ] RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, BIEN TIMBRADOS, NO SOPLOS, PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS, SIN RUIDOS SOBRE AGREGADOS
Abdomen [ ] ABDOMEN DEPRESIBLE, BLANDO, NO DOLOR A LA PALPACIÓN, NO VISCEROMEGALIAS, PERISTALSIS +
Genitourinario [ ] NO SE EXPLORA EN ESTA INSTANCIA
Osteomuscular [ ] CLÍNICAMENTE NORMAL
Piel y Faneras [ ] CLÍNICAMENTE NORMAL
Neurológico [ ] ESTADO DE CONCIENCIA ALERTA, SIN DÉFICIT MOTOR, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS PRESENTES Y NORMALES
Extremidades [ ] SIN EDEMAS
Esfera mental [ ] ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS
Taner [ ]
Signos de maltrato [ ]
Hernias [ ]
Reflejo Rojo NoAplica
Tacto Rectal [ ]
Criptorquidia [ ] — Convert Test NoAplica — Tacto Vaginal [ ]
Agenesia [ ] — Examen Testicular [ ]

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [✓] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[✓]	H919 - HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo
I. ADULTO MAYOR II. ETAPA DE APERTURA - PLATAFORMA DE LANZAMIENTO III. PACIENTE CON CUADRO DE HIPOACUSIA EN

Imprime — Fecha De Impresion 16/10/2019 17:10

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	3	**Fecha:**	14/08/2018 10:04:41
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

ESTUDIO, SEGUN AUDILOGIA REQUIERE LOGOAUDIOMETRIA E IMPEDANCIOMETRIA COMPLEMENTARIAS, SE INDICAN ORDENES IV. FR - SORDERA

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [x] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones
CONTROL CON REPORTE DE EXAMENES

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
954301 - LOGOAUDIOMETRIA		1
954302 - IMITANCIA ACUSTICA [IMPEDANCIOMETRIA]		1

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología

Médico: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
T.P.: 8110

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:10

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	2	Fecha:	19/07/2018 08:02:15
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante				Teléfono :	
Grupo Poblacional:	Poblacion_general	Parentesco:			
Nivel Educativo:	Profesional	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	☐
cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

"ME PONGO RONCO"

Enfermedad actual

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE VARIOS MESES DE EVOLUCION, CARACTERIZADO POR EPISODIOS FRECUENTES DE DISFONIA, ACOMPAÑADO DE APARENTE DISMINUCION DE LA AGUDEZA AUDITIVA, NO RECIBE MANEJO FARMACOLOGICO, POR LO CUAL CONSULTA

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno
Cabeza	No Refiere
Cuello	No Refiere
Órganos de los sentidos	No Refiere
Tórax	No Refiere
Gastrointestinal	No Refiere
Genitourinario	No Refiere
Osteomuscular	No Refiere
Extremidades	No Refiere
Neurológico y Mental	No Refiere
Cardiovascular	No Refiere
Esferamental	No Refiere
iel y faneras	No Refiere
Otro	No Refiere

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	☑ 2015	Dislipidemia	☐	Epilepsia	☐
DM1	☐	EAP	☐	Desnutrición	☐
DM2	☐	ECV	☐	Tabaquisto	☐
Diabetes Gestacional	☐	Enf. Vascular Periférica	☐	Alcoholismo	☐
Tuberculosis	☐	Enf. Pélvica Inflamatoria	☐	Asma	☐
Hepatopatías	☐	EPOC	☐	Nefropatía	☐
Cardiopatías	☐	ERC	☐	Psiquiatrico	☐
Anticuagulados	☐	ICC	☐	Cx Pelvico Uterina	☐
Autoinmunes	☐	Infección cervical	☐	Obesidad Mórbida	☐
Cancer	☐	Neurologicos	☐	Ectopicos	☐
Congenitas	☐	Reumatológicos	☐	ITS	☐
Traumáticos	☐ Cual				
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo	Si	Preeclampsia Ultimo Embarazo	Si	Eclampsia Ultimo Embarazo	Si

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:11

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	**Registro No.:**	2	**Fecha:**	19/07/2018 08:02:15
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	**Tipo de Identificación:**	Cédula_Ciudadanía	**Edad:**	62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

Sifilis Gestacional ☐ Sin_dato
Hipotiroidismo ☐ Sin_dato
Farmacológicos NEGATIVOS
Cirugias Tracto Reproductivo ☐
Transfucionales NEGATIVOS
Ocupacionales ERGONOMICOS
Otros ☐ Cual EXERESIS LIPOMA EN REGION FRONTAL - NIEGA ALERGIA

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: 0 — Num. Compañeros sexuales: 0
Masculino — Espermaquia
Femenino
G 0 P 0 A 0 C 0 M 0 E 0 V 0
UR — FPP — FUP — Periodo Interginesico No_Aplica
Planifica ☐ Metodo No_Aplica — Cuales — Complicación
Tiempo De Uso
Menarquia — Ciclos 0 X — Regulares ☐ — Flujo Vaginal ☐
Fecha última Citologia — Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA No_Aplica

EXAMEN FISICO

TA 130 / 80 — FC 78 — FR 20 — Temperatura 37,00 — Perimetro Cefálico ,00
Peso 66,00 Kg — Talla 1,70 m — IMC 22,84 — Percentil Peso Edad — Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla — Circunferencia cintura ,00 — Agudeza visual OI / — O D /

Impresion General ☐ PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL APARENTE, AFEBRIL AL TACTO,
Cabeza/Cuello ☐ CRÁNEO NORMOCEFALO, CUELLO SIMÉTRICO, SIN ANORMALIDADES, PUPILAS ISOCORICAS NORMORECTIVAS A LA LUZ
ORL ☑ SE OBSERVA FARINGE CONGESTIVA, OTOSCOPIA: DE APARIENCIA NORMAL
Cardiopulmonar ☐ RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, BIEN TIMBRADOS, NO SOPLOS; PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS, SIN RUIDOS SOBRE AGREGADOS
Abdomen ☐ ABDOMEN DEPRESIBLE, BLANDO, NO DOLOR A LA PALPACIÓN, NO VISCEROMEGALIAS, PERISTALSIS +
Genitourinario ☐ NO SE EXPLORA EN ESTA INSTANCIA
Osteomuscular ☐ CLÍNICAMENTE NORMAL
Piel y Faneras ☐ DE APARIENCIA Y TEXTURA NORMAL
Neurológico ☐ ESTADO DE CONCIENCIA ALERTA, SIN DÉFICIT MOTOR, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS PRESENTES Y NORMALES
Extremidades ☐ SIN EDEMAS
Esfera mental ☐ ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS
Taner ☐
Signos de maltrato ☐
Hernias ☐ — Criptorquidia ☐ — Agenesia ☐
Reflejo Rojo NoAplica — Convert Test NoAplica
Tacto Rectal ☐ — Tacto Vaginal ☐ — Examen Testicular ☐

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

☐ Normal ☑ Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
☑	J312 - FARINGITIS CRONICA	Presuntivo
☐	R490 - DISFONIA	Definitivo
☐	H919 - HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

Imprime — Fecha De Impresion 16/10/2019 17:11

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	2	Fecha:	19/07/2018 08:02:15
Registrado por:	77026311 LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadania	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Dias
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

I. ADULTO MAYOR II. ETAPA DE APERTURA - PLATAFORMA DE LANZAMIENTO III. PACIENTE CON CUADRO COMPATIBLE CON FARINGITIS CRONICA + DISFONIA FUNCIONAL + HIPOACUSIA, SE ORDENA MANEJO FARMACOLOGICO Y SE ORDENA AUDIOMETRIA IV. FR - AFONIA

Recomendaciones y asesorías educativas

- [x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.
- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [ ] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

RE RECOMIENDA REPOSO DE LA VOZ

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
954100 - AUDIOMETRIA SOD		1

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología
R06AB040011 - CLORFENIRAMINA X 4 MG TABLETA	30	Oral	1 TAB DIARIA EN LAS NOCHES
H02AB020701 - DEXAMETASONA X 4 MG SOLUCION INYECTABLE	1	Intramuscular	1 AMP IM DOSIS UNICA

Médico: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA
T.P.: 8110

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:11

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	1	Fecha:	05/04/2018 05:01:07
Registrado por:	1065653394 FARY JHULIANNY MANOSALVA ARIAS				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

INFORMACION DEL PACIENTE

Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				
Sexo:	Masculino	Email:	FABIANRICARDOTINOCO@HOTMAIL.COM	Estado Civil:	Soltero
Historia de	Medicina General y/o Especializada	Origen de la consulta:	General		
Acompañante					
Grupo Poblacional:	Vacio	Parentesco:		Teléfono :	
Nivel Educativo:	0	Causa externa:	Enfermedad_General	Finalidad de la consulta:	No_Aplica
Pertenencia étnica:	Otras Etnias	Fecha Ingreso al Programa:		Discapacidad:	▪
cupacion:	991 DOCENTES				

Motivo de consulta

me arde, me duele la garganta, tengo disfonia, se me va la voz, carraspeo

Enfermedad actual

paciente ocn cuadro clinico hace 1 año aproximdamente caracterizado por disfonia, dolor de garganta, ardor, reflujo, cambios ne los habitos de la voz, motivop or el cual consulta

Revisión por sistemas

Identificación del Riesgo	Ninguno	
Cabeza	No Refiere	
Cuello	No Refiere	
Órganos de los sentidos	Refiere	disfonia, dolor de garganta
Tórax	No Refiere	
Gastrointestinal	No Refiere	
Genitourinario	No Refiere	
Osteomuscular	No Refiere	
Extremidades	No Refiere	
Neurológico y Mental	No Refiere	
Cardiovascular	No Refiere	
Esferamental	No Refiere	
Piel y faneras	No Refiere	
tro	No Refiere	

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Laboratorio

Fecha:	Nombre:	Resultados

ANTECEDENTES

PERSONALES

HTA	▪	Dislipidemia	▪	Epilepsia	▪
DM1	▪	EAP	▪	Desnutrición	▪
DM2	▪	ECV	▪	Tabaquisto	▪
Diabetes Gestacional	▪	Enf. Vascular Periférica	▪	Alcoholismo	▪
Tuberculosis	▪	Enf. Pélvica Inflamatoria	▪	Asma	▪
Hepatopatias	▪	EPOC	▪	Nefropatia	▪
Cardiopatias	▪	ERC	▪	Psiquiatrico	▪
Anticuagulados	▪	ICC	▪	Cx Pelvico Uterina	▪
Autoinmunes	▪	Infección cervical	▪	Obesidad Mórbida	▪
Cáncer	▪	Neurologicos	▪	Ectopicos	▪
Congenitas	▪	Reumatológicos	▪	ITS	▪
Traumáticos	▪	Cual			
Otros Traumaticos					
HTA Inducida Ultimo Embarazo		Preeclampsia Ultimo Embarazo		Eclampsia Ultimo Embarazo	
Sifilis Gestacional	▪				

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:12

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.: 6489 **Registro No.:** 1 **Fecha:** 05/04/2018 05:01:07

Registrado por: 1065653394 FARY JHULIANNY MANOSALVA ARIAS
Documento: 9094730 **Tipo de Identificación:** Cédula_Ciudadania **Edad:** 62 Años \ 2 Meses \ 27 Días

Nombres: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA

Hipotiroidismo [■]
Farmacológicos
Cirugias Tracto Reproductivo [■]
Transfucionales
Ocupacionales
Otros [■] Cual

GINECOOBSTETRICOS

Edad inicio vida sexual: Num. Compañeros sexuales:
Masculino Espermaquia
Femenino
G P A C M E V
FUR FPP FUP Periodo Interginesico
Planifica [■] Metodo Cuales
Tiempo De Uso Complicación
Menarquia Ciclos X Regulares [■] Flujo Vaginal [■]

Fecha última Citologia Razones de no aplicación
Resultados BETHESDA

EXAMEN FISICO

TA 120 / 70 FC 74 FR 16 Temperatura 37,00 Perimetro Cefálico ,00
Peso 67,00 Kg Talla 1,70 m IMC 23,18 Percentil Peso Edad Percentil Talla Edad
Percentil Peso Talla Circunferencia cintura ,00 Agudeza visual OI /
O D /

Impresion General	[x]	paciente en buen estado general
Cabeza/Cuello	[x]	normocefalo ,mucosa oral humeda, congestion nasal
ORL	[x]	oorofaringe hiperemica
Cardiopulmonar	[ ]	
Abdomen	[ ]	
Genitourinario	[ ]	
Osteomuscular	[ ]	
Piel y Faneras	[ ]	
Neurológico	[ ]	
Extremidades	[ ]	
Esfera mental	[x]	alerta, consciente, orientado
Taner	[ ]	
Signos de maltrato	[ ]	

Hernias [ ] Criptorquidia [ ] Agenesia [ ]
Reflejo Rojo NoAplica Convert Test NoAplica
Tacto Rectal [ ] Tacto Vaginal [ ] Examen Testicular [ ]

Nota: Cuando el campo se encuentre en blanco el resultado es normal, cuando se encuentre seleccionado el resultado es anormal.

[ ] Normal [x] Anormal

DIAGNOSTICOS

Principal	Diagnostico	Tipo
[ ]	K210 - ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO CON ESOFAGITIS	Presuntivo
[x]	R490 - DISFONIA	Presuntivo
[ ]	T784 - ALERGIA NO ESPECIFICADA	Presuntivo

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES

Plan De Manejo

1. adulto maduro 2. diagnostico: reflujo gastroesofgico + alergia + disfonia + dolor de garganta 3. hidroxido de aluminio + magnesio suspension oral tomar cada 12 horas 4. loratadina tab 10 mg vo dia 5. terpias de fonoaudiologia en cantidad de 5 6. cita control en 1 mes

Recomendaciones y asesorías educativas

[x] 1. Evite las sustancias tóxicas como cigarrillo, licor y psicoactivas.

Imprime **Fecha De Impresion** 16/10/2019 17:12

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
NIT

MEDICINA GENERAL Y/O ESPECIALIZADA

REGISTRO CLINICO

Historia clínica No.:	6489	Registro No.:	1	Fecha:	05/04/2018 05:01:07
Registrado por:	1065653394 FARY JHULIANNY MANOSALVA ARIAS				
Documento:	9094730	Tipo de Identificación:	Cédula_Ciudadanía	Edad:	62 Años \ 2 Meses \ 27 Días
Nombres:	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA				

- [x] 2. Evite el estrés.
- [x] 3. Realice actividad física conforme a su condición de Salud en indicaciones especificas brindadas por su médico tratante y una dieta balanceada.
- [x] 4. Recuerde la importancia de no auto medicarse.
- [x] 5. Siga las recomendaciones dadas por el profesional de Salud.
- [x] 6. Consulte en caso de Signo de Alarma.

Otras Recomendaciones

Proxima Consulta	Ninguno	Tipo De Control	Ninguno	Referido	PYP_nutricion

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Especialidad	Cantidad
937101 - TERAPIA FONOAUDIOLOGICA PARA PROBLEMAS EVOLUTIVOS Y ADQUIRIDOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO	CITA PARA TERAPIA DEL LENGUAJE (EXTERNA)	5

ORDEN DE MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS

Codigo | Nombre	Cantidad	Via de Administración	Posología
A02AB100231 - ALUMINIO HIDROXIDO+ MAGNESIO HIDROXIDO+SIMETICONA X 200+200+20 MG/5 ML SUSPENSION ORAL FCO X 360 ML	1	Oral	tomar 1 cuaharada cada 12 horas
R06AX130011 - LORATADINA X 10 MG TABLETA	5	Oral	tomar 1 tab diaria

Médico: MANOSALVA ARIAS FARY JHULIANNY
T.P.: nt

Imprime

Fecha De Impresion 16/10/2019 17:12

Fecha: 16/10/2019 17:27:41

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1561255

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

Edad: 62 Años Sexo: MASCULINO Raza: Estado Civil: SOLTERO(A) Ocupacion:

Dirección: DIAGONAL 19 NO. 24-49 BARRIO LOS FUNDADORES Teléfono: 5840390-3005653435

Email: Municipio: VALLEDUPAR - CESAR

Entidad: UT5 FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CESAR Nivel o Estrato: 06 - REGIMEN ESPECIAL

Nombre responsable .NULL. Parentesco responsable AFILIADO - TITULAR COTIZANTE

Direccion responsable .NULL. Telefono responsable .NULL.

Acompañante: ACUDE SOLO Teléfono Acompañante: 5846144

Fecha de Ingreso: Octubre 05 de de 2016 Fecha de Atención: Octubre 05 de de 2016

Motivo de Consulta:

ANAMNESIS.

CONSULTA PARA EXAMEN DE PESQUISA PARA TUMOR DE LA PROSTATA

Enfermedad Actual:

PACIENTE REMITIDO POR EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION PARA TAMIZAJE DE PSA Y EXAMEN DE PROSTATA, PARA SUPERVSION DE TUMOR O CANCER. REFIERE DOLOR EN REGION PELVICA DERECHA Y LUMBAR QUE SE PRESENTA EN OCASIONES DURNTE EL COITO

NIEGA SINTOMATOLOGIA PROSTATICA AGUDA COMO RETENCION, DISURIA, HEMATOSPERMIA. EL PADRE CON HIPERPLASIA PROSTATICA EN TRATAMIENTO

REVISION POR SISTEMAS.

Generales:
NO REFIERE

Cabeza y Cuello:
NO REFIERE

Órganos de Sentidos:
NO REFIERE

Tórax:
NO REFIERE

Gastrointestinal:
NO REFIERE

Genitourinario:
NO REFIERE

Extremidades:
NO REFIERE

Neurológico:
NO REFIERE

Espera Mental:
NO REFIERE

ANTECEDENTES PERSONALES

Patologicos:
sinusitis,rinitis
HIPERTENSION ARTERIAL /2015)

Transfucionales:
0

Quirurgicos:
exeresis lipoma en frente

Ocupaciones:
0

Farmacologicos:

Toxicos:
0

Traumaticos:

ITS:

Otros:
0

TOXICOS / ALERGICOS

Toxicos: NO **Alcohol:** NO **Cigarrillo:** NO **Estimulantes:** NO **Otros:** N

Descripcion:

Frecuencia:

Alérgicos: Rinitis alergica

Sulfas: NO **Aines:** NO **Pennicilina:** NO **Tetraciclinas:** NO

Alérgicos Medicamentos:

Fecha: 16/10/2019 17:27:41

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1561255

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

ANTECEDENTES FAMILIARES

Hipoacusia Familiar: NO **Luxacion congenita de cadera:** NO **Hipertensión Arterial:** NO **Enfermedad Coronaria:** NO

Diabetes Melitos: NO **Dislipidemia:** NO

Cancer de: **Seno:** NO **Colon:** NO **Prostata:** NO **Gástrico:** NO **Melanoma:** NO

Otros Antecedentes Familiares: padre y hermanos rinitis alergica
PADRE HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

EXAMEN FISICO.

TA:	FC:	FR:	Temperatura:	Glucometría:	Sat. de O2:	Peso: Kg	Talla: Mts	Perim. Abdominal:	IMC:
140 90	80	20	36	0	0.00 %	69.00	1.70	0.00	23.9

Impresión General:

BUEN ESTADO GENERAL

Cabeza-Cuello-Examen Visual:
NORMOCEFALO, CUELLO SIN MASAS

ORL:
CLINICAMENTE NORMAL

Cardiopulmonar:
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, BIEN TIMBRADOS, SIN SOPLOS. PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS, SIN SOBREAGREGADOS

Abdomen:
BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI VISCEROMEGALIAS PALPABLES, NO DISTENDIDO NI TIMPANICO, NO DOLOR A LA PALPACION, PERISTALSIS PRESENTE.

Genitourinario:
NO SE EXPLORO

Osteomuscular:
CLINICAMENTE NORMAL

Piel y Faneras:
SANA

Neurológico:
SIN DEFICIT

Autoexámen de Seno:

Tacto Rectal: NO SE HIZO, SE TOMARA PRUEBA DE PSA

Extremidades: SIMETRICAS, SIN EDEMA

Otros: NO

DIAGNOSTICOS- PROCEDIMIENTOS - PLAN DE MANEJO- INDICACIONES

Codigo:	Descripcion:	Cantidad:	
Z125	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA PROST		DIAGNOSTICO PRINCIPAL
906610-1	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA [PSA] (PYP EVENTO)	1	

Plan de Manejo o Análisis del Paciente:
ADULTO MADURO, FAMILIA EN
EXAMEN PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA PROSTATA
RIESGO DE CA DE PROSTATA A DETERMINAR
SE ORDENA PSA
RECOMENDACIONES- HABITOS SALUDABLES, EVITAR INFECCIONES DEL TRACTO URINARIO, HIGIEN SEXUAL, NO RETENER LA ORINA, TOMAR LIQUIDOS, EVITAR DESHIDRATACION, CONTROL BIENAL.IDENTIFICAR SIGNOS DE ALARMA COMO RETENCION URINARIA, HEMATURIA, HEMATOSPERMIA, URGENCIA URINARIA, NICTURIA, DISMINUCION DEL CÁLIBRE DEL CHORRO URINARIO

Médico: ALCALA MORALES MARGARITA

Registro: 507 MEDICINA DE FAMILIA

Fecha: 16/10/2019 17:27:50

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1560475

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

Edad: 62 Años Sexo: MASCULINO Raza: Estado Civil: SOLTERO(A) Ocupacion:

Dirección: DIAGONAL 19 NO. 24-49 BARRIO LOS FUNDADORES Teléfono: 5840390-3005653435

Email: Municipio: VALLEDUPAR - CESAR

Entidad: UT5 FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CESAR Nivel o Estrato: 06 - REGIMEN ESPECIAL

Nombre responsable .NULL. Parentesco responsable AFILIADO - TITULAR COTIZANTE

Direccion responsable .NULL. Telefono responsable .NULL.

Acompañante: ACUDE SOLO Teléfono Acompañante: 5846144

Fecha de Ingreso: Octubre 04 de de 2016 Fecha de Atención: Octubre 04 de de 2016

Motivo de Consulta:

" TENGO UN DOLOR "

ANAMNESIS.

Enfermedad Actual:

REFIERE CUADRO D E DOLOR TIPO PUNZADA EN R EGION LUMBAR QUE SE IRADIA A REGION INGUINAL DE MODERADA A LEVE INTENSIDAD DE SDE HA CE 3 SEMANAS EN TTO CON BUSCAPINA

REVISION POR SISTEMAS.

Generales:
NO REFIER E

Cabeza y Cuello:
NO R EFIER E

Órganos de Sentidos:
NO REFIER E

Tórax:
NO R EFIER E

Gastrointestinal:
NOREFIERE

Genitourinario:
NOREFIER E

Extremidades:
NO REFIER E

Neurológico:
NOREFIER E

Espera Mental:
NOREFIER E

ANTECEDENTES PERSONALES

atologicos:
sinusitis,rinitis
HIPERTENSION ARTERIAL /2015)

Transfucionales:
0

Quirurgicos:
exeresis lipoma en frente

Ocupaciones:
0

Farmacologicos:

Toxicos:
0

Traumaticos:

ITS:

Otros:
0

TOXICOS / ALERGICOS

Toxicos: NO Alcohol: NO Cigarrillo: NO Estimulantes: NO Otros: N

Descripcion:

Frecuencia:

Alérgicos: Rinitis alergica

Sulfas: NO Aines: NO Pennicilina: NO Tetraciclinas: NO

Alérgicos Medicamentos:

Fecha: 16/10/2019 17:27:50

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1560475

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

ANTECEDENTES FAMILIARES

Hipoacusia Familiar: NO **Luxacion congenita de cadera:** NO **Hipertensión Arterial:** NO **Enfermedad Coronaria:** NO

Diabetes Melitos: NO **Dislipidemia:** NO

Cancer de: **Seno:** NO **Colon:** NO **Prostata:** NO **Gástrico:** NO **Melanoma:** NO

Otros Antecedentes Familiares: padre y hermanos rinitis alergica

EXAMEN FISICO.

TA:	FC:	FR:	Temperatura:	Glucometria:	Sat. de O2:	Peso: Kg	Talla: Mts	Perim. Abdominal:	IMC:
120 80	70	18	36	0	0.00 %	69.00	1.70	0.00	0.00

Impresión General:
CONCIENTE ORIENTADO

Cabeza-Cuello-Examen Visual:
NORMOCEFALO CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS

ORL:
MUCOS AORAL HUMEDA OROFARINGE

Cardiopulmonar:
RSCSRS SIN SOPLOS PULMONE SCLAROS VENTILADOS

Abdomen:
BLANDO DEPRESIBLE NOMASAS NI MEGALIAS

Genitourinario:
PUÑO PERCUSION DERECHA +

Osteomuscular:
CON BUEN TON O

Piel y Franeras:
SINLESIONES

Neurológico:
SIN DEFICIT

Autoexámen de Seno:

Tacto Rectal:

Extremidades: EUTROFICA SIN EDEMA

Otros:

DIAGNOSTICOS- PROCEDIMIENTOS - PLAN DE MANEJO- INDICACIONES

Codigo:	Descripcion:	Cantidad:	
N23X	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO		DIAGNOSTICO PRINCIPAL
A03BB01321	HIOSCINA BUTILBROMURO X 10 MG TABLETA	30	
Oral	1 TBA	CADA 8 HO R AS	
J01MA020021	CIPROFLOXACINA X 500 MG TABLETA	14	
Oral	1 TBA	CAD A 12 HO RAS	
M01AE02374859	NAPROXENO X 250 MG TABLETA	30	
Oral	1 TBA	CADA 8 HO R AS	

Plan de Manejo o Análisis del Paciente:

I. PACIENTE ADULTO MADURO
II. FAMILIA NUCLEAR
III. COLIO RENAL NO ESPECIFICADO - IVU??
IV RIESGO A SOCIADOS
V ANALISIS Y PLAN
REFIERE CUADRO D E DOLOR TIPO PUNZADA EN R EGION LUMBAR QUE SE IRADIA A REGION INGUINAL DE MODERADA A LEVE INTENSIDAD DE SDE HA CE 3 SEMANAS EN TTO CON BUSCAPINA
SE ORDENA CIPROFLOXACIAN T AB 500MG C ADA 12 HO RAS
HIOSCINA TAB 10MG C ADA 8 HO RA S
NAPROXENO TAB 250MG CADA 12 HOR AS
ABUNDANTE LIQUIDOS ORALES SE DIRECIONAL CONTROL DE PSA NO RETENER MICION

Fecha: 16/10/2019 17:28:02

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1347832

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

Edad: 62 Años Sexo: MASCULINO Raza: Estado Civil: SOLTERO(A) Ocupacion:

Dirección: DIAGONAL 19 NO. 24-49 BARRIO LOS FUNDADORES Teléfono: 5840390-3005653435

Email: Municipio: VALLEDUPAR - CESAR

Entidad: UT5 FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CESAR Nivel o Estrato: 06 - REGIMEN ESPECIAL

Nombre responsable .NULL. Parentesco responsable AFILIADO - TITULAR COTIZANTE

Direccion responsable .NULL. Telefono responsable .NULL.

Acompañante: ACUDE SOLO Teléfono Acompañante: 5846144

Fecha de Ingreso: Octubre 08 de de 2015 Fecha de Atención: Octubre 08 de de 2015

Motivo de Consulta:
" TENGO GRIPE"

ANAMNESIS.

Enfermedad Actual:
PACIENTE QUE DESDE HACE 1 SEMASN VIENE PRESENTANDO CAURO DE MALESTAR GENERAL CON MIALGIAS Y CON OBSTRUCION NASAL

REVISION POR SISTEMAS.

Generales:
NO REFIERE

Cabeza y Cuello:
NO REFIERE

Órganos de Sentidos:
NO REFIERE

Tórax:
TOS

Gastrointestinal:
NO REFIERE

Genitourinario:
NO REFIERE

Extremidades:
NO REFIERE

Neurológico:
NO REFIERE

Espera Mental:
NO REFIERE

ANTECEDENTES PERSONALES

atologicos:
sinusitis,rinitis
HIPERTENSION ARTERIAL /2015)

Transfucionales:
0

Quirurgicos:
exeresis lipoma en frente

Ocupaciones:
0

Farmacologicos:

Toxicos:
0

Traumaticos:

ITS:

Otros:
0

TOXICOS / ALERGICOS

Toxicos: NO Alcohol: NO Cigarrillo: NO Estimulantes: NO Otros: N

Descripcion:

Frecuencia:

Alérgicos: Rinitis alergica

Sulfas: NO Aines: NO Pennicilina: NO Tetraciclinas: NO

Alérgicos Medicamentos:

Fecha: 16/10/2019 17:28:03

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1347832

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

ANTECEDENTES FAMILIARES

Hipoacusia Familiar: NO **Luxacion congenita de cadera:** NO **Hipertensión Arterial:** NO **Enfermedad Coronaria:** NO

Diabetes Melitos: NO **Dislipidemia:** NO

Cancer de: **Seno:** NO **Colon:** NO **Prostata:** NO **Gástrico:** NO **Melanoma:** NO

Otros Antecedentes Familiares: padre y hermanos rinitis alergica

EXAMEN FISICO.

TA:	FC:	FR:	Temperatura:	Glucometría:	Sat. de O2:	Peso: Kg	Talla: Mts	Perim. Abdominal:	IMC:
120	70	79	20	36	0 % 98.00	69.00	1.70	0.00	23.9

Impresión General:
EN REGULARES CONDICIONES GENERALES

Cabeza-Cuello-Examen Visual:
ORMOCEFALO

ORL:
MUCOSA ORAL HUMEDA

Cardiopulmonar:
PULMONES VENTILADOS , SIN SOBREAGREGADOS

Abdomen:
BLANDO, SIN ORGANOMEGALIAS

Genitourinario:
DIURESIS POSITIVA

Osteomuscular:
NORMAL

Piel y Franeras:
INTEGRAS

Neurológico:
SIN DEFECIT NEUROLOGICO

Autoexámen de Seno:

Recto Rectal:

Extremidades: SIMETRICAS, SIN EDEMAS

Otros: NO

DIAGNOSTICOS- PROCEDIMIENTOS - PLAN DE MANEJO- INDICACIONES

Codigo:	Descripcion:				Cantidad:	
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)					DIAGNOSTICO PRINCIPAL
M01AB050701	DICLOFENACO X 75 MG/ML SOLUCION INYECTABLE				1	
Oral	0	0	0			
MQX100010	JERINGA 5 ML 21G X 1/2 UND				1	
Intramuscular	1	1	1			
N02BE01374011	ACETAMINOFEN X 500 MG TABLETA				15	
Oral	0	0	0	1 TABLETA CADA 6 HORAS		
R06AB040011	CLORFENIRAMINA X 4 MG TABLETA				10	
Oral	0	0	0	1 TABLETA CADA 12 HORAS		

Plan de Manejo o Análisis del Paciente:
- ADULTO MADURO
- FAMILIA EN CONSOLIDACION
- RESFRIADO COMUN
- RIESGO CARDIOVASCAULAR BAJO

RECOMENDACIONES " Recuerde que el tratamiento está dirigido a mejorar los síntomas que produce la infección viral, como fiebre, dolor en los huesos, músculos y en la garganta, además no olvide que la evolución de la enfermedad en promedio es de 3 a 5 días (dependiendo de las condiciones puntuales de cada paciente), con una disminución de los síntomas a medida que pasa el tiempo.
" Si presenta fiebre tome un baño con agua tibia por 20 minutos, tome los medicamentos ordenados por su médico tratante y evite automedicarse.

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1347832

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

" Brotes en piel, boca y garganta.
" Dolor abdominal (en especial en la boca del estómago).
" Aumento de tamaño de alguna parte del cuello.
" Hinchazón de las articulaciones.

PLAN
- CLORFENIRAMINA TABLETA
- ACETAMINOFEN TABLETA
- DICLOFENACO IM

Médico: RODRIGUEZ NUÑEZ CLAUDIA INES

Registro: 2421 MEDICINA DE FAMILIA

Fecha: 16/10/2019 17:28:23

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA | Documento: CC 9094730 | DIAGONAL 19 NO

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 | Ingreso: 1257796

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA | Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO | Tipo Afiliacion::COTIZANTE

Edad: 62 Años Sexo: MASCULINO Raza: | Estado Civil: SOLTERO(A) Ocupacion:

Dirección: DIAGONAL 19 NO. 24-49 BARRIO LOS FUNDADORES | Teléfono: 5840390-3005653435

Email: | Municipio: VALLEDUPAR - CESAR

Entidad: UT5 FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CESAR | Nivel o Estrato: 06 - REGIMEN ESPECIAL

Nombre responsable .NULL. | Parentesco responsable AFILIADO - TITULAR COTIZANTE

Direccion responsable .NULL. | Telefono responsable .NULL.

Acompañante: ACUDE SOLO | Teléfono Acompañante: 5846144

Fecha de Ingreso: Mayo 08 de de 2015 | Fecha de Atención: Mayo 08 de de 2015

Motivo de Consulta:

ANAMNESIS.

CONTROL DE HIPERTENSION ARTERIAL PARA LECTURADE LABORATORIOS

Enfermedad Actual:

PACIENTE CON DX DE HIPRETENSION ARTERIAL, ACTUALMENTE ASINTOMATICO, SE ORDENÇO LOSARTAN 50 MG, NO ES ADHERENTE. INICIÓ DIETA CON ALGUNAS RESTRICCIONES, NO MUY ESTRICTA, EJERCICIOS DE 60 MINUTOS DE DURACIÓN. SE SOLICITO AFINAMIENTO, NO LO TRAE, DICE QUE FUE NORMAL

TRAE LABORATORIOS (28/04/2015).-COLESTEROL TOTAL=183 MG/DL, COLESTEROL HDL= 26 MG/DL, TRIGLICERIDOS= 179 MG/DL , LDL CALCULADO= 121 MG/DL, GLUCOSA=86 MG/DL, CREATININA= 1.45 MG/DL, TFG= 55.6 ML/MIN, POTASIO=4.21 MMOL/L, HEMOGLOBINA= 14.6 GR/DL, HEMATOCRITO= 43.6% UROANALISIS= D 1020, PH 6.0, BACTERIAS ESCASAS, EXAMEN QUIMICO NORMAL , ELECTROCARDIOGRAMA (28/04/20 5)= NORMAL, RITMO DEL SINO

REVISION POR SISTEMAS.

Generales:
NO REFIERE

Cabeza y Cuello:
NO REFIERE

Órganos de Sentidos:
NO REFIERE

Tórax:
NO REFIERE

Gastrointestinal:
NO REFIERE

Genitourinario:
NO REFIERE

Extremidades:
NO REFIERE

Neurológico:
NO REFIERE

Espera Mental:
NO REFIERE

ANTECEDENTES PERSONALES

Patologicos:
sinusitis,rinitis
HIPERTENSION ARTERIAL /2015)

Transfucionales:
0

Quirurgicos:
exeresis lipoma en frente

Ocupaciones:
0

Farmacologicos:

Toxicos:
0

Traumaticos:

ITS:

Otros:
0

TOXICOS / ALERGICOS

Toxicos: NO **Alcohol:** NO **Cigarrillo:** NO **Estimulantes:** NO **Otros:** N

Descripcion:

Frecuencia:

Alérgicos: Rinitis alergica

Sulfas: NO **Aines:** NO **Pennicilina:** NO **Tetraciclinas:** NO

Alérgicos Medicamentos:

Fecha: 16/10/2019 17:28:23

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 23)

HISTORIA CLINICA

Nombre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA Documento: CC 9094730 DIAGONAL 19 NO.

Fecha de Nacimiento: 20/07/1957 00:00:00 Ingreso: 1257796

Medico Familiar: LUCAS ENRIQUE CONRADO ESCORCIA Tipo Régimen::CONTRIBUTIVO Tipo Afiliacion::COTIZANTE

ANTECEDENTES FAMILIARES

Hipoacusia Familiar: NO **Luxacion congenita de cadera:** NO **Hipertensión Arterial:** NO **Enfermedad Coronaria:** NO

Diabetes Melitos: NO **Dislipidemia:** NO

Cancer de: **Seno:** NO **Colon:** NO **Prostata:** NO **Gástrico:** NO **Melanoma:** NO

Otros Antecedentes Familiares: padre y hermanos rinitis alergica

EXAMEN FISICO.

TA:	FC:	FR:	Temperatura:	Glucometría:	Sat. de O2:	Peso: Kg	Talla: Mts	Perim. Abdominal:	IMC:
150	100	68	20	36	0	0.00 %	70.00	1.70	0.00	24.2

Impresión General:
BUENA

Cabeza-Cuello-Examen Visual:
NORMOCEFALO, CUELLO SIN MASAS NI SOPLOS

ORL:
NORMAL

Cardiopulmonar:
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, BIEN TIMBRADOS, SIN SOPLOS. PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS

Abdomen:
BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI VISCEROMEGALIAS

Genitourinario:
NO SE EXPLORÓ

Osteomuscular:

Piel y Faneras:
SANA

Neurológico:
SIN DÉFICIT

Autoexámen de Seno:

Tacto Rectal: NO

Extremidades: SIMÉTRICAS, SIN EDEMA

Otros: NO

DIAGNOSTICOS- PROCEDIMIENTOS - PLAN DE MANEJO- INDICACIONES

Codigo:	Descripcion:			Cantidad:	
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)				DIAGNOSTICO PRINCIPAL
C03AA030011	HIDROCLOROTIAZIDA X 25 MG TABLETA			30	
Oral	1TAB	DIARIA	1MES	TOMAR 1 TN DIARIA, EN LA MAÑANA	
C09CA01374736	LOSARTAN X 50 MG TABLETA			30	
Oral	1TB	DIARIA	1MES	TOMAR 1 TB DIARIA	
N02BA01011	ACETIL SALICILICO ACIDO X 100 MG TABLETA			30	
Oral	1TB	DIARIA	1MES	TOMAR 1 TB DIARIA	
N05BA13	ALPRAZOLAM X 0.25 MG TABLETA			10	
Oral	1TB	DIARIA	10DIAS	TOMAR 1TB EN LA NOCHE	

Plan de Manejo o Análisis del Paciente:

1.- ADULTO.- MADFURO
2.- FAMILIA.- EN CONSOLIDACION
3.- DIAGNOSTICO.- HIPERTENSION ARTERIAL
4.- RIESGO.- CARDIOVASCULAR A 10 AÑOS ALTO, HDL BAJO < 50, TGC ALTOS >150, CIFRAS TENSIONALES ALTAS SOSTENIDAS
5.- PLAN.-TRATAMIENTO
6.- RECOMENDACIONES.- SE LE BRINDA AL PACIENTE EDUCACION PERTINENTE AL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION. SE INFORMA SOBRE LOS DIFERENTES FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCUALR, SE LE COMENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE CAMBIAR DE ESTILO DE VIDA Y HABITOS, COMO REALIZAR EJERCICIO (POR LO MENOS 30 MINUTOS AL DIA) MEJORANDO SU ESTADO FISICO Y CARDIOVASCULAR.
MANTENER UN PESO IDEAL CON IMC DE 20 -25 KG/M2

00017

IMAGEN RADIOLOGICA DIAGNOSTICA LTDA.

Nit. 824006480-9.

WENCESLAO ROPAIN MIRANDA
MEDICO RADIOLOGO

FECHA: 1 DE JULIO DEL 2004.

NOMBRE : TINOCO ATENCIO FABIAN RICARDO.
ESTUDIO : RX DE TORAX.
MEDICO : MARGARITA ALCALA. F.M.P.

Traquea en posición habitual.
Pulmones con radio transparencia normal, sin evidencia de infiltrados, masas o derrames.
Hemidiafragmas de altura habitual.
Silueta cardiaca en los límites máximos de la normalidad.
Tejidos blandos y estructuras óseas visibles sin evidencia de alteraciones.

CONCLUSION: Rx de tórax básicamente normal.

Atentamente,

DR. DEMETRIO LOPEZ GIRADO.
MEDICO RADIOLOGO.
o.

CARRERA 17A No. 16 – 17 TELEFONOS 5600180 – 5601813 FAX. 5601069 CELULAR 315-7260230
VALLEDUPAR – CESAR

09/07/2003
Página: 001

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA (EMPRESA 02)
REGISTRO DE HISTORIA CLINICA

00015

bre del Paciente: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
mero de Historia Clínica: 9094730 Identificación:000000009094730 Folio: 1
cha de Nacimiento: JULIO 20 de 1957 Edad: 45 Años
xo: Masculino Peso: 63 KG
rección: LA JAGUA Teléfono:
nicipio: VALLEDUPAR [CESAR]
tidad: MAG00 FIDUCIARIA LA PREVISORA CONTRIBUTIVO
po Régimen: Contributivo Nivel o Estrato: 00 ESTRATO MAGISTERIO
upación: PROFESORES Y EDUCADORES
presa donde labora: OTRAS EMPRESAS
cha de Ingreso: JULIO 7 de 2003 10:26:06 Fecha de Atención: JULIO 9 de 2003 11:28:48

TIVO DE LA CONSULTA: se me tapa la nariz
FERMEDA ACTUAL: cuadro de obstruccion nasal de vieja data y que no cede con facilidad
VISION POR SISTEMA: orina normal, deposicion normal

XAM FISICO

	84
	20
A:	120/80
:	37
. CABEZA Y ORL:	normocefalo
. CUELLO:	movil
. TORAX:	expasnible
ORAZON:	ritmico, no soplos
ULMONES:	ventilados no ruidos patologicos
. ABDOMEN:	blando depresible
. GENITALES:	no se explora
. SISTEMA NERVIOSO:	normal
ONDUCTA:	loratadina tab
	ketotifeno
	ascorbico
USTIFICACION:	rinitis alergica cronica, signos difusos sinusitis?
IEL:	no alteraciones
XTREMIDADES:	no alteraciones
ORSO:	no alteraciones

A N T E C E D E N T E S

PATOLÓGICOS:	NO
QUIRÚRGICOS:	exeresis lipoma en frente
FARMACOLÓGICOS:	NO
TOXICOLÓGICOS:	NO
ALÉRGICOS:	Rinitis alergica
ALÉRGICO A MEDICAMENTOS:	NO
ETS:	NO
TRAUMÁTICOS:	NO
FAMILIARES:	padre y hermanos de rinitis alergica

D I A G N Ó S T I C O

J304 RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA

BBVA Seguros

Bogotá D.C. 05 de marzo de 2020

Señor (a):

Fabian Ricardo Tinoco Atencia

Cordial saludo de parte de BBVA Seguros, en atención a tu solicitud enviada a través de nuestros canales de atención, nos permitimos confirmar que tu trámite referente al siniestro:

- VIGR-7516 se encuentra pagado con orden de pago Nro. 23648752 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****8345.

- VIGR-7517 se encuentra pagado con orden de pago Nro. 23648753 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****1653.

Para mayor información, te puedes comunicar a nuestra línea gratuita de atención al cliente 3078080 en Bogotá y 01 8000 934 020 a nivel nacional o escribirnos al buzón clientes@bbvaseguros.com.co.

BBVA Seguros

AMA

BBVA SEGUROS - FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA CC 9094730

clientes@bbvaseguros.com.co <clientes@bbvaseguros.com.co>
Jue 5/03/2020 1:21 PM
Para: fabianricardotinoco@hotmail.com <fabianricardotinoco@hotmail.com>

BBVA Seguros

Bogotá D.C. 05 de marzo de 2020

Señor (a):

Fabian Ricardo Tinoco Atencia

Cordial saludo de parte de BBVA Seguros, en atención a tu solicitud enviada a través de nuestros canales de atención, nos permitimos confirmar que tu trámite referente al siniestro:

- VIGR-7516 se encuentra pagado con orden de pago Nro. 23648752 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****8345.

- VIGR-7517 se encuentra pagado con orden de pago Nro. 23648753 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****1653.

Para mayor información, te puedes comunicar a nuestra línea gratuita de atención al cliente 3078080 en Bogotá y 01 8000 934 020 a nivel nacional o escribimos al buzón clientes@bbvaseguros.com.co.

BBVA Seguros

AMA

********** AVISO LEGAL **********

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala/errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias

BBVA SEGUROS - FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA CC 9094730

clientes@bbvaseguros.com.co <clientes@bbvaseguros.com.co>
Jue 5/03/2020 1:21 PM
Para: fabianricardotinoco@hotmail.com <fabianricardotinoco@hotmail.com>

BBVA Seguros

Bogotá D.C. 05 de marzo de 2020

Señor (a):

Fabian Ricardo Tinoco Atencia

Cordial saludo de parte de BBVA Seguros, en atención a tu solicitud enviada a través de nuestros canales de atención, nos permitimos confirmar que tu trámite referente al siniestro:

- VIGR-7516 se encuentra **pagado con** orden de pago Nro. 23648752 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****8345.

- VIGR-7517 se encuentra pagado con orden de pago Nro. 23648753 desde el día 12 de noviembre de 2019 generando cubrimiento a la obligación financiera Tarjeta de Crédito finalizada en ****1653.

Para mayor información, te puedes comunicar a nuestra línea gratuita de atención al cliente 3078080 en Bogotá y 01 8000 934 020 a nivel nacional o escribirnos al buzón clientes@bbvaseguros.com.co.

BBVA Seguros

AMA

********** AVISO LEGAL **********

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala/errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA
NIT. 819001283-3

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA

Santa Marta, 12 de diciembre 2020

Señor(es):
FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
CORREO: **fabianricardotinoco@hotmail.com**

REF: REMISIÓN Y RECIBIMIENTO DE DICTAMEN

Dada la situación nacional en materia de salud pública, en aras de mitigar el riesgo de exposición de contagio al coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), con fundamento al memorando de fecha 19 de marzo de 2020, emanado por la dirección de riesgo laborales Ministerio Del Trabajo, asunto: directrices de carácter temporal, excepcionales y transitorias para la prevención y disminución del riesgo de exposición a COVID-19, me permito mediante este documento remitirle por vía de correo electrónico, nos reciba el Dictamen No **9094730-1851** de Fecha 11 de diciembre de 2020, correspondiente.

CANT	No. DICTAMEN	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
1	9094730-1851	FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA	9094730

ANEXO: COPIA DEL DICTAMEN

CORDIALMENTE,

CRISTO RAFAEL SANCHEZ ACOSTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDÉZ DEL MAGDALENA

DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 11/12/2020	**Motivo de calificación:** PCL (Dec 1507 /2014)	**Nº Dictamen:** 9094730 - 1851
Tipo de calificación: Otro		
Instancia actual: No aplica		
Tipo solicitante: Persona natural	**Nombre solicitante:** FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA	**Identificación:** CC 9094730
Teléfono: 3043956451	**Ciudad:** Valledupar - Cesar	**Dirección:** CARRERA 11A No. 15-82 APARTAMENTO 202 BARRIO LOPERENA
Correo eletrónico: fabianricardotinoco@hotmail.com		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	**Identificación:** 819.001.283-3	**Dirección:** CARRERA 16 No. 25-07 BARRIO ALCAZARES
Teléfono: 4224521 - 3008662909	**Correo electrónico:**	**Ciudad:** Santa marta - Magdalena

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA	**Identificación:** CC - 9094730 - CARTAGENA	**Dirección:** CARRERA 11A No. 15-82 APARTAMENTO 202 BARRIO LOPERENA
Ciudad: Valledupar - Cesar	**Teléfonos:** 3043956451	**Fecha nacimiento:** 20/07/1957
Lugar: Cartagena de indias - Bolivar	**Edad:** 63 año(s) 4 mes(es)	**Genero:** Masculino
Etapas del ciclo vital: Población en edad economicamente activa	**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Master
Correo electrónico: fabianricardotinoco@hotmail.com	**Tipo usuario SGSS:** Contributivo (Pensionado)	**EPS:**
AFP: FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	**ARL:**	**Compañía de seguros:**

4. Antecedentes laborales del calificado

No aplica

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

- Fotocopia simple del documento de identidad de la persona objeto de dictamen o en su defecto el número correspondiente.
- Certificación o constancia del estado de rehabilitación integral o de su culminación o la no procedencia de la misma antes de los quinientos cuarenta (540) días de presentado u ocurrido el accidente o diagnosticada la enfermedad.

- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clinica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos porparte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epicrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones él que hubiese lugar.
- Comprobante pago de honorarios

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:
Solicita se le determine la pérdida de la capacidad laboral, para presentar ante La Financiera Finsocial SAS, exigen la revisión de mi proceso de invalidez por la Junta de Calificación respectiva, para activar el Seguro de Vida deudores de sus clientes.

Antecedentes de calificación

U.T RED INTEGRADA FOSCAL-CUB califica con dictamen de fecha 02-07-2019, PCLO 100%, FE 02-07-2019. Diagnóstico motivo de calificación: R490 Disfonía, J382 Nódulos de las cuerdas vocales. Origen: Enfermedad Laboral.

U.T RED INTEGRADA FOSCAL-CUB califica con dictamen de fecha 19-09-2019, PCLO 100%, FE 28-08-2019. Diagnóstico motivo de calificación: R490 Disfonía, J382 Nódulos de las cuerdas vocales. Origen: Enfermedad Laboral.

Resumen de información clínica:
CIRUGÍA 30-11-2000. Paciente masculino refiere masa frontal hace varios años con crecimiento progresivo y dolor a la palpación por lo que acude, examen físico: Consiente alerta... normocéfalo, cabellos bien implantados hay prominencia dura frontal derecha de 3cm dolorosa a la palpación no móvil. (Folio 26).

PROCEDIMIENTO 19-06-2001. Craniectomía frontal por osteoma frontal derecha con exéresis de ostomía que compromete seno frontal. Dr. Jorge Roca, Dr. Cesar Rodríguez. Dr. Jaime Barros. (Folio 31).

PATOLOGÍA 20-06-2001. Diagnóstico: Hemangioma óseo. (Folio 32).

MEDICINA DE FAMILIA 12-07-2011. Refiere presentar ocasionalmente dolor en hemiabdomen derecho e intolerancia a ciertos alimentos. Examen Físico: Abdomen: Blando, depresible, sin masas, ni visceromegalias, dolor a la palpación en punto cístico, ligero timpanismo. IDx: Hemangioma de cualquier sitio, Calculo de la vesícula biliar sin colecistitis. (Folios 41-42).

MEDICINA DE FAMILIA 13-09-2011. Refiere presentar Tac de abdomen superior con contraste que muestra interrogando hemangioma carcinoma hepatocelular o quiste simple por lo que se sugiere resonancia magnética. IDx: Carcinoma de células hepáticas. (Folio 46).

CIRUGÍA ONCOLÓGICA 07-03-2012. Acude con resultado de gammagrafía hepática con eritrocitos marcados que muestra... del radionúclido en el segmento VI del lóbulo hepático derecho, compatible con hemangioma. (Folio 52).

MEDICINA DE FAMILIA 15-04-2015. Paciente que desde hace 3 días viene presentando cuadro de vértigo, nauseas con adinamia, posterior a ingesta exagerada de gaseosas. IDx: Vértigos paroxístico benigno, hipertensión esencial (Primaria). (Folios 60-61).

HISTORIA CLÍNICA 05-04-2018. Paciente con cuadro clínico hace 1 año aproximadamente caracterizado por disfonía, dolor de garganta, ardor, reflujo cambios de los hábitos de la voz, motivo por el cual consulta. IDx: Enfermedad del reflujo gastroesofágico con esofagitis, disfonía, alergia no especificada. (Folios 82-81).

OTORRINOLARINGOLOGÍA 11-03-2019. Disfonía de +- 5 años de evolución empeora con el abuso de la voz ardo, en orofaringe, pirosis, no ha respondido a las terapias del lenguaje. IDx: Laringitis crónica. (Folio 95).

INFORME VIDEO FIBRONASOLARINGOSCOPIA 22-03-2019. Diagnóstico Nódulo laríngeo, pólipos nasales, reflujo laringofaringeo. (Folio 96).

MEDICINA LABORAL 23-05-2019. Docente con cuadro de disfonía de 5 años de evolución, otorrinolaringología considera que debe retirarse de la labor, docente, pero desde el punto de medicina laboral considero que debe realizar un proceso de rehabilitación con 20 sesiones de terapias de voz por lo cual se ordenan, se recomienda tener reposo vocal, no gritar, no carraspear, tomar agua por sorbos frecuentemente, se da incapacidad por 30 días para que se realice la rehabilitación, se entrega solicitud de historia laboral para usarla como sustento para calificación de origen por sospecha de enfermedad profesional. Examen físico: Otorrinolaringología: Disfonía leve tipo

ronquera, otoscopia normal y orofaringe ligeramente hiperémico. Disfonía, nódulos de las cuerdas vocales, hipertensión esencial (Primaria). (Folios 100-103).

INFORME FONOAUDIOLOGICO 02-08-2019. En los aspecto evolutivos: Se denotan logros significativos en cuanto a la toma de conciencia de llevar buena higiene bucal y buen manejo del patrón respiratorio (Costo diafragmático), en cuanto a la fonación persiste la voz fluctuante acompañada de aspereza y voz apretada, el tiempo máximo de fonación aún se encuentra por debajo de los límites de normalidad, durante la intervención terapéutica refiere la mayor parte del tiempo pérdida del timbre vocal, odinofagia y disfagia a lo cual se realizaba exploración de orofaringe encontrándose esta hiperémico, así mismo manifestaba fonastenia después de periodo cortos de ejercicios de fonación. Sugerencia: Se recomienda reposo vocal absoluto, puesto que su evolución no ha sido satisfactoria así mismo se recomienda continuar seguimiento en cuanto a valoración en cuanto la valoración morfo funcional de laringe y del aparato digestivo, se dan recomendaciones al usuario encaminando a realizar relajación de musculatura a nivel de cuello, continuar afianzando los hábitos de higiene vocal, ejercicios de resistencia bajo el agua. (Folio 197).

MEDICINA LABORAL 11-09-2019. Docente con 100 días de incapacidad por disfonía, ya terminó proceso de rehabilitación con un total de 35 sesiones de terapias de voz y 10 sesiones de terapia física: fue a control con la otorrinolaringología el 28-08-2019 quien diligenció el concepto de rehabilitación integral. IDx: Micro nódulos en ambas cuerdas vocales, cierro glótico incompleto, etiología demostrada: Nódulos laríngeos, cierro glótico incompleto, resumen de historia: Disfonia más o menos 5 años de evolución, que empeora con el reposos de la voz, no ha respondido a las terapias del lenguaje , estado actual del paciente: Malo descripción de secuelas anatómicas y funcionales micromódulos en ambas cuerdas vocales , incompetencia, glótica, posibilidad de recuperación, no pronostico del paciente a corto plazo (180); Desfavorable, el docente puede trabajar con la lesión actual, no en caso que el paciente no pueda trabajar por su patología, requiere incapacidad continua para realizar su proceso de rehabilitación integral no refiere que ha continuado con resequedad de garganta, fonastenia y episodios de disfonía a pesar del reposos vocal. Examen físico: Otros: Exéresis lipoma en región frontal, niega alergia. (Folios 205-207).

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciónes del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 07/12/2020 **Especialidad:** SALUD OCUPACIONAL

Se revisó paciente por tele valoración, usuario masculino de 63 años de edad estado civil unión libre de ocupación Docente durante 19 años en la Secretaria de Educación del Cesar, quien presenta disfonía reflujo gastroesofágico Hemangioma Hepático colelitiasis, osteoma en región frontal, trastorno de refracción e hipertensión arterial. AP niega Hipertensión arterial (+) en tratamiento con losartan, diabetes mellitus (-). Lupus (-). Artritis reumatoide (-) hipotiroidismo (-), Qx (-). Al examen paciente diestro disfonía marcada con índice e incapacidad vocal abreviado VIH 10 de 36 puntos. Cicatriz de +/- 5 cm.

Índice de incapacidad vocal abreviado (VIH-10)						
Criterios de funcionamiento	**Preguntas**	**Escala de puntuación**				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
Funcional 1	La gente le oye con dificultad debido a su voz				3	
Funcional 2	La gente no le entiende en sitios ruidosos					4
Funcional 8	Los problemas con la voz alteran su vida personal y social				3	
Funcional 9	Se siente desplazada de las conversaciones o reuniones por su voz					4
Funcional 10	El problema de su voz afecta su rendimiento laboral					4
Físico 3	La gente le pregunta que le pasa en la voz?					4
Físico 5	Siente que necesita tensional la garganta para producir la voz					4
Físico 6	La calidad de su voz es imprescindible				3	
Emocional 4	Su voz le molesta				3	

Emocional 6	Su voz le hace sentir incomodidad					4
Total	36					

La Junta Regional de Invalidez del Magdalena, con ocasión de la contingencia sanitaria del Covid 19 o coronavirus y el aislamiento o cuarentena decretado por el presidente de la República, a través del Resolución Decreto 1568 del 25 de noviembre del 2020, el Ministerio del interior prorrogó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 16 de enero de 2021, procede a emitir el presente dictamen con los datos aportados en la video llamada y los documentos obrantes en el expediente y/o aportados del usuario para ser valorado sin la presencia física.

Fundamentos de derecho:
Ley 962 del 2005, artículo 52, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1477 de 2014. Calificado con el Baremo Decreto 1507 de 2014.

Análisis y conclusiones:
Se tuvo en cuenta al momento de califica disfonía, cicatriz en la región frontal, el reflujo gastro esofágico, la hipertensión arterial. de origen enfermedad laboral, en el titulo II en el rol laboral cambio de rol laboral o puesto de trabajo y otras áreas ocupacionales de comunicación, movilidad, cuidado personal y vida doméstica.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la perdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
R490	Disfonia			Enfermedad laboral
K219	Enfermedad del reflujo gastroesofágico sin esofagitis			Enfermedad laboral
I10X	Hipertensión esencial (primaria)			Enfermedad común

Deficiencias

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por enfermedad cardiovascular hipertensiva	2	2.6	2	1		NA	24,00%		24,00%
								Valor combinado	**24,00%**

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por desorden tracto digestivo superior	4	4.6	1	2		NA	7,00%		7,00%
								Valor combinado	**7,00%**

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por desfiguración facial	6	6.2	1	2	2	NA	5,00%		5,00%
								Valor combinado	**5,00%**

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia global por alteraciones de la voz y el habla	10	10.5	4		NA	NA	40,00%		40,00%
								Valor combinado	**40,00%**

Capítulo	Valor deficiencia
Capitulo 2. Deficiencias por alteraciones del sistema cardiovascular.	24,00%
Capitulo 4. Deficiencias por alteración del sistema digestivo.	7,00%
Capitulo 6. Deficiencias por trastornos de la piel, faneras y daño estético.	5,00%
Capitulo 10. Deficiencias por alteraciones del olfato, del gusto, de la voz, del habla y de las vías aéreas superiores.	40,00%
Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar	**59,71%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar. $\frac{A + (100 - A) * \frac{B}{100}}{}$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5	29,86%

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	15
Restricciones autosuficiencia económica	1
Restricciones en función de la edad cronológica	2.5
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	18,50%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A	0,0	No hay dificultad, no dependencia.	B	0,1	Dificultad leve, no dependencia.	C	0,2	Dificultad moderada, dependencia moderada.
D	0,3	Dificultad severa, dependencia severa.	E	0,4	Dificultad completa, dependencia completa.			

d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1 d110	1.2 d115	1.3 d140-d145	1.4 d150	1.5 d163	1.6 d166	1.7 d170	1.8 d172	1.9 d175-d177	1.10 d1751	Total
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1 d310	2.2 d315	2.3 d320	2.4 d325	2.5 d330	2.6 d335	2.7 d345	2.8 d350	2.9 d355	2.10 d360	Total
		0	0	0	0	0.2	0	0	0.2	0.2	0	0.6
d4	3. Movilidad	3.1 d410	3.2 d415	3.3 d430	3.4 d440	3.5 d445	3.6 d455	3.7 d460	3.8 d465	3.9 d470	3.10 d475	Total
		0	0	0.1	0	0	0	0.1	0	0.1	0.1	0.4
d5	4. Autocuidado personal	4.1 d510	4.2 d520	4.3 d530	4.4 d540	4.5 d5401	4.6 d5402	4.7 d550	4.8 d560	4.9 d570	4.10 d5701	Total
		0	0	0	0.1	0.1	0.1	0	0	0	0.2	0.5
d6	5. Vida doméstica	5.1 d610	5.2 d620	5.3 d6200	5.4 d630	5.5 d640	5.6 d6402	5.7 d650	5.8 d660	5.9 d6504	5.10 d6506	Total
		0	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0	0	0	0.3

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%)	1.8
Valor final título II	20,30%

7. Concepto final del dictamen

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	29,86%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras areas ocupacionales - Título II	20,30%
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	50,16%

Origen: Enfermedad **Riesgo:** Laboral **Fecha de estructuración:** 02/08/2019

Fecha declaratoria: 11/12/2020

Sustentanción fecha estructuración y otras observaciones:
Fecha de elaboración del informe de fonoaudiología

Nivel de perdida: Invalidez **Muerte:** No aplica **Fecha de defuncion:**

Ayuda de terceros para ABC y AVD: No aplica **Ayuda de terceros para toma de decisiones:** No aplica **Requiere de dispositivos de apoyo:** No aplica

Enfermedad de alto costo/catastrófica: No aplica **Enfermedad degenerativa:** No aplica **Enfermedad progresiva:** No aplica

8. Grupo calificador

Marlon Guillermo Bernal Montaño
Médico ponente
Médico
000412

Martha Lourdes Linero De la Cruz
Médico
03709

Nelly Ortega Angarita
Sicóloga
04182009

JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA
ABOGADO
UNIVERSIDAD LIBRE – UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL – Reparto
Valledupar

- REF: DECLARATIVO VERBAL DE MENOR CUANTÍA
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

- DEMANDANTE: FABIAN R. TINOCO ATENCIA CC: 9.094.730

- DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Nit: 800 – 226 – 098 – 4 y BBVACOLOMBIA Nit: 860 – 003 – 020 -1

JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA, mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 77.022.268 y profesionalmente con la tarjeta de abogado Nº 68.321 del C. S. de la Judicatura, correo electrónico: joseluismejia68@hotmail.com teléfono móvil 3217860953, con el debido respeto me presento ante este augusto Despacho judicial, para lo siguiente:

1. **CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 6 DEL DECRETO LEY 806 DE 2020:** Adjunto la constancia del envío de la demanda y sus anexos a los demandados, en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 6 del Decreto Ley 806 de 2020:

   a. **BBVA SEGUROSDE VIDA COLOMBIA S.A.** Nit: 800 – 226 – 098 - 4, al Correo electrónico: defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co

   b. **BBVA COLOMBIA** Nit: 860 – 003 – 020 -1, al Correo electrónico: notifica.co@bbva.com

   Para constancia se anexan los registros de los envíos a los Correos electrónicos precedentemente señalados.

2. **CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN LA LEY 640 DE 2001:** Adjunto, Certificación de no acuerdo conciliatorio del día15 de marzo de 2021, la cual por solicitud de la parte demandante se realizó en la ciudad de Valledupar Audiencia de conciliación a la que asistieron las partes implicadas en esta controversia, **diligencia que resultó fallida** en razón de que no hubo animo conciliatorio por parte de los convocados, elevándose la respectiva Constancia de imposibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio, por lo que a través de esta demanda se acude ante la justicia civil para la solución de la litis planteada.

   Lo anterior como requisito de procedibilidad, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 640 de 2001

Del respetado señor Juez Civil, atentamente,

JOSÉ LUIS MEJÍA PARRA
C. C. N° 77.022.268 de Valledupar
T. P. N° 68.321 del C. S. de la Judicatura

CONSTANCIA DE NO ACUERDO No 039-2021
EL SUSCRITO CONCILIADOR EN DERECHO
HACE CONSTAR:

El día 17 de febrero de 2021, **el doctor JOSE LUIS MEJIA PARRA,** identificado con CC No 77. 022.268 y TP No 68.321 del CSJ, actuando en representación de **FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA,** identificado con CC No 9.094.730, domiciliado en la ciudad solicitó ante mi **ELBERT ARAUJO DAZA** a prevención, conforme lo prevé el literal b) del artículo 16 de la ley 640 de 2001, audiencia de conciliación en derecho con: **BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.,** identificada con N.I.T. No 800.226.098-4, con domicilio en Bogotá y BANCO BBVA COLOMBIA S.A., también en el mismo domicilio, la cual tuvo como propósito, el reconocimiento y pago de la póliza de seguros deudores, que ampara los créditos No 00130158- 9611324607 y 00130158-009612585214, adquiridos con el BANCO BBVA COLOMBIA S.A., debido a la incapacidad total y permanente sufrida por el convocante.

Se convocó, mediante citación a la dirección de la parte convocada, a través de medio virtual, tal como lo permiten los artículos 2º y 10 de la ley 527 de 1999 y decretos de emergencia económica, con motivo del covid-19, fijándose el día 15 de marzo de 2021, a las 10:30 a.m., a la cual asistieron:

Parte convocante:

FABIAN RICARDO TINOCO ATENCIA
JOSE LUIS MEJIA PARRA, apoderado.

Parte convocada:

MANUEL JOSE CASTRILLON PINZON, identificado con CC No 1061733636, representante legal, para asuntos judiciales de **BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.**

Que iniciada la diligencia, luego de un dialogo fluido entre las partes, se pudo establecer, luego de presentarse varias fórmulas de arreglo, que no existía la posibilidad ponerlos de acuerdo en esta etapa pre procesal, agotándose con ello el requisito de procedibilidad de que trata el artículo 35 de la ley 640 de 2001, quedando en libertad de acudir a las instancias judiciales, a fin de dirimir el presente conflicto, siento lo pertinente levantar la correspondiente constancia de imposibilidad o de no acuerdo.

Para constancia, se firma la presente, el día 15 de marzo de 2021, por el conciliador, como determina el artículo 2º de la ley 640 de 2001.

ELBERT ARAUJO DAZA
Código: 70061102
Conciliador

VIGILADO: Ministerio de Justicia y del derecho.

DEMANDA VERBAL DE MENOR CUANTIA DE FABIAN TINOCO ATENCIA

Jose Luis Mejia <joseluismejia689@gmail.com> 15.44 (hace 0 minutos)
para defensoriaseguros.co, notifica.co

scaner.pdf

DEMANDA VERBAL DE MENOR CUANTIA DE FABIAN TINOCO ATENCIA
C.C. 9.094.730
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA Y BBVA COLOMBIA
REF: CUMPLIMIENTO ART. 6 DECRETO LEY 806 DEL 2020.

scaner.pdf

Responder Responder a todos Reenviar